

Agricultura

Revista agropecuaria

AÑO LIV

NUMERO 635
MAYO 1985

ANDALUCIA
¡QUE VIENE LA CEE!



Estación de mejora de cebadas cerveceras de La Cruz del Campo, S.A.

LA CRUZ DEL CAMPO, S.A.

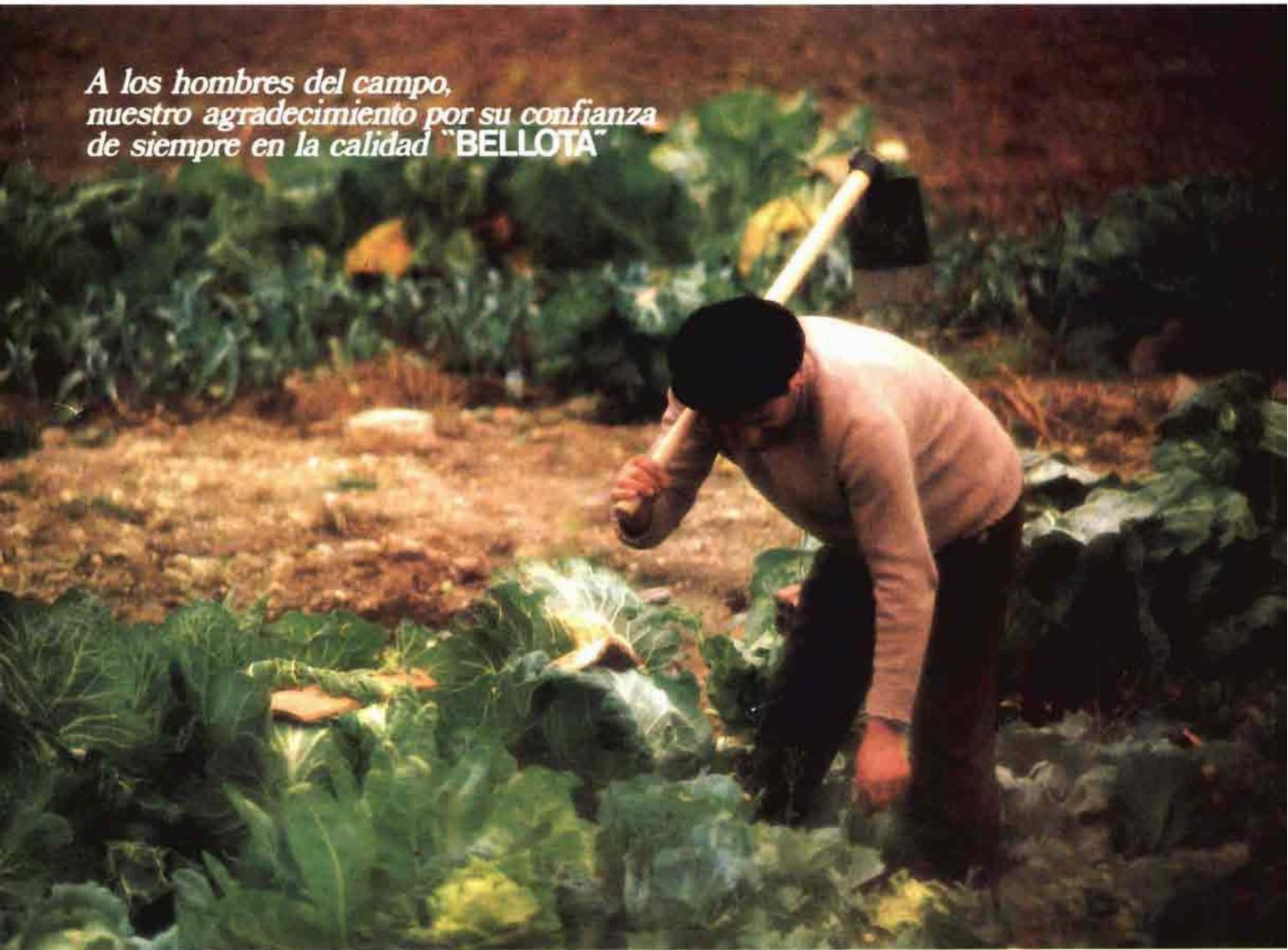
FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA

ENTIDAD PRODUCTORA DE SEMILLAS

BELLOTA



*A los hombres del campo,
nuestro agradecimiento por su confianza
de siempre en la calidad "BELLOTA"*



Agricultura

Revista agropecuaria

AÑO LIV

NUMERO 635
MAYO 1985

PUBLICACION MENSUAL ILUSTRADA

Signatura internacional normalizada: ISSN 0002-1334

DIRECTOR: Cristóbal de la Puerta Castelló.

REDACTORES: Pedro Caldentey Albert, Julián Briz Escribano, Carlos García Izquierdo, Eugenio Picón Alonso, Luis Márquez Delgado, Arturo Arenillas Assin, Sebastián Fraile Arévalo y M.A. Botija Beltrán.

EDITA: Editorial Agrícola Española, S.A.

Domicilio: Caballero de Gracia, 24. Teléfono 221 16 33. 28013 Madrid.

PUBLICIDAD: Editorial Agrícola Española, S.A.

C. de la Puerta, F. Valderrama.

IMPRIME: Artes Gráficas Coimoff, S.A. Campanar, 4. Teléfono 256 96 57. 28028 Madrid.

DIAGRAMACION: Juan Muñoz Martínez

SUMARIO

| | |
|--|-----|
| EDITORIAL: | 403 |
| HOY POR HOY: por Vidal Maté y Manuel Carlón | 404 |
| · De mes a mes.— ¡que viene la C.E.E.! : Los PIM; buscando contratos; pago de la leche por su calidad higiénica; azúcar, aires de cambio; las Cooperativas, como eje agrario; las Cooperativas en cifras.— Nadie quiere la cebada.— Olivareros, al final por el aro.— El tabaco, a golpe de precio.— Todos al ordenador de Hacienda.— Asica, amplía capital.— Noticias de las OPAS | |
| ANDALUCIA: | |
| · Agricultura andaluza, por Miguel Manaute | 420 |
| · El sector agrario, en el marco económico de Andalucía, por Antonio Titos | 424 |
| · Nuestros aceites ante la C.E.E., por Javier López de la Puerta | 428 |
| · Olivicultura andaluza, por José Humanes | 432 |
| · Futuro cerealista andaluz, por Eduardo Perea | 434 |
| · El ovino español ante la C.E.E., por Juan Bilbao..... | 438 |
| · Cerdo Ibérico, por M.T. Dobao y otros | 442 |
| · Almería, el "boom" de las hortalizas, por José Salazar | 448 |
| · Huelva, desarrollo horto-citrícola, por M. Llanes y F. Sánchez-Arjona | 452 |
| · El clima en los "invernaderos" de Almería, por J.I. Montero y otros | 456 |
| · La reforma agraria andaluza, por Francisco Cuenca | 464 |
| CONCESIONARIOS Y DISTRIBUIDORES EN ANDALUCIA | 466 |
| CRONICAS: Sevilla, por R. Díaz.— Castellón, por F. Vicent.— Gerona, por M. Soria | 476 |
| INFORMACIONES: | 480 |
| FERIAS, CONGRESOS, PREMIOS...: | 484 |

SUSCRIPCION:

España 2.500 pesetas/Año
Portugal..... 3.500
Extranjero 5.000

NUMERO SUELTO O SUPLEMENTO

España: 250 pts.



Difusión controlada



FIPA

Publicación Internacional de la Prensa Periódica



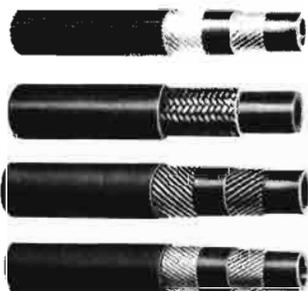
asociación española
de la prensa técnica

PIRELLI

Marca la calidad

También en la agricultura

Tubos y mangueras



Para:

- Agua y fluidos inertes
- Fumigación
- Vinicultura
- Etc.

Tubos flexibles alta presión

Normas: SAE



Para:

- Mediana presión en circuitos de retorno
- Altas y altísimas presiones (presión pulsante)
- Vapor saturado
- Productos químicos

Racores

- Recuperables
- Prensados

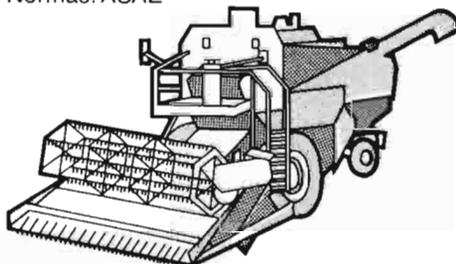
Roscas

- BSP - UNF - NTP - Métricas, etc.

Correas «Coltimat»®

para maquinaria agrícola

Normas: ASAE



Trapeziales HA - HB - HC - HD - HE
Exagonales HBB - HCC - HDD
Pluriband desde 2 HA hasta 4HC
Para variadores HI - HJ - HK - HL - HM
Trapeziales estrechas
3 V - 5 V - SPZ - SPA - SPB
Trapeziales Premium® para motores

Pavimento de goma

para establos



- Higiénico
- Resistente - Duradero
- Práctico - Económico
- Antideslizante
- Impermeable - Aislante térmico
- Fácil limpieza

PUZZLE

Productos Industriales del Caucho, s.a. | PIRELLI

DOMICILIO SOCIAL: CTRA. ARBOS, KM. 1.7
ZONA INDUSTRIAL LA PLANA
VILANOVA I LA GELTRÚ (BARCELONA)
TELEFONO (93) 893 00 62
TELEX 52521 GAAT-E
APARTADO CORREOS, N.º1

ORGANIZACION COMERCIAL

Area SUR

Apdo. n.º 221 - Tel. (954) 51 02 33
41080 SEVILLA

Delegación CORUÑA

Apdo. n.º 17 - Tel. (981) 66 23 00
15080 LA CORUNA

Delegación ZARAGOZA

Apdo. n.º 7 - Tel. (976) 21 41 51
50080 ZARAGOZA

Area NORTE

Colón de Larreategui n.º 45 1.º d
Tel. (94) 424 54 81
48011 BILBAO

Area NOROCCIDENTE

Apdo. n.º1 - Tel. (93) 893 30 91
VILANOVA I LA GELTRÚ
(BARCELONA)

Area CENTRO

Conde de Peñalver n.º 38, 5.º
Tel. (91) 401 32 12
28006 MADRID

Area ESTE

Carretera de Torrente n.º 175
Tel. (96) 379 39 58
CHIRIVELLA (VALENCIA)

Estamos en todo

ANDALUCIA "eminentemente" agrícola

Andalucía, cuna de civilizaciones y culturas y emporio de riquezas, en siglos pasados, perdió luego el tren europeo del desarrollo industrial, quizás por alejamiento, coyuntura o comodidad, en beneficio de otras regiones españolas.

Hoy día, por esto, Andalucía aparece como un gran proyecto para el futuro, y, en cuanto se refiere al sector agrario, se dice que "debe ser" la California europea.

Pero no hay que olvidar que California, conquistada espiritualmente por Fray Junípero Serra a lomos de un borrico y demográficamente por los buscadores de oro y la conquista del Oeste americano, es un Estado "eminentemente" agrícola, porque su agricultura se basa, al cien por cien, en el regadío, sobrando el resto de las tierras para otros menesteres más ociosos y ecologistas. Y es también "eminentemente" agrícola porque las empresas y las cooperativas han sabido ocupar las actividades agroindustriales y comerciales que añaden puntos adicionales a las rentas de los agricultores. Y porque sus explotaciones agrarias poseen dimensión y tecnología y no es sólo cuestión de gran dimensión, ya que, en ciertos sectores, la exageración de los tamaños pueden ser incluso nefasto.

Pero, todavía más, California es, en la actualidad, el Estado americano más joven y potente, porque ha sabido también culminar un gran desarrollo industrial, que le permite mantener un bajo índice de población activa agraria.

Pobre país cuya "especificación agrícola" indica preferentemente que su actividad económica queda limitada a la producción agraria.

En este número, que dedicamos a Andalucía, se ofrecen ideas genéricas, que compartimos en general, sobre los proyectos oficiales en el sector agrario, con los objetivos de la nueva reforma agraria, y otras sobre la situación del sector, más bien deprimido, con la especial incidencia que, ejerce, sobre la región, el hecho de los jornaleros.

La agricultura andaluza, siendo buena, es mejorable, tanto en estructuras, como en tecnología y, por supuesto, prevalecen los

contrastes con más significación que en otras regiones.

Pero, aunque la Administración tiene la obligación de marcar directrices, y acertar en sus proyectos, se ha impuesto siempre bastante la ley o reforma "natural", obligada por una realidad económica, que "logra" nuevas estructuras, por pura iniciativa o necesidad privada, aunque a veces al amparo de las disposiciones oficiales, cuando son acertadas.

Un ejemplo lo supone el olivar de Sevilla, que en el solo espacio de 15 o 20 años, ha pasado de una superficie de cerca de 300.000 Ha, con muchos olivos viejos, poco productivos y mal estructurados, a un olivar de unas 180.000 Ha, entre las que ya destaca la nueva olivicultura del "verdeo", moderna y rentable. En verdad, en parte al amparo de unos Planes de Reestructuración y Reconversión del Olivar, que ofrecían objetivos que podían demandar los olivereros.

Otro ejemplo puede estar en los cultivos bajo plástico, los ya célebres "invernaderos" de Almería, baratos y competitivos en sus producciones, ahora iniciados en otras zonas costeras andaluzas, sobre todo en Huelva, y que han supuesto una auténtica reforma de las estructuras productivas, aunque pueden mejorar en sus objetivos comerciales.

Andalucía necesita de capital y de empresarios, si son andaluces, pues mejor. La nueva agricultura, que ha de triunfar en Europa y en el mundo competitivo futuro, ha de entrar de la mano de un fuerte capital en la era de la informática que se avecina. Faltan inversiones y, no siempre, en grandes empresas. Andalucía tiene que dejar de ser "eminentemente" agraria, hasta alcanzar una cota de desarrollo económico, en el que ocupe "su agricultura" el lugar de privilegio que le corresponde por su medio ambiente.

Acaba de aparecer recientemente un libro, modestamente impreso, titulado "Osuna, el reto de su futuro", que recoge el texto de un estudio realizado por una empresa navarra de servicios, tan sencillo como realista.

Los autores analizan el declive de una ciudad abundante en recursos y posibilidades y que adolece de falta de iniciativas.

Los agricultores son empresarios que no acaban sus productos, dice el texto, puesto que las pequeñas y medianas empresas que el campo necesita, lo deben ser no sólo en

superficie sino en volúmenes de ventas y de beneficios.

Por cierto, otra reestructuración o reforma natural aparece en Osuna, en donde ha disminuido el número de explotaciones de más de 500 Ha y ha aumentado el porcentaje de las de menos de 50 Ha, en los últimos 20 años, lo que indica, en nuestra opinión, un reciente cambio y fraccionamiento de la propiedad rústica, habiendo vendido, en general, el absentista u ocupado en otras profesiones lejos del pueblo, y comprado el comerciante nativo, que apetece tierras como inversión y explotación. De esta forma, el precio de la tierra ha subido.

Si seguimos con el libro, como ejemplo actual extensible a otras poblaciones rurales andaluzas y españolas, cabe observar las soluciones que se ofrecen y relacionan, un poco a vuela pluma y "ad hoc", y cuyo denominador común es un despegue industrial, que no tiene que llover del cielo, del brazo del INI o de la Ford, sino del propio pueblo, a base, sobre todo, de pequeños negocios o iniciativas, agrarios o no agrarios, lo mismo que ha sucedido en otros pueblos más despiertos. No hay que olvidar que la gran empresa se sirve cada vez más, de las pequeñas empresas especializadas, ubicadas en pueblos.

En el caso de Osuna, seguimos con el ejemplo, es alarmante el alto nivel de paro, de un 45 a un 65%, y de la población activa agraria, que sólo ha bajado del 54% en 1960 al 44% en 1983.

El tema andaluz, con ser a la vez sugestivo, complejo y siempre actual, merece más comentarios. Por esto, esta edición, que recoge aspectos genéricos, como decíamos, y otros específicos, de la situación de la agricultura andaluza, aunque incompleta lógicamente, es suficiente para nuestros lectores, al ofrecer unas pinceladas del campo andaluz, por distintos autores, con opiniones que tampoco han de ser siempre coincidentes.

A estos autores, nuestro agradecimiento más sincero.

Y una especial consideración de gratitud a la Consejería de Agricultura y Pesca, de la Junta de Andalucía, y al Instituto Internacional San Telmo de Sevilla, cuyas desinteresadas colaboraciones han ayudado enormemente a la realización de esta edición.

DE MES A MES

La Comunidad Económica Europea, con las negociaciones para el cierre de los "flecos" y la evolución, en el interior, del mercado de los cereales, han sido los principales protagonistas de la política agraria durante las últimas semanas. Con la CEE, la nota más destacada ha seguido siendo el escaso nivel de comunicación con las Organizaciones Agrarias sobre los planteamientos negociadores e incluso de sus resultados, mientras el Ministerio de Agricultura celebraba unas jornadas sobre el cooperativismo agrario, manifestando su decidido apoyo a estas entidades.

Se cumplen 3 años desde que finalizó el mandato de los vocales en las Cámaras Agrarias y esta es la fecha en que no se ha decidido nada. Las Organizaciones Agrarias languidecen en medio de los interrogantes para saber quien manda en el campo, mientras el Ministerio de Agricultura sigue sin definir cuál es el modelo que quiere de interlocutores.

El final de la campaña cerealista viene con dudas. Hay muchas importaciones en marcha de maíz, muchas dificultades para vender cebada en el exterior y una previsible buena campaña, con la que no se quiere llevar la intranquilidad al sector. El futuro, desde unas posiciones realistas, no es para estar excesivamente optimistas, aunque en la mitad norte de la península los resultados de cosecha se conocerán con mayor retraso.

Los olivereros, a la espera de la gran petición italiana que

por el momento se retrasa, optaron a última hora por aceptar las condiciones fijadas por el FORPPA en la regulación de campaña. Boyer la tomó ahora con los huevos y el simple anuncio de importaciones hizo bajar fuertemente los mercados. La patata, de mal en peor, con precios para la tardía, al agricultor, en torno a las 3 pesetas, mientras afortunadamente las exportaciones en temprana van por buen camino.

Cumpliendo el mandato del Decreto de campaña, se iniciaron los trabajos para el pago de la leche por calidad, casi paralelamente a la firma de la interprofesional para este sector. En tabaco, el Plan de reordenación sigue cumpliendo sus objetivos, vía una política de precios y subvenciones.

En vacuno y porcino, los mercados iniciaron una lenta recuperación ante la campaña de compras llevada a cabo por el FORPPA y a pesar de operaciones de contrabando en la importación.

En el terreno sindical, el CNJA y UFADE pasan a constituir una Federación, mientras la COAG acelera su coordinación tras su III Asamblea.

Y, desde Economía y Hacienda, una amenaza que, en principio, sólo podría quedar en advertencia: antes de cobrar una subvención oficial hay que justificar estar al corriente de todas las obligaciones tributarias. Para cientos de miles de agricultores y ganaderos, se cerró el cerco.

EL OLVIDO

Desde hace tiempo, demasiado tiempo, la que fue "niña bonita" del programa agrario del Gobierno Socialista, los seguros agrarios, permanecen en el rincón de las cuestiones sin solución aparente.

Tras el momento de gran tensión, que estuvo a punto de dar al traste con la Agrupación de Entidades Aseguradoras (Agroseguros), el integral de cereales se arrastra penosamente y, lo que el año pasado era un éxito que se media por millones de hectáreas, se ha convertido en un discreto "mutis por el foro" muy conveniente.

A pesar de la gravedad de los hechos ocurridos, que provocaron un parón importantísimo para el cumplimiento de los plazos de suscripción de los seguros, se sigue sin saber cuál es la solución que se le piensa dar a Agroseguros, cubierto en un 40%, ya, por el Estado, ante la imposibilidad de encontrar entidades privadas que cubran el riesgo, si es que tiene alguno.

El barco del seguro agrario camina sin rumbo, aún con una Comisión General de Enesa, donde se encuentran representadas casi todas las partes. Todas, excepto Agroseguros, que volverá a final de año a plantear sus reivindicaciones silenciosas consistentes en pararse y que

los seguros los haga quien le apetezca.

Si tras una campaña como la pasada con una excelente cosecha, los siniestros fueron excesivos, quiere decir que ha existido picaresca, mala peritación o incumplimiento de alguien; pero de eso a que, a las fechas que estamos, todavía existan siniestros del integral de cereales del 84 sin cobrar, hay un abismo.

¿Que credibilidad tiene un seguro que, para cobrarlo, hay que venirse cien veces a Madrid con cara de pocos amigos?

Por el momento nadie sabe si Hacienda ha tomado definitivamente cartas en el asunto, pero ni las Mutuas de Agricultores salen, ni se Nacionaliza el seguro, ni salen a su tiempo las cosas. Y, como hemos dicho, para cobrar hay que encomendarse a San Isidro, siempre de actualidad en el campo español y, mucho más, en este mes de mayo.



Un podenco, para la caza de conejos, muy extendido en Andalucía.

ICONA

El abandono, incalificable e insostenible abandono, en que se encuentra sumida la política forestal española, produce incredulidad entre los técnicos forestales españoles.

La transferencia del ICONA, que ha durado dos años, ha impedido cualquier tipo de mejora legislativa. Las promesas de su Director General, el desconocido Angel Barbero, efectuadas en los comienzos de su gestión, se han quedado por el momento en nada. El ICONA sólo aparece en los medios de comunicación para ser denostado duramente desde medios ecologistas o para demostrar públicamente que la ingente cantidad de dinero empleada por el Instituto, para la Conservación de la Naturaleza, se utiliza en mitigar el descontento social producido por el paro.

Uno recuerda cuando el entonces Director General D. José Luis García Ferrero, cogió los 8.000 millones de pesetas previstas como medidas complementarias a los precios agrarios y los pasó al ICONA para generar jornales.

SEMPA, EL PLUSCUANPERFECTO

La regulación de la campaña cerealista ha tenido un desarrollo extraordinario. No han existido ni habrá problemas. Estamos en el rumbo certero. Hemos dado totalmente en la diana. El sistema seguido para la regulación ha sido perfecto.

Con estas palabras, el Director General del SENPA, Juan José Burgaz, respondía en el Congreso de los Diputados, a las preocupaciones de la oposición, por la situación futura del mercado del cereal y los temores señalados también por el sector productor.

Todo va bien. Hay que ahuyentar el miedo del campo. Llevar la tranquilidad al agricultor, pero no tanto. El realismo sería más positivo.

Una calle típica en Jaén.



HUERFANOS DE LEY

Se han cumplido ya tres años desde que las cerca de 9.000 Cámaras Agrarias de España mantienen en sus puestos a los vocales elegidos en la confrontación electoral de 1978. Se cumplió el primer mandato de cuatro años. Posteriormente, las diferentes Administraciones y principalmente la actual, han pasado de Cámaras Agrarias, de elecciones y en definitiva de la promesa electoral: sacar una nueva Ley concertada.

Las cosas de programa en este punto son papel mojado. Han pasado tres años, muchos compromisos incumplidos y prácticamente la sensación en el sector de que las Cámaras se van a dejar morir por falta de asistencia. El problema en el Gobierno es de indefinición. La política de dejar pasar las cosas, hasta el aburrimiento, en un sector, con muy escasa capacidad de respuesta, ha dado, hasta la fecha, sus resultados.

LAS DUDAS

Cooperativas y entidades asociativas, organizaciones agrarias de ámbito estatal y de carácter general, organizaciones sectoriales... Estos han sido los tres ejes sobre los que han pivotado las dudas sobre la representatividad en el sector agrario, la búsqueda de interlocutores para el Ministerio de Agricultura. Inicialmente se plantearon posiciones de gran dureza contra todas las sectoriales. El objetivo era potenciar las siglas generales, cayera quien cayera. Romero, según confesaba en una de sus pocas entrevistas, era partidario de esa clarificación. Luego, parece, las cosas cambiaron. El Supremo tiró abajo el intento de eliminar la sectorial remolachera. Las OPAS, sin un proceso electoral a su debido tiempo, ante el intento oficial de potenciar siglas afines, se han perdido en el tiempo. Las cooperativas no acaban de poner fin a sus guerras.

Tres años prácticamente casi en blanco cuando, en unas recientes jornadas sobre cooperativismo agrario, se piensa que ahí había una posible salida... Tres años de confusión representativa donde casi nadie ha estado en su sitio.

CONCERTACION: TAMPOCO EN ATOCHA

El Ministerio de Agricultura ha justificado, en ocasiones, sus métodos dictatoriales ante la existencia de unas OPAS "impresentables".

Las Organizaciones Agrarias se han quejado, y con razón, de los escasos mecanismos de concertación abiertos en los últimos meses.

Para el sector agrario, con tantos retos por delante, es preocupante el que el Gobierno socialista haya pasado por alto todas sus promesas de concertación, incluso en sus compromisos de programa con calendario incluido. Hacer política, sin contar con el sector, es arriesgado. Pero, la utilización de este sistema es menos sorpresa cuando nos encontramos que, también en el seno del propio Gobierno, la concertación es algo que se escapa para algunos Ministerios. Así, es lamentable que, la orden del Ministerio de Economía y Hacienda, condicionando el pago de subvenciones al cumplimiento de los compromisos impositivos y que puede bloquear a toda una política agraria, haya sido conocida por altos cargos del Ministerio prácti-

camente con el BOE en la mano. Es de suponer que, al menos, sí tendría referencia de la misma el Ministro de Agricultura. La comunicación, incluso a nivel de staff, en Agricultura, todo un drama.



La cabra, ahora de moda, se explota tradicionalmente en las serranías andaluzas.

¡QUE VIENE LA CEE!

La comisión ya ha propuesto

LOS PIM

Programas integrados mediterráneos

La importancia económica de los ajustes estructurales solicitados, y en algunos casos exigidos, por los países mediterráneos, pertenecientes a la Comunidad Económica Europea, y la necesidad de adaptación de algunas regiones a la ampliación que supone la adhesión de España y Portugal, han creado una cierta expectación en España sobre los denominados PIM, abreviatura de los Programas Integrados Mediterráneos. En particular la posible oposición, de última hora, de Grecia nos mueve a estudiar resumidamente los acuerdos tomados en Bruselas.

La finalidad de estos programas es conseguir una respuesta global a estos tres problemas: el desarrollo, la adaptación y el apoyo a estas zonas, con problemáticas muy particulares. Tales particularidades parten del hecho cierto de una Comunidad que tiene su inicio y reglamentación en una producción continental, para la que la diversidad de nuestra problemáti-

ca agrícola es un quebradero de cabeza.

Las acciones propuestas son para acelerar el desarrollo socioeconómico de las Regiones mediterráneas comunitarias, particularmente a Grecia, favoreciendo la adaptación de estas zonas a la ampliación comunitaria.

PRESUPUESTOS

Por medio de acciones a medio plazo, plurianuales y coherentes entre ellas, y con respecto a la política común, los PIM son elaborados por las autoridades regionales o por aquellas que sean designadas por el Estado Miembro, siendo examinadas por la Comisión para comprobar su viabilidad y disponer de las ayudas técnicas y económicas necesarias. Los criterios de elección se efectúan en base a la calidad de las acciones, en vista a sus objetivos de producción, empleo y renta generada.

Con el fin de vigilar la



marcha de las acciones se crea un Comité consultivo de programas. Comité compuesto por representantes de los Estados miembros y Presidido por la Comisión. La puesta en marcha de cada Plan se facilita a través de un Comité de asesoramiento específico para cada Plan. Este último Comité tendrá como finalidad conectar las fases del programa entre las partes interesadas (Comisión, Estados miembros, Autoridades Regionales o las designadas por el país en cuestión).

Según la Comisión, la financiación comunitaria para la realización de los programas, que han sido aprobados para Francia, Italia y especialmente para Grecia, tienen un montante de 4,1 miles de millones de ECUS durante siete años, de los cuales 2,5 mil millones son del FEOGA y el resto de recursos adicionales.

Para préstamos a bajo interés, y durante esos siete años, se emplearían los 2.5

mil millones de ECUS, de los que Grecia se llevan, en razón a los programas presentados, la cantidad de 2 mil millones de ECUS. Las acciones que se pretenden llevar a cabo incluyen no sólo acciones de reestructuración agraria, forestal, etc., sino aquellas encaminadas a la creación de agroindustrias, industrias de tipo artesanal, promoción del turismo, etc...

Estos planes comienzan a partir del primero de julio de este año y se hará un estudio detallado de su marcha para el año 87.

ZONAS DE APLICACION

GRECIA: Para todo el conjunto del territorio helénico.

FRANCIA: Languedoc-Roussillon; Córcega; Provençe-Alpes-Coted Azur; Aquitania y Midi-Pyrenees.

ITALIA: El Mezzogiorno; Las Regiones de Liguria, Toscana, Ombrie y las Lagunas del Norte del Adriático.

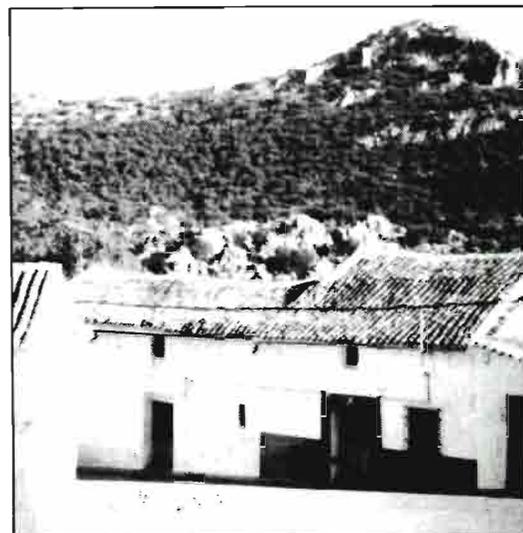


Cultivos en "invernaderos" en Almería (fotos de los servicios provinciales de la Junta de Andalucía en Almería).

No hay forma de empezar

BUSCANDO CONTRATOS

En 1986, las normas vendrán de Bruselas



Villaluenga del Rosario, uno de los pequeños "pueblos blancos" de la serranía de Cádiz, y cuna de una sub-raza de cabras, serranas, rústicas y de aptitud lechera.

El día 9 de junio del año 1982, y de acuerdo con el amplísimo plan legislativo agrario presentado por D. Jaime Lamo de Espinosa, vio la luz en el B.O.E. la Ley de Contratos Agrarios, cuyo fin primordial es promover y ordenar las relaciones entre las empresas agrarias y los industriales y comerciantes.

Desde entonces, y hasta ahora, se han realizado verdaderos esfuerzos para sacar adelante toda la normativa: reglamentos; centros gestores; homologación y determinación de productos (*). Pero no se ha conseguido desde entonces, y a pesar del esfuerzo realizado por el equipo de Política Alimentaria, hacer algún contrato; todo ha sido baldío. Únicamente en aquellas zonas donde existe un producto con tradición contractual, aparecen esperanzas de acuerdo para, así, tener algún ejemplo que sirva de apoyo para efectuar otros: Tal producto puede ser la **alubia**, en la zona de Santa María del Páramo (León). Sería un estupendo comienzo, teniendo en cuenta que de aquella preciosa provincia es la Subdirectora de Política Alimentaria, Rosa Fernández León.

Haciendo una pequeña sinopsis de la Ley, podemos recordar que los acuerdos entre productores e indus-

triales pueden ser de dos tipos.

En primer lugar, los acuerdos interprofesionales de ámbito nacional, con duración superior a los dos años, siempre que tengan como objetivos: Fomentar una situación estable de los mercados; adaptar en calidad y cantidad las demandas interior y exterior a las producciones; ordenar y fijar los precios a percibir, determinando las condiciones de los suministros así como la garantía de la entrega de los mismos. Estos acuerdos tendrán la condición de convenios marco, a cuyo amparo deberán realizarse los contratos particulares.

El otro tipo de acuerdos, los denominados colectivos, de ámbito comarcal, local o regional, serían suscritos con los mismos objetivos que los interprofesionales, debiendo ser homologados por el MAPA.

La Administración ha instaurado, para incitar la creación de contratos agrarios, una serie de ayudas o estímulos que alcanzan, en el caso de los acuerdos colectivos, créditos con un máximo del 30% del importe de las cantidades objeto del contrato. La totalidad de este dinero sería empleado para anticipar, a cuenta, dinero a los

productores. Circunstancia ésta que, en algún momento, ha sido criticada por el sector industrial. En el caso de acuerdos interprofesionales, los beneficios en créditos se elevan al 40%.

El total de dinero que, en estos momentos, tiene la Administración para atender las posibles demandas de este año son de 2.000 millones de pesetas, que se perderían de no efectuarse ningún contrato. Aunque, como dice el Director General de Política Alimentaria: "Más que el dinero debería mover a todos la proximidad de nuestra adhesión comunitaria y la canalización de las subvenciones a través de este tipo de contratos".

SIETE CON PROBLEMAS

Los productos donde la D.G. de Política Alimentaria ha centrado sus mayores esfuerzos, para efectuar algún contrato, han sido: tomate concentrado, satsuma, almendra, garbanzo, alubia, lúpulo y leguminosas pienso.

Los miembros del Departamento que dirige Mariano Maraver se han ido a las zonas de producción, buscando el espaldarazo práctico a una Ley que ha recibido los parabienes de todos, pero que, a la hora de la verdad,

no acaba de empezar en ningún sitio. Los funcionarios se han encontrado con cuatro problemas: la representatividad agraria a nivel colectivo; la fijación de las características del producto en sí; el controvertido precio mínimo; y, por último, la necesidad de presentar avales por parte de las empresas para un dinero que, aseguran los industriales, va para el agricultor.

Desde que la Administración inició, por primera vez, la preparación de esta Ley de contratos agrarios, se comprobó un gran interés por parte de todos. La cuestión, confesada por las partes, está en que su representación no les lleva todavía a poder comprometer a sus afiliados a un contrato que, de salirles mal, podría ser utilizado por cualquier otro como arma sindical. Es el problema que se lleva arrastrando, desde siempre, ante la falta de interlocutores fiables, al no haberse realizado una clarificación del panorama sindical en nuestro sector. Igual ocurre en las Cooperativas, donde un fallo cualquiera le puede costar a la Junta Rectora un palo inolvidable.

Poniendo como ejemplo a la almendra, su sujeción a la especulación y la realidad sabida de unos precios marcados por California, hace muy difícil convencer a nadie de la

¿QUE VIENE LA CEE!

conveniencia de realizar contrato, cuando éste debe ser plurianual y el riesgo de pillarse las manos es evidente. Así y todo se demostraría que un acuerdo de este tipo daría una gran estabilidad y tranquilidad a las partes, aún ocurriendo lo peor; esto es, que subiesen los precios. Es la única forma de auspiciar una ordenación de producciones y unas expectativas de interprofesional y de trabajo en común, para nuestro "enemigo común europeo".

Otro tema, claro como el día, es el interés de todos por ir hacia acuerdos interprofesionales, debido a la realidad de un crédito más elevado que el concedido en el convenio. Puede que también sea una justificación, como otra cualquiera, para dar largas en los acercamientos entre industriales y productores que se han producido hasta el momento.

El seguimiento efectuado por D. Mariano Maraver y su eficaz equipo confirman, por una parte, el interés de la Administración en sacar algún contrato y, por otro la eterna y sabia prudencia del sector engañado y utilizado hasta la saciedad.

El informe de las actuaciones e intentos de la Administración se puede resumir así.

En **concentrado de tomate**, los escollos para conseguir un acuerdo, particularmente en Badajoz, han tenido su causa en la exigencia de contratos plurianuales y la problemática e incertidumbre que supone la disminución de las exportaciones.

Para **lúpulo**, el acuerdo puede darse en breve por su localización en una provincia, así como la presencia de una potente Organización agraria —la UCL—. Falta por decidir cuál será la postura de esta Organización a la hora de formar los centros gestores y ante la necesidad de que, en ellos, estén representadas las cinco OPAS hasta el momento admitidas por el MAPA.

En **almendra**, como ya he-

mos señalado, se intentó llevar adelante un contrato en Mallorca donde, a igual que en otros productos, existió recelo e inexperiencia, llegándose a la conclusión de que sería mejor conseguir un acuerdo interprofesional.

Solamente en **alubia** y también en la provincia de León, debido a la existencia de una tradición entre envasadores y productores, se está a punto de conseguir un contrato, el primero.

Con la **satsuma**, el problema ha estado en la incidencia de la exportación (300.000 Tm), que es quien marca realmente los precios. Aparte del impresionante empuje de la industria de gajos, que se está introduciendo en el mercado de EE.UU., con gran fuerza debido a su calidad y seriedad. Les resulta muy difícil conseguir acuerdos cuando intuyen un mercado al alza en la coyuntura donde actualmente se mueven. "Para qué cambiar si nos va bien...".

Otros muchos productos exigen del esfuerzo de todos, para buscar el necesario acuerdo de tipo contractual. Y lo exigen porque hay prisa. La CEE nos exige, si queremos aprovechar las vías y subvenciones para **granos oleaginosos, tomate, setas, ciruelas, guisantes** y un largo etcétera, que la Comunidad sólo contempla si existen acuerdos contractuales. Aunque para muchos de nuestros productos sea mejor el sistema del FORPPA, al que estamos acostumbrados como es lógico. En marzo o abril del 86 las normas serán las de Bruselas y, esas, sólo contemplan este tipo de acuerdos, a través de la Ley de Contratos Agrarios.

(*) **Ley sobre Contratos Agrarios**, publicada el 9 de junio del 82.

Reglamento de la Ley, publicada el 25 de octubre del 83.

Creación de los Centros Gestores, publicada el 2 de julio del 84.

Procedimientos de Homologación, publicada el 2 de julio del 84.

PAGO DE SU CALIDAD



Plantas ornamentales, en cultivo bajo plástico en Almería.

La Dirección General de Política Alimentaria, abriendo el fuego, después de una época de tensísimas relaciones con las Organizaciones Agrarias, ha convocado un grupo de trabajo de gran trascendencia para el sector ganadero: estudiar un proyecto de orden Ministerial por el que se propone la modificación del actual sistema de pago de la leche por calidad.

Aunque este tema se había intentado solucionar varias veces, sólo con la llegada del nuevo Director General y de su equipo (Mariano Maraver, Rosa Fernández León y Manuel Rodríguez Raballo) se ha intentado poner en práctica un cambio del pago de la leche por calidad que, aunque muy dudoso en cuanto a su practicidad, parece de necesaria aplicación ante nuestra adhesión comunitaria.

Decimos que existe duda en cuanto a su practicidad porque, una norma como ésta, exige una infraestructura de fácil creación si tuviésemos una organización interprofesional adecuada, estructurada y funcionando. Ahora, resulta sorprendente el desconoci-

miento administrativo sobre la situación bacteriológica de la leche entregada por los ganaderos. Tampoco parecen conocer cómo están los laboratorios industriales, a la vez que aceptan la realidad de unos aparatos sin homologación.

Esta falta de organización, en casi todos los sectores, consideramos que ha sido deliberadamente bloqueada desde la propia Administración: Organizaciones Agrarias, Cooperativas, Interprofesionales, Grupos y la clasificación de los mismos han sido sistemáticamente olvidadas, por causas que nos resultan excesivamente increíbles, como para considerarlas razonables. No hay representatividad en la producción, las Cámaras Agrarias siguen ahí, congeladas, muertas, las cooperativas han pasado por graves problemas de identidad y ahora, a tres días de la Comunidad, se las descubre y se plantea una alharaca imprevista cuando se contemplan los años pasados.

Tampoco se han auspiciado las Organizaciones cara a la C.E.E. El plan de almacenamiento, prioritario hace

LECHE POR HIGIENICA

año y medio, se olvida. Las interprofesionales son consideradas "material peligroso", si quien las monta no entra en el esquema mental de quien dirige.

Así, se han perdido dos años fundamentales y el "muermo", conseguido a todos los niveles, se intenta arreglar a última hora, cuando en marzo-abril del año 86 hasta nuestros Decretos de campaña pasarán a ser comunitarios. Hay que empezar a trabajar deprisa con una ganadería, no tan mala como muchos piensan, pero si peor de lo que mucho alto cargo se piensa.

LA ORDEN

Aunque el Ministro de Agricultura el día 9 de este mes de mayo, sacó una nota de prensa asegurando que existía un acuerdo entre Administración y organizaciones e industriales, la verdad es muy otra. Ni los industriales se han manifestado aún sobre si están dispuestos a pagar esta calidad, ni las OPAS han dado su última palabra. Así que los criterios que pasamos a resumir son los presentados por la Administración y, por lo tanto, pueden sufrir cambios en cuanto a las clases y primas/descuentos.

Las leches se clasificarán, conforme a su calidad higiénica, en las clases siguientes:

- Clase 1.ª: menos de 100.000 bacterias por ml.
- Clase 2.ª: de 100.000 a 500.000 bacterias por ml.
- Clase 3.ª: de 500.001 a 1.000.000 de bacterias por ml y
- Clase 4.ª: más de 1.000.000 de bacterias por ml.

Las primas a abonar a los ganaderos serán las que se indican en el apartado siguiente, con carácter general para toda España y exclusivamente a las leches que

cumplan los parámetros siguientes:

Grasa, mínimo, 3,2 por ciento (peso);

Proteínas, mínimo, 3,1 por ciento (peso);

Extracto seco magro, mínimo, 8,20 por ciento (peso);

Acidez, (máximo), 0,20 por ciento (peso en volumen);

Peso específico, mínimo, 1,030 (y prueba de reductasa, con azul de metileno, más de dos horas), sugerida su anulación por COAG.

Será obligatoria la investigación de la posible adición de agua a la leche, en todas las muestras entregadas por los ganaderos, que tengan menos del 2,5 por ciento de proteínas.

Las primas, en función de la calidad de las leches entregadas por los ganaderos, se ajustarán a la sistemática siguiente:

a) **por el contenido en grasa**;

Primas: 1,5% del precio indicativo, por cada décima de grasa que sobrepase el porcentaje mínimo señalado del 3,2% (peso 0,50 pts./litro).

b) **por el contenido en proteínas**;

Primas: 1,5% del precio indicativo por cada décima de proteína que exceda del 3,1% (0,50 pts./litro).

c) **por la calidad higiénica**;

Primas: 7% sobre el precio indicativo en las leches de clase 1.ª del apartado 5.º; (2,31 pts./litro).

Primas: 3,0% del precio indicativo en las leches de clase 2.ª del mismo apartado 5.º; (0,99 pts./litro).

Descuento: 5,0% del precio indicativo, por cada millón de gérmenes que pase de 1.000.000 de bacterias por ml (1,65 pts./litro).

d) **por el extracto seco total**;

Descuentos: 2,0% por cada décima de extracto seco total inferior al 11,4% (peso). (0,66 pts./litro).

Para no perder el tren de los nuevos mercados

AZUCAR, AIRES DE CAMBIO

Lentamente y quizás, no al ritmo que haría recomendable la situación del mercado y, sobre todo, las perspectivas de futuro, la industria azucarera ha dado los primeros pasos para su necesaria adaptación. Estas actuaciones se han orientado en dos frentes distintos. De un lado, iniciando la producción de azúcar líquido, para lograr abarcar una mayor demanda. Por otra parte, procediendo a una reestructuración de las industrias, sacrificando las más pequeñas. Esta medida, recomendable y necesaria desde el punto de vista empresarial de los industriales, requiere o debería haber estado acompañada por otras actuaciones en coordinación con la Administración, para que algunas zonas, donde la remolacha vendrá a menos, existan salidas alternativas con esa anunciada ordenación de producciones.

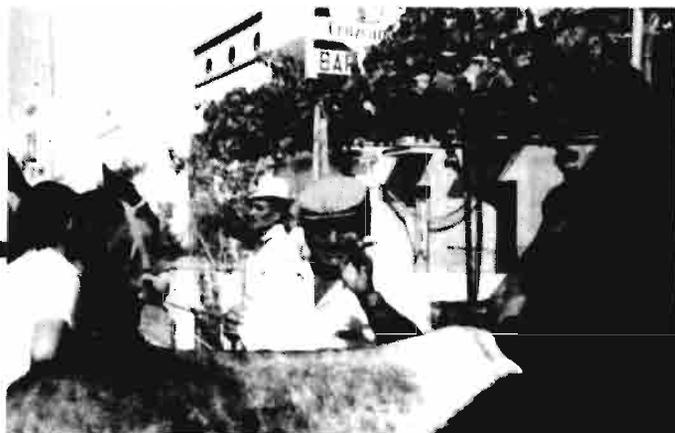
PRIMERO: RESPONDER AL MERCADO

Durante los últimos años, uno de los problemas con que se ha encontrado el azúcar ha sido la reducción del consumo en el mercado interior. La evolución en la demanda del azúcar tradicional se ha traducido en reducciones progresivas de los objetivos de campaña, con los consiguientes efectos negativos para el agricultor. A esta situación se sumó, en las últimas campañas, un nuevo fenómeno representado por las ventas de isoglucosa que, poco a poco, han ido comiendo también terreno al azúcar blanquilla. Este producto pasó de las 37.000 toneladas, en 1980, hasta las más de 80.000, que se consumen en la actualidad, existiendo una capacidad de producción, según sus propios datos, de unas 210.000 toneladas. Con el acuerdo de la adhesión de España a la CEE, el azúcar y la isoglucosa reciben al fin el mismo tratamiento, objetivos de producción que, para este edulcorante, han sido marcados en 85.000 Tm, entre los cupos A y B.

La isoglucosa ha constituido un reto para la industria azucarera con el agravante de que la competitividad era difícil, al partir de diferentes materias primas y estructuras productivas. Sin embargo, los azucareros no podían permanecer impasibles ante el reto de un mercado donde han variado las formas de la demanda, sobre todo en las industrias dedicadas a la elaboración de bebidas.

Ante estas circunstancias, las industrias azucareras de España, sociedades anónimas y las cooperativas, decidieron unirse en un proyecto conjunto para la instalación de la primera planta dedicada a la obtención de **azúcar líquido**. Unas instalaciones pertenecientes a la Sociedad General Azucarera en Madrid, con un gasto de 60 millones de pesetas, se han adecuado para el nuevo proceso con posibilidad de obtener anualmente de 35.000 a 50.000 toneladas. De esta forma, el sector respondería a parte de la demanda de esta materia que existe en el mercado. El costo de este producto es ligeramente superior al azúcar normal, unas 3,50 pesetas por kilo, si bien ésta es la única forma de entrar en unos mercados que podrían haberse perdido.

Feria de Olvera (Cádiz).



¡QUE VIENE LA CEE!

El sector industrial mantiene otros proyectos, en esta línea de responder a la nueva demanda. La CEE está a la vuelta y se pretende mejorar la calidad de este producto, ofreciendo nuevas presentaciones solicitadas por los clientes.

SEGUNDO: REESTRUCTURAR

La reestructuración del sector ha sido el segundo reto con protestas de los agricultores, en algunas zonas, que temen por la desaparición del cultivo.

Durante los últimos años se han producido cierres de numerosas industrias azucareras, sobre todo en las provincias del Ebro, donde prácticamente ya sólo quedan dos fábricas instaladas en la cabecera, como son las de Miranda de Ebro y la Alavesa. El resto de la zona baja se ha quedado sin fábricas, por lo que resulta problemático el que se mantengan las mismas superficies de cultivo.

Desde 1982 hasta este momento, han sido siete el número de empresas azucareras cerradas, sobre todo en el Sur y en el Ebro.

El común denominador de estas industrias era su capacidad de mouturación por debajo de las 2.000 toneladas diarias.

En 1982 cerraron las fábricas de La Vega con capacidad de 1.000 Tm/día y El Carmen, con 1.900 Tm/día, ambas en Granada.

En 1983 cerró la fábrica Antequerana, en Málaga, con 1.400 Tm/día.

En 1984 lo hizo San Isidro, en Granada, con 1.000 Tm/día y Luceni, en Zaragoza, con 1.800 Tm/día.

Finalmente, en 1985 los cierres han correspondido a Santa Eulalia, en Teruel, con 1.300 Tm/día y Aranjuez con 1.700 Tm/día.

En el caso de esta última, su clausura iría acompañada de la ampliación de la fábrica de Ciudad Real. En el Ebro, las industrias se elajan paulatinamente de algunas zonas como Teruel o Zaragoza, lo que puede dar lugar a una profunda sustitución de cultivos. Estos efectos es algo insuficientemente analizado y que debería haber requerido estudios más coordinados entre Administración e industriales.

Tras estos cierres, en España quedan 25 fábricas azucareras, con una capacidad diaria de mouturación de 96.400 toneladas. La producción media por fábrica es de 40.000 toneladas. En la CEE la media se sitúa en torno a las 50.000 Tm.

CAMPAÑA CERRADA

Con gran retraso sobre las fechas habituales, consecuencia sobre todo de los efectos ocasionados por las heladas en el Duero, se cerró este año la campaña con un balance de 1.066.000 toneladas, frente a un objetivo de 1.060.000 toneladas. Según se desprende de estas cifras, los daños en el Duero, aunque elevados, no fueron tan altos como se temía, aunque se sigue hablando de 750.000 toneladas afectadas, de las que unas 300.000 toneladas tendrían daños superiores al 15%.

En resumen, éste sería el balance de una campaña.

| | Objetivo 1984/85 | Resultado |
|--------------|---------------------|-----------|
| Duero | 551.200 | 523.962 |
| Sur | 349.000 | 395.336 |
| Ebro | 74.200 | 66.262 |
| Centro | 84.800 | 80.439 |
| Total | 1.060.000 | 1.066.000 |

Agricultura se rompió en piropos

LAS COOPERATIVAS COMO EJE AGRARIO

Con la Comunidad Económica Europea como reto y también, en alguna medida, como justificación, el Ministerio de Agricultura organizó, durante las últimas semanas, unas jornadas sobre el **cooperativismo agrario**, en las que participaron representantes de este sector junto con una amplia presencia de técnicos y, sobre todo, altos cargos de la Administración socialista, desde el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, a los responsables de los Ministerios de Agricultura y Trabajo.

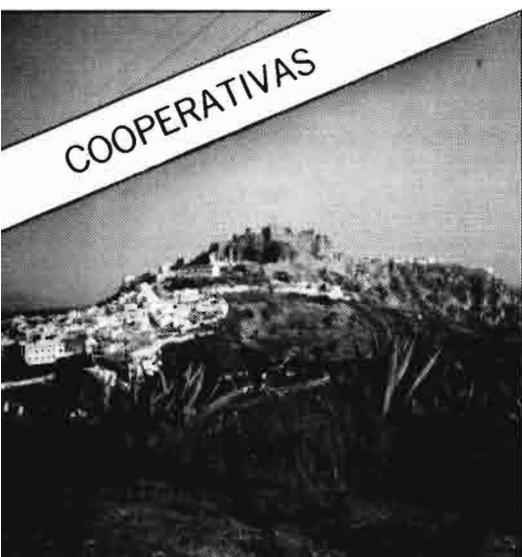
Estas jornadas sobre el cooperativismo agrario, aunque estaban convocadas hace ya un par de meses, causaron cierta sorpresa en el sector, sobre todo a raíz de su desarrollo. La Administración socialista se volcó en parabienes sobre un sector que, no hace mucho tiempo, era también blanco de críticas por sus estructuras, en muchas ocasiones ancladas en el pasado, y la escedencia franquista de muchos de sus representantes. La palabra "democratizar las cooperativas" era algo que se contemplaba en los compromisos socialistas desde la oposición.

Desde el triunfo del PSOE en las elecciones generales no se ha desarrollado ningún proceso en el movimiento cooperativo o asociativas en general para modificar viejas situaciones. Las principales medidas se adoptaron en las Cajas Rurales, donde la Administración, justificando unas condiciones difíciles en muchas entidades, optó antes por el dinero de las Cajas y su entrada en el grupo del BCA, aunque fuera con los denominados dirigentes del pasado a la cabeza.

Las jornadas cooperativas, en contra de lo que se podía esperar y era deseable ante el movimiento organizativo existente en este sector, no aportaron conclusiones y, sobre todo, filosofía o directrices a seguir para la futura estructura. En estos medios se consideraba que las jornadas supusieron una simple toma de contacto, un intento de Agricultura para tomar un cierto protagonismo en este movimiento, coincidiendo con el próximo ingreso de España en la CEE y ante las diferencias existentes entre miembros del propio partido socialista, sobre el modelo de organización cooperativa, que se ha de producir en España superando las diferencias actuales en el seno de la comisión gestora, existente desde hace casi un año.

De lo que no hay duda es sobre la importancia teórica del movimiento cooperativo en España, calificado por el propio Carlos Romero, el Ministro de Agricultura, como el auténtico motor de nuestra agricultura, que ha entendido el auténtico significado de la entrada en España en la CEE.

Las jornadas cooperativas, organizadas con tanto despliegue por el Ministerio de Agricultura, dando la impresión de que estaban abiertas todas las puertas de Atocha para este tipo de Organizaciones, coincide casualmente con un momento bajo en las relaciones entre la Administración y las OPAS que, al parecer, han dejado ya de ser interlocutores válidos para don Carlos Romero. Las cooperativas, según señalaban algunos cualificados representantes, aceptan y agradecen todas las ayudas que hagan posible su mejor funcionamiento, pero entienden que deben ser ellas las únicas protagonistas de su futuro, sin interferencias o intentos dirigidos.



Salobreña (Granada), paraíso de los cultivos subtropicales.

Estos son los últimos datos de **asociacionismo agrario** en España, según los trabajos llevados a cabo por la Dirección General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, el Instituto de Relaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura y cada una de las Comunidades Autónomas. El objetivo de la Administración, con estas actuaciones, se centra en lograr el máximo acercamiento entre las cooperativas censadas y las que están en funcionamiento, lo que ha supuesto un sensible descenso respecto a cifras anteriores. No se trata, en este momento, de relanzar el número de cooperativas sino de lograr que todas funcionen y, cuando eso no sea posible, dar el cerrojazo.

Según el cuadro 1, el número total de entidades asociativas es de 10.309, de las cuales 4.687 son cooperativas y 5.622 son SAT. El número total de socios asciende a 1.805.723 personas.

En lo que se refiere a las APAS, su número actual es de 126, con especial implantación en Cataluña y la Comunidad Valenciana. Están agrupados en las mismas unos 58.000 agricultores, correspondientes a los siguientes sectores: frutas dulces, cítricos, hortalizas, frutos secos, aceitunas de mesa, bovino, ovino y caprino. Las actuaciones más fuertes corresponden a la hortofruticultura, donde 98 APAS cuentan con más de 32.000 socios con una comercialización de 1.100.000 toneladas.

Las actuaciones de las entidades asociativas son importantes, a escala de **producción**, al suponer el 56% en el vino, el 80% en el aceite de oliva, el 41% en la aceituna aderezada, el 5% en vacuno, ovino y caprino, el 13% en aves y conejos, y el 18% en la leche tratada, el 32% en el algodón desmontado, el 36% en los piensos compuestos y el 4% en embutidos.

En lo que se refiere a **explotación co-**

Están todas las que son y ejercen

LAS COOPERATIVAS EN CIFRAS

munitaria y trabajo asociado, existen solamente 689 cooperativas, con 14.361 socios, y 3.233 SAT, con 26.882 socios, con las reservas que merecen la autenticidad cooperativista de estas últimas.

Sin embargo, en lo que se refiere a la **comercialización** y la **industrialización**, la participación cooperativa es inferior, salvo en algunos sectores como los cítricos, donde se alcanza el 23% con 702.000 Tm, el 28% en la comercialización de frutos varios, con 866.000 Tm, y el 6% en las hortalizas, con 778.000 Tm. Igualmente es destacable la significación de las cooperativas de huevos, que suponen el 13% de la comercialización nacional de todo el sector.

En líneas generales, se puede hablar de cooperativas e infraestructura, almacenes, etc. suficientes para acometer el protagonismo en los procesos de comercialización e industrialización, si bien se carecen de suficientes estructuras organizativas para llevar adelante este proceso.

COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO

Las **cooperativas de segundo grado**, que existen en España, como señala el cuadro 2, se elevan a 70, agrupando a un total de 2.656 de primer grado.

Con ámbito nacional, estas son las cooperativas de segundo grado que además tienen una gran importancia en algunos sectores:

- **COOPERATIVA NACIONAL AGRARIA UNACO**. Asocia a 86 cooperativas, de las que 40 son provinciales de segundo grado. A través de éstas se prestan servicios aproximadamente al 60% de los socios de las cooperativas del campo. La facturación anual total es de 16.000 millones de pesetas, correspondiendo 9.000 millones al suministro de fertilizantes, 4.750 a las materias primas para piensos, 800 millones a semillas, 300 a pesticidas y 1.150 a otros servicios.

- **COOPERATIVA ESPAÑOLA HORTOFRUTICOLA "COESHOR"**. Asocia a 42 cooperativas, principalmente de Cataluña y la Comunidad Valenciana. En 1984 comercializó 23.000 Tm, por un valor de

1.000 millones de pesetas.

- **ANECOOP**. Agrupa a 83 cooperativas y se dedica principalmente a la exportación de cítricos y otros productos hortofrutícolas. En la campaña 1983/84 comercializó 117.000 Tm de cítricos, 14.000 Tm de frutas, 19.000 Tm de hortalizas y 1.500 de patatas, entre otros productos.

- **COVINEX**. Su actividad principal es la exportación de vino. Asocia a 32 cooperativas. El volumen comercializado se eleva a unos 350.000 hectolitros, por un valor de unos 808 millones de pesetas.

- **COOPERATIVA "ALMENDRAS DE ESPAÑA"**. Agrupa a 8 cooperativas y se dedica a la comercialización de este producto, con un volumen de unas 3.000 Tm.

- **COOPERATIVA APICOLA DE ESPAÑA**. Se dedica a la comercialización de miel, polen y cera. Tiene 550 socios y un volumen de actuaciones sobre 1.105 toneladas de miel, 90 de polen y 15 de cera.

Según el volumen de ventas, ofrecemos a continuación el ranking de las principales cooperativas, con datos de 1983:

Agropecuaria de Guissona: Lérida. Alimentación. 23.996 millones. Cooperativas orensanas (COREN): Orense. Alimentación. 19.549 millones. Provincial Agrícola Ganadera: Lérida. Alimentación. 16.387 millones. Azucarera "Onésimo Redondo": Valladolid. Alimentación. 15.855 millones. Platanera Canaria (COPLACA): Tenerife. Alimentación. 15.000 millones. UTECO-Jaen: Jaen. Aceites. 12.000 millones. Comarcal Avícola: Reus. Alimentación. 10.127 millones. Provincial Agrícola de Jaen: Jaen. Alimentación. 7.500 millones. Agropecuaria Navarra: Pamplona. Alimentación. 7.240 millones. ANECOOP: Valencia. Alimentación. 5.437 millones. Cordoliva: Villarrubia. Aceites. 4.834 millones. Productores de Pollitos: Barcelona. Alimentación. 4.800 millones. Coop. "Los Pedroches": Pozoblanco. P. Lácteos. 4.781 millones.

Nota: Estos cuadros, y otros más, fueron presentados por el Director General del IRA, Don Jesús López Sánchez-Cantalejo.

COOPERATIVAS

CUADRO - 1
ENTIDADES ASOCIATIVAS AGRARIAS
Cooperativas y SS.AA.TT.
(a 31-12-1984)

| COMUNIDAD AUTONOMA | COOPERATIVAS | | | SS.AA.TT. | | | TOTALES | | |
|--------------------|--------------|------------|--------------------|-----------|------------|------------------|---------|------------|----------------------|
| | N.º | N.º socios | Media socios/coop. | N.º | N.º socios | Media socios/SAT | N.º | N.º socios | Media socios/entidad |
| Andalucía | 1.114 | 387.642 | 347 | 929 | 39.208 | 42 | 2.043 | 426.850 | 208 |
| Aragón | 233 | 109.207 | 468 | 458 | 14.378 | 31 | 691 | 123.585 | 178 |
| Asturias | 83 | 19.041 | 229 | 53 | 12.520 | 236 | 136 | 31.561 | 232 |
| Baleares | 52 | 12.812 | 246 | 21 | 378 | 18 | 73 | 13.190 | 180 |
| Canarias | 109 | 22.117 | 202 | 90 | 2.557 | 28 | 199 | 24.674 | 123 |
| Cantabria | 29 | 10.872 | 374 | 55 | 348 | 6 | 84 | 11.220 | 133 |
| Castilla-La Mancha | 425 | 188.333 | 443 | 658 | 15.142 | 23 | 1.083 | 203.475 | 187 |
| Castilla y León | 430 | 129.147 | 300 | 805 | 13.610 | 16 | 1.232 | 142.757 | 115 |
| Cataluña | 464 | 119.536 | 257 | 591 | 11.785 | 19 | 1.055 | 131.321 | 124 |
| C. Valenciana | 563 | 315.716 | 560 | 666 | 59.890 | 89 | 1.229 | 375.606 | 305 |
| Extremadura | 276 | 56.542 | 204 | 202 | 3.019 | 14 | 478 | 59.561 | 124 |
| Galicia | 430 | 100.333 | 233 | 422 | 6.433 | 15 | 852 | 106.766 | 125 |
| La Rioja | 74 | 16.887 | 228 | 48 | 1.438 | 29 | 122 | 18.325 | 150 |
| Madrid | 32 | 8.146 | 254 | 74 | 5.826 | 78 | 106 | 13.972 | 131 |
| Murcia | 33 | 42.720 | 1.294 | 283 | 18.057 | 63 | 316 | 60.777 | 192 |
| Navarra | 183 | 41.758 | 228 | 231 | 2.635 | 11 | 414 | 44.393 | 107 |
| País Vasco | 157 | 17.335 | 110 | 39 | 355 | 9 | 196 | 17.690 | 90 |
| ESPAÑA | 4.687 | 1.598.144 | 340 | 5.622 | 207.579 | 36 | 10.309 | 1.805.723 | 175 |

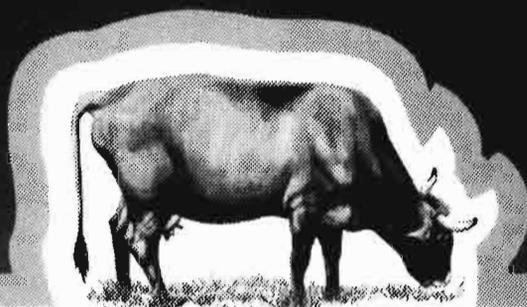


Osuna (Sevilla), monumento histórico-artístico.

CUADRO - 2
COOPERATIVAS DE 2.º GRADO

| CC.AA. | N.º Cooperativas asociadas | |
|--------------------|----------------------------|-------|
| Andalucía | 13 | 419 |
| Aragón | 4 | 228 |
| Asturias | — | — |
| Baleares | 1 | 6 |
| Canarias | 3 | 26 |
| Cantabria | 1 | 3 |
| Castilla-La Mancha | 5 | 243 |
| Castilla y León | 6 | 270 |
| Cataluña | 10 | 381 |
| C. Valenciana | 11 | 566 |
| Extremadura | 3 | 37 |
| Galicia | 4 | 161 |
| La Rioja | — | — |
| Madrid | 5 | 171 |
| Murcia | 1 | 3 |
| Navarra | 2 | 118 |
| País Vasco | 1 | 24 |
| ESPAÑA | 70 | 2.656 |

Ganadero, póngase a seguro.



Ahora es el momento de asegurar su ganado vacuno.
Ya sabe que la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA,
le puede subvencionar hasta el 80% del coste del Seguro.

| Cuadro de subvenciones y plazo de suscripción | | | |
|---|------------|-----------|----------------------|
| Estrato de Capital | Individual | Colectivo | Plazo de suscripción |
| Hasta 4.000.000 | 60% | 80% | hasta 15-6-85 |
| Mayor de 4.000.000 | 40% | 55% | hasta 15-6-85 |

Ganadero, no corra riesgos innecesarios.

Suscriba ya el Seguro Integral de Ganado Vacuno,
a través de la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras
de los Seguros Agrarios Combinados, S.A.

ENESA, sembrando seguros



ENESA

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS

Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación

Campaña cerealista: Los agricultores, como beneficiarios... con defectos al final

NADIE QUIERE LA CEBADA

Aseguran los magnetófonos de la Administración que no existe la menor inquietud por los sucesos acaecidos en los últimos días con el cereal. El optimismo oficial (de victoria en victoria hasta el siglo XXI) es inasequible al desaliento.

Nada ocurre, todo es magnífico y, según el Director General del Senpa y el Presidente del FORPPA, se trata de la mejor campaña cerealista vivida en la historia española. Que cada uno saque sus propias conclusiones. Aunque, siguiendo el rico refranero español recordamos que "cada uno ve la feria según le va en ella".

El FORPPA-Senpa, con 1,2 millones de toneladas metidas en sus silos, llevan desgranando la margarita de la exportación desde hace meses. Han utilizado la posibilidad de sacar fuera de España 500.000 toneladas de cebada, como arma psicológica, a pesar del coste monumental que, por restitución, supondría efectuar tal medida. De cinco a seis pesetas por kilogramo darían un montante de 3 mil millones de pesetas que, por el momento, no se han utilizado, debido a la negativa de Hacienda a tal exportación.

Se fueron retrasando las cosas y, ahora, aprovechando un descuido del precio testigo, que superó, en unos días el 97% del precio indicativo, el Senpa se apresuró a planear una subasta de 300.000 Tm de cebada al mercado interior. Con precios que oscilaban entre las 23,35 y 23,75 pts./Kg como media.

Se pusieron a la venta en 15 provincias, con la casi absoluta seguridad de que no se venderían, al menos eso aseguran en el FORPPA. La realidad es muy diferente, desde el lado industrial y

desde el punto de vista de la producción. Para la industria de transformación en pienso, la estrategia estaba muy clara, desde el mismo momento en que se anunció la subasta. "No nos interesa y menos a ese precio"; "estamos cubiertos hasta empalmar con la próxima cosecha". Y así debería ser, puesto que de las 300.000 toneladas subastadas, no se consiguieron vender ni siquiera cuatro mil. ¿Y ahora qué?

ESTRATEGIAS

La falta de preocupación del FORPPA-Senpa, es una estrategia fiable. Desde su inicio, el Senpa-FORPPA ha intentado, en todo momento, proteger al agricultor y, no cabe duda, que se ha conseguido. Los precios han sido bastante buenos para un año de abundante cosecha.

La pena es que el Ministerio de Agricultura, convertido en un convento de clausura, se cierra a la participación y se enfada excesivamente ante la crítica; crítica que, evidentemente, ha existido.

El precio testigo del trigo ha estado, en todo momento, por encima de las previsiones efectuadas desde las organizaciones agrarias. Y, en la cebada, la situación, bastante más complicada, se ha solventado bien, aún con el resultado de una gran cantidad almacenada sin posible salida. La estrategia de la Administración se centrará, desde ahora, en tranquilizar al cerealista asegurándole el almacenamiento porque, a no ser que la cosecha en ciernes se tuerza, será difícil darle salida al stock existente.

El intento de exportar, ahora, lo que se pueda y al precio que sea (unas 18 pts./Kg), puede ser un fiasco, a no ser que se regale. Parece

demasiado tarde para efectuar este movimiento, aunque si no sale se dirá que estaba previsto.

La industria, por su parte, parece haber tomado otro rumbo. Para empezar ha planteado una importación de maíz argentino a precios aceptables, aprovechando la rebaja que tuvo el dólar a mediados de abril y la situación tristísima de Argentina, con una economía que permite conseguir pagos ventajosos si se efectúan con dólares. Así pues, parecen haberse comprado cerca de 700.000 Tm de maíz, sin conocerse cuando estarán colocados en los puertos. Si a esto sumamos el desplante de los fabricantes de piensos, para con la subasta de cebada, parece evidente una seguridad de abastecimiento hasta el empalme con la cosecha.

Esta estrategia no parece la más conveniente para el agricultor, que se podría encontrar con una mayor tranquilidad de los fabricantes a

la hora de "tirar" del cereal recién cosechado y particularmente del trigo. De todas formas la legitimidad de cualquier acción empresarial, dentro de las reglas de juego, es evidente.

Las organizaciones agrarias están expectantes, puesto que son conscientes del peligro que, para sus agricultores afiliados, supone el bloqueo de una parte importante del almacenamiento del Senpa. COAG, Jóvenes Agricultores y CNAG han pedido reiteradas veces su exportación, aún conociendo el costo que ello supondría para el erario público.

Es el primer año de la política de producciones a medio plazo, olvidada por sus creadores y basada en el incremento de la producción cebadera. Un millón doscientas mil toneladas de cebada en condiciones, lógicamente malas, esperan su destino. Nadie parece querer esta cebada. A pesar de ello... tranquilidad.

UNA EXPORTACION IMPOSIBLE

AGRICULTURA ha podido conocer, a última hora, el precio más alto ofertado por las exportadoras, Continental, Cindasa y Transáfrica, no han superado las 13 Ptas. por Kilo; por debajo de los 98\$ /TM precio FOB a los que se encuentra la cebada.

En una palabra, que la posibilidad de exportar se esfuma y, como hemos dicho es responsabilidad del Senpa atender lo que puede pasar. A rezar para que suba el dólar.

Hijos de Daniel Espuny, S.A.

GANADEROS

HARINA DE GIRASOL

PULPA DE ACEITUNA

HARINA DE CARTAMO

- ¿Por qué seguir usando harina de soja en rumiantes y cerdos adultos?
- Abarate unas 10 pesetas el kilo de pienso tradicional sin merma en producción.
- Prepárese para soportar la entrada de los productos del Mercado Común.
- Ofrecemos calidad y suministro constantes durante todo el año.
- Añadimos 10% de melaza de remolacha, envasamos y gestionamos el transporte.
- Facilitamos fórmulas de pienso desarrolladas por especialistas en nutrología.
- Disponemos de correctores expresamente adecuados a nuestras fórmulas.

**Precios netos con 10% de
melaza y sacco:**

Harina de girasol.....17,75 pts/Kg
Pulpa de aceituna.....10 pts/Kg
Harina de cártamo.....15,25 pts/Kg



Soliciten amplia información al fabricante:

HIJOS DE DANIEL ESPUNY, S.A.
Apartado n.º 10
OSUNA (Sevilla)

Fábricas en:
Osuna (Sevilla). Tel. (954) 81.09.06 - 81.09.24 - 81.09.10
Estación Linares-Baeza (Jaén). Tels. (953) 69.47.63 y 69.08.00

OLIVAREROS

Al final, pasaron por el aro

Italia con problemas de producción

Los recelos quedaron atrás. Los olivares entraron, a última hora, por la normativa de campaña para la regulación del mercado, acercándose a las líneas abiertas por la Administración. 117.000 toneladas de aceite han sido ya solicitadas o tienen la correspondiente solicitud de oferta presentada en el SENPA, mientras que el volumen de ventas supera ya las 66.000 toneladas. En contra de lo que se temía, los olivares hicieron suya, aunque en ocasiones a regañadientes, la filosofía de regulación desde la corresponsabilidad, puesta en marcha esta campaña y cuyos resultados se habrán de analizar en el futuro. Italia, con su baja cosecha, iba a ser y se espera sea el mayor protagonista de nuestro mercado, aunque en principio las grandes operaciones están por llegar.

Con una producción que se estima en unas 650.000 toneladas, los Ministerios de Agricultura y Economía y Hacienda tuvieron miedo a lo que se les podía venir encima, tomando simplemente como referencia la cosecha de 1982, con 666.000 toneladas. En la Administración hay pánico hacia lo que pueden suponer nuevos almacenamientos, sobre todo cuando se continúa la operación para exportar aceite a la Comunidad Económica Europea.

En 1983, con los socialistas recién llegados al poder, las compras de aceite de oliva se elevaron nada menos que a 280.000 toneladas, con un desembolso de unos 40.000 millones de pesetas. Los efectos se dejaron sentir de inmediato sobre el mercado, con una elevación de los precios.

En la actual campaña, las cosas han cambiado. Primero, con la puesta en marcha de una nueva filosofía desde el Ministerio de Agricultura: llevar una política de corresponsabilidad con el sector. En segundo término, ante las condiciones existentes en los mercados exteriores, con el hundimiento de la producción en países como Italia. Se habla de heladas.

Con los nuevos mecanismos de regulación, fijados en la campaña, los olivares únicamente pueden vender al FORPPA como máximo una cantidad igual a la que hayan inmovilizado. De esta forma, se quitan de la circulación más de 125.000



Olivar viejo de Baeza (Jaén).

toneladas que, en caso contrario, debería haber comprado también el FORPPA.

Los agricultores y, mucho más con las perspectivas de Italia, mantuvieron en los cuatro primeros meses del año una postura de gran reserva, a la hora de optar por las inmovilizaciones y, en consecuencia, por las ventas al FORPPA. El plazo para hacer estas ofertas de almacenamientos finalizó el 30 de abril. A dos días de esa fecha, las peticiones para inmovilizar no llegaban a las 70.000 toneladas. Sin embargo, a última hora, las cosas variaron de forma sustancial, llegándose hasta un total de 117.000 toneladas inmovilizadas o con peticiones para ello, mientras que las ventas habían superado las 60.000 Tm.

Estas cifras constituyen un aspecto positivo en la regulación de campaña, para los planes del Gobierno, que ha reducido a la mitad el volumen de los gastos por compras. Los agricultores siguen, por el contrario, expectantes. Los precios testigo, aunque han experimentado subidas moderadas, pero constantes, a lo largo de las últimas semanas, todavía se encontraban a diez pesetas de los niveles de garantía que, para este mes, se elevan ya a 185,30 pesetas. Hay, y con razón, grandes esperanzas en la futura demanda exterior. Pero, mientras tanto, toca esperar, realizando únicamente las ventas más indispensables para adquirir unos ingresos.

El 15 de septiembre es la fecha clave para esta campaña, en cuanto supone el fin de las inmovilizaciones y la posibilidad de que esas 117.000 Tm salgan al mercado. Es un día que preocupa a los olivares y que la Administración estima no puede ser un tema obsesivo. La regulación de campaña contempla también la posibilidad de otras salidas, en función de la evolución o tendencias del mercado, por lo que los contratos de inmovilización podrían cancelarse también en otro momento. Hasta la fecha, la regulación olivarera permanece con interrogantes que habrán de ser resueltos principalmente desde el exterior.

La financiación para las inmovilizaciones ha supuesto 3.000 millones de pesetas, de los cuales 2.000 han sido concedidos por entidades concertadas.

El plan de reordenación cumple sus objetivos

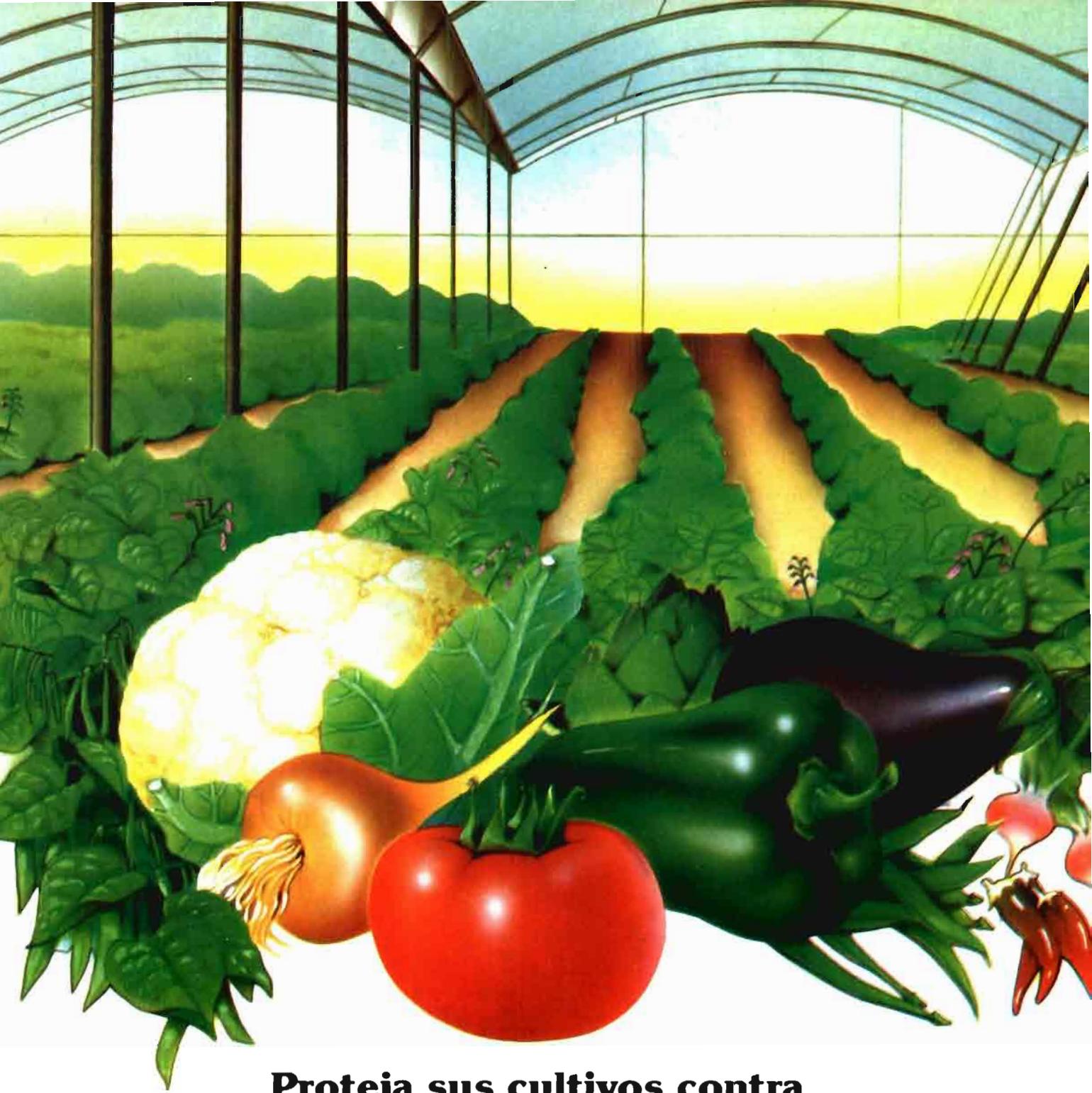
EL TABACO, A GOLPE DE PRECIOS

A golpe de subvenciones, créditos y otros mecanismos de ayuda, apoyado todo ello por una política de precios, la Administración está sacando adelante el Plan de Reordenación de la Producción Tabacquera, puesto en vigor hace aproximadamente un año. Agricultura está cumpliendo sus objetivos y los agricultores han entrado, casi en su totalidad, por las reglas del juego marcadas desde Atocha, tratando de adecuar la oferta a las apetencias de la demanda.

Tomando como bases las concesiones de la campaña 1983/84 y que ascendían a 39.800 toneladas de Burley fermentable, y 4.800 más las cantidades inferiores en tabacos neutros, la Administración, tras largas negociaciones, sacó adelante un Plan por el que sólo quedarían, en cinco años, 5.000 toneladas de Burley fermentable. El resto pasarían 12.600 toneladas para tabacos tipo Virginia (D) y 16.150 toneladas a Burley procesable o tipo E. En total, para la campaña 1989-90, el Plan contempla la existencia de las 5.000 toneladas de Burley fermentable, 16.150 de Burley procesable, 17.400 de Virginia y el resto para reconvertir a otros cultivos. En esta campaña los objetivos se centran en la reordenación de 5.000 hectáreas de Burley fermentable, pasando 3.000 a procesable y 2.000 a tabacos amarillos.

Como se indicó, en su día, en estas mismas páginas, este Plan ha estado apoyado por importantes ayudas financieras, desde créditos a subvenciones, líneas que han constituido el auténtico eje de la reordenación. Aunque los tabaqueros levantaron voces de protesta, las condiciones económicas, fijadas en el Plan para quien se acogiera a sus condiciones, pero, sobre todo, las penalizaciones que se contemplaban para quienes se quedasen fuera, fueron razones concluyentes. De esta forma, a estas alturas, se puede decir que el 95% de todos los cultivadores de tabaco afectados por el Plan, concesiones superiores a los 2.000 Kg, han entrado por las condiciones del mismo.

La política de créditos y subvenciones se ha visto complementada finalmente por los mecanismos de precios, con subidas altas para las producciones a potenciar y muy inferiores o nulas cuando se trata de producciones excedentarias o agricultores que han rechazado el Plan. Las últimas nego-



Proteja sus cultivos contra el mal tiempo por mucho tiempo.

ALCUDIA, S.A. presenta la mejor forma para proteger sus cultivos contra el mal tiempo. Sus compuestos especiales de Polietileno y Copolímeros Eva para la fabricación de filmes especiales para invernaderos.

Con fórmulas adecuadas para el clima mediterráneo, debidamente reforzadas, para obtener filmes de larga duración y térmicos de máxima calidad.

Productos capaces de ofrecer mejores resultados para el agricultor por la protección que dan a los cultivos. Productos más resistentes y duraderos para contrarrestar el ataque de ciertos productos químicos utilizados en invernaderos.

¡YA LO SABE! Existen fórmulas más rentables para proteger sus cultivos:

Las fórmulas reforzadas de ALCUDIA, S.A.

POLIETILENO TERMICO DE LARGA DURACION CP-124

Incoloro. para proteger aún más sus cultivos contra las heladas.

POLIETILENO LARGA DURACION CP-117

Amarillo. para mayor duración y para que Vd. lo diferencie del plástico térmico.

COPOLIMEROS EVA CP-632.

Plástico térmico de gran transparencia y duración.

¡AGRICULTOR! Exija a sus proveedores, plásticos fabricados con productos de ALCUDIA y se beneficiará de largos años de experiencia.



ALCUDIA, S.A.

Avda. de Brasil, 5 - 28020 Madrid
Tels. 455 42 13 - 455 01 71



**CALIDAD QUE BROTA
EN EL MUNDO ENTERO.**



SEMILLAS
MARCA
PIONEER

Aislamiento total...



...con el Plan Styrofoam.

Cuando se guía por el Plan Styrofoam para aislamiento en Agricultura, descubrirá que Styrofoam* la plancha de espuma de poliestireno extruido, rígida, es el aislamiento térmico apropiado para cualquier uso en construcción de naves.

Una amplia gama de densidades, espesores y perfiles le asegura el aislamiento adecuado para el alojamiento de ganado, aves, conejos, etc.; almacenamiento de productos del campo y naves de producción de champiñones.

El aislamiento de Styrofoam combina las mejores propiedades térmicas y mecánicas para un control ideal del ambiente en su granja.

Debido a su estructura celular cerrada, el panel azul Styrofoam es impermeable. Funciona eficazmente incluso cuando su superficie está dañada.

No se pudre, comprime ni delamina y puede ser lavado y desinfectado.

Puede estar seguro que su enorme eficacia como aislamiento térmico,

durará lo que dure la vida de su edificio.

Además, sus costes de instalación son bajos. Porque Styrofoam es ligero, fácil de cortar y ensamblar.

Siga el Plan Styrofoam. Está diseñado para facilitarle la elección del tipo y tamaño apropiado del aislamiento Styrofoam para sus naves. Para los tejados. Los techos. Las paredes. Y los suelos.



Sírvase mandarme más información sobre Styrofoam. En particular sobre la siguiente aplicación.

Nombre

Cargo

Compañía

Dirección

Teléfono

Aplicación

Dow Chemical Iberica, S.A. - Avda. de Burgos, 109. Madrid-34 - Tel.: 766 12 11.



*Marca registrada -
The Dow Chemical
Company.



FASTAC

Un nuevo insecticida Shell

El reto de la agricultura actual y su desarrollo futuro tiene que ser contemplado no solamente en el sentido de producir más y mejor, sino también en producir con seguridad.

- Seguridad para el usuario.
- Seguridad para el consumidor.
- Seguridad para el entorno en donde el agricultor desarrolla su actividad.

Shell, consciente de estas necesidades, ha estudiado y trabajado en esta dirección sin limitaciones humanas o económicas, para dar respuesta a las mismas, a través de un grupo seleccionado de especialistas en aplicación de técnicas orientadas a obtener soluciones válidas para los problemas mencionados. El fruto inicial de estos trabajos es FASTAC.

FASTAC, un nuevo insecticida Shell.
Plazo de Seguridad 2 días.



Shell Agricultura



N.º de Registro 16.398/86
Texto aprobado por la DG.P.A.

Si desea recibir un folleto en color con amplia información sobre Fastac, envíe este cupón al Apdo. 652 de Madrid.

D. _____
Calle _____ N.º _____
Población _____

ciaciones de precios, para el tabaco en rama, han puesto de manifiesto, un año más, esta situación. Por primera vez en mucho tiempo, Administración y los agricultores estuvieron de acuerdo con los precios, en la Comisión Nacional Tabacquera, al aceptarse un incremento medio en torno al 7,4%, frente a una subida del 4,7 para el conjunto de los productos agrarios sometidos a regulación de campaña.

Para los tabacos tipos A, considerados como neutros, la subida fue del 7,5%. Igualmente, los tabacos tipo C, también utilizados en labores para cigarrillos, el incremento ha sido del 7,8%. La subida más espectacular ha correspondido a los tabacos que entran de lleno en el Plan de Reordenación. Así para el Burley procesable, el tipo E, la subida ha sido nada menos que del 11,5%. Para el tipo D, tabacos amarillos, el incremento se ha situado en el 10,5%. Finalmente, para el Burley fermentable, si el concesionario está dentro de las directrices del Plan y tiene la denominación de colaborador, el aumento se ha situado en el 4%. Por el contrario, si el cultivador sigue rechazando el Plan, por segundo año consecutivo, sufrirá una congelación del precio.

Según la orden del Ministerio de Agricultura, por la que se aprueba la convocatoria para el cultivo del tabaco en esta campaña, las concesiones son las siguientes:

- Tipo A: 766 toneladas;
- Tipo B: 26.100 toneladas;
- Tipo C: 913 toneladas;
- Tipo D: 8.800 toneladas;
- Tipo E: 6.500 toneladas.

Las provincias donde se autoriza el cultivo del tabaco son las siguientes: Alava, Asturias, Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, La Rioja, León, Lérica, Madrid, Málaga, Navarra, Orense, Pontevedra, Sevilla, Toledo y Valencia.



Ubeda (Jaén), ciudad monumental.

Pagar antes de recibir

TODOS AL ORDENADOR DE HACIENDA

Pagar antes de recibir. Estar al día de las obligaciones tributarias con la Administración, antes de acceder a una sola peseta de las subvenciones procedentes de los Presupuestos Generales del Estado.

Esta es la filosofía marcada desde el Ministerio de Economía y Hacienda, que se acaba de traducir en una reciente Orden ministerial, para su aplicación con carácter generalizado a todos los sectores del país. En el caso del campo, por el alto número de agricultores y ganaderos que, de una u otra manera, mantienen relaciones de subvención por la Administración, la aplicación a rejatabla de esta filosofía ha sido motivo de preocupación hasta en medios del Ministerio de Agricultura, que llegaron a temer un bloqueo para la política agraria.

En el caso del sector agrario, nos encontramos con dos notas características que no existen en otras actividades de la economía: el alto número de agricultores que perciben pequeñas subvenciones y la falta de tradición en cuestiones impositivas. En este caso se juntan las dos condiciones.

Una de las subvenciones más generalizadas, afectando a unos 600.000 agricultores, es la que se abona para el pago del gasóleo y que supone un total de unos 10.000 millones de pesetas. Requerir a todos los agricultores, que perciben estas pequeñas ayudas, el cumplimiento de sus obligaciones fiscales sería hoy una tarea de negros. Además, sucede que estos pagos se hacen a través de las Cámaras Agrarias, no existiendo una relación directa con el Ministerio de Agricultura. Hay unos 300.000 agricultores que tienen subvenciones para la suscripción de las pólizas en el Plan de Seguros y muchos miles más que, de una u otra manera, perciben esas subvenciones, de unos 13.000 millones de pesetas, que se canalizan a través de los planes para ordenar producciones y mercados, desde la Dirección General de la Producción Agraria. En resumen, toda la agricultura prácticamente tiene lazos de subvención con el Estado, aunque las ayudas sean, en muchos casos, muy pequeñas.

Paralelamente, nos encontramos con un sector agrario que no tenía tradición para

acudir a la ventanilla de Hacienda, a efectos impositivos y especialmente en acciones como la declaración de la Renta.

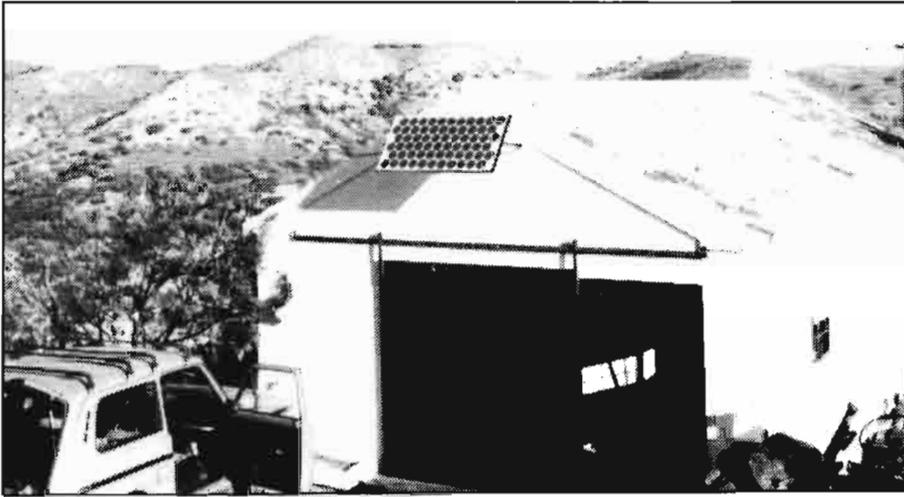
Durante los últimos años, la Administración ha ido cerrando el cerco ante el sector agrario y, con el nuevo sistema para la Estimación Objetiva Singular, ya son todos los agricultores los que tienen la obligación de pasar por el ordenador de Hacienda, aunque luego no deban realizar ingresos.

Sin embargo, el proceso de adecuación, el pasar de un campo casi totalmente incontrolado por Hacienda a otro marcado, como pretende la Administración, es un proceso lento que debería tomarse con calma.

Es lógico y correcto que toda persona, que desee recibir ayudas de la Administración, cumpla también con sus compromisos impositivos. Es una mínima posición de solidaridad que se debe exigir al campo, y también a otros colectivos, donde el problema no es recibir subvenciones sino controlar sus ingresos.

Pero, la medida del Ministerio de Economía y Hacienda, cuya filosofía no es criticable, requeriría un margen de maniobra amplio para su aplicación progresiva. No se pueden cortar todas las líneas de subvenciones hasta que el agricultor vaya a ventanilla con el papel de la Renta, entre otras cosas, porque ello podría suponer el bloqueo de toda la actual política agraria. En esta línea están los responsables del Ministerio de Agricultura y parece es la que se va a imponer. Requerir el cumplimiento de el mandato a quienes reciban fuertes subvenciones. Dar un margen en el caso de las pequeñas líneas de ayuda o incluso fijar límites de ayuda, para no obligar a esos compromisos, dentro de la filosofía que se contempla también en la orden de Economía y Hacienda y que no ha sido todavía desarrollada.

Todos al ordenador, pero dentro de un orden y no solamente los sectores más controlados donde, en contra de lo que se puede pensar, están también los agricultores y ganaderos. Al tiempo.



Los paneles fotovoltaicos, un remedio para la habitabilidad de muchas zonas rurales andaluzas mal comunicadas y peor electrificadas.

El mayor avalista del sector agrario

ASICA AMPLIA CAPITAL

El pasado 30 de abril tuvo lugar la Junta General ordinaria de la Asociación de Caución Agraria, ASICA, entidad con participación pública, constituida en 1967, reestructurada en 1979 y regulada en la actualidad por el Real Decreto 1942/83 de 4 de mayo. Esta entidad tiene por objeto social la concesión de avales a agricultores y ganaderos, preferentemente a los pequeños y medianos, y a las entidades asociativas agrarias (cooperativas, S.A.T., etc...); y con la ocasión de esta Junta General presentó a sus socios los nuevos locales a los que ha trasladado sus oficinas y sede social, en la c/Agustín de Bethencourt, 17 (Madrid-28003).

La Junta General aprobó la Memoria, Balance y Cuenta de resultados de 1984, así como el presupuesto de ingresos y gastos para el año en curso, por un importe próximo a los 160 millones de ptas. Respecto a la actividad de ASICA, a lo largo de 1984, se destacó el gran desarrollo de las operaciones, tramitándose hasta su resolución más de 3.300 expedientes, con una formalización de avales por un importe próximo a los 5.500 millones de ptas., lo que hizo que la totalidad de riesgos asumidos por la Asociación, a finales de 1984, rebasase los 21.100 millones de ptas. La cuantía media de los avales, formalizados en el año, fue de 2.650.000 pts. De los avales concedidos, más de 1.000 millones de ptas. correspondieron a Andalucía, y más de 600 millones de ptas. a Castilla León. Con ambas Comunidades Autónomas tiene ASICA firmados sendos convenios de colaboración.

En la Junta General se puso de manifiesto la preocupación por el incremento de la morosidad y se dio cuenta de las medidas adoptadas para su contención: mayor rigor en la selección de las operaciones y

máximo énfasis en las gestiones para el recobro de las cantidades que adeudan los morosos a la Asociación.

Por otra parte consideró la Junta General que era preciso incrementar los recursos de la entidad, reforzando sus finanzas, y para ello acordó realizar, de forma inmediata, una ampliación de capital de 300 millones de ptas., autorizando al Consejo Directivo de ASICA para efectuar escalonadamente ampliaciones por importe de 7.000 millones de pts. más, al objeto de alcanzar un capital total de 1.500 millones de pts., todo ello dada la insuficiencia manifiesta del capital social desembolsado, que hasta el año 1983 era de sólo 50 millones de ptas.

Paralelamente y para hacer frente a los incrementos de morosidad y fallidos así como los mayores costes, la Junta acordó elevar la retención en concepto de fondo de garantía al 6% del importe avalado, y la comisión de estudio, informe y tramitación al 1%.

Con todos estos acuerdos se trata de dar una mayor solidez y un nuevo impulso a ASICA, para que pueda cumplir su misión de avalista en el sector agrario con las necesarias garantías de solvencia y estabilidad. A este respecto el apoyo desinteresado de los socios protectores — Instituto de Crédito Oficial, FORPPA y Banco de Crédito Agrícola — que son también los principales aportantes del capital social, la demanda creciente de los avales de ASICA, por parte de los agricultores y sus entidades asociativas, y la aceptación cada vez más generalizada de esta garantía por las entidades prestamistas, resultan decisivos para la consolidación y buena marcha de la Asociación.

III Asamblea, sin grandes cambios

COAG, MAS COORDINACION

Con el tema organizativo, como eje central de los trabajos, unos 200 delegados de la COAG celebraron, los días 13 y 14 de abril, su III Asamblea, con participación de todas las Uniones, menos Galicia y Canarias.

Tras prácticamente una década de funcionamiento, y habiendo pasado por diferentes situaciones que han ido desde los momentos de mayor fuerza hasta otros con problemas profundos, la COAG debatió en esta su III Asamblea la futura organización del sindicato nacido y enraizado entre los pequeños y medianos agricultores.

Antes de la Asamblea, la estructura de COAG era la de una coordinadora formada por todas las Uniones, con una comisión permanente compuesta por ocho miembros, sin ningún cargo especial. Algunas Uniones, como la de Asturias, apoyaban la elección de un presidente, mientras Andalucía se inclinaba por la figura de un secretario general.

Ni una cosa ni otra. Por mayoría, las Uniones rechazaron ambas figuras optándose, al final, por la simple elección de un coordinador, dentro de una comisión permanente formada por seis miembros. Las personas que van a guiar, en el futuro, las actuaciones de COAG son éstas:

Antonio Ortiz, de Rioja.

Javier Argüelles, de Asturias.

Luis Magriña, de Cataluña.

Cayo Lara, de Castilla-La Mancha.

Pedro Puerma, de Andalucía y

José Luis Hernández, de Murcia.

La COAG sigue igual, sólo que tratando de mantener una mayor coordinación.



Fin por el momento de un largo proceso

CNJA Y UFADE SE FEDERAN

La XX Asamblea Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA) y la Asamblea General de la Unión de Federaciones Agrarias de España (UFADE) dieron por fin luz verde al proyecto de Federación entre ambas siglas. Con este paso, se ponía fin a un largo proceso de conversaciones, avances, retrocesos y proyectos alternativos, tratando de ocupar al amplio espacio de pequeños y medianos agricultores existentes en nuestro sector. Por el momento, el CNJA ha encontrado una salida para los mayores de 35 años en UFADE (hace dos años esa posible vía se llamaba Federación Nacional de Sindicatos Agrarios, FNSA). Ambas siglas mantienen su personalidad jurídica. La Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG) ha quedado, por ahora, al margen de este proceso, aunque la clarificación definitiva de esta situación se podrá ver en los próximos meses, de cara a la representatividad en la C.E.E.

Los contactos entre el CNJA y UFADE, anteriormente con FISA, prácticamente han existido desde la constitución de estas segundas siglas. Incluso en algunas provincias ya han funcionado en paralelo, con estructuras unitarias. En los últimos dos años se intensificaron estos contactos, de los que no ha estado ajena tampoco la CNAG, habiendo protagonizado las tres siglas posiciones conjuntas, representando a un amplio abanico del centro derecha. Con la Ley de Cámaras parada, las negociaciones se han llevado con una gran lentitud.

Los acuerdos entre el CNJA y UFADE contemplan la constitución, entre ambas siglas, de una Federación a escala nacional, con posibles servicios conjuntos, si bien cada una mantiene su identidad, al menos en una primera fase. En el futuro, todo podría depender de lo que se contemplase en la esperada Ley de Cámaras Agrarias. La misma estructura se mantiene también en el ámbito provincial mientras, a escala regional, se pretende que la representatividad sea conjunta.

El soporte de esta Federación, que podría acabar en una sigla, parte de la explotación familiar, de los pequeños y medianos agricultores. Este punto es destacable en cuanto es algo que, ambas siglas, no están ni siquiera dispuestas a arriesgar y por haber sido el principal motivo que ha frenado su posible entrada en la CEOE, para lo cual se habían estudiado algunas fórmulas desde la gran patronal. Una de éstas estaba referida a la creación de un Consejo Agrario en CEOE, con representación de Organizaciones Agrarias, cooperativas, sectoriales y las empresas agroindustriales. La salida que, en algún momento, pudo contar con apoyos desde esferas directivas, fue radicalmente rechazada desde las bases. Es un proceso que, en principio, se ve como no conveniente para una gran mayoría del sector agrario, al que se aspira a representar y que se siente más agricultor que empresario, aunque éste sea el objetivo final. Estas discrepancias sobre CEOE habrían sido la principal causa de división con la CNAG, organización que había participado también en las negociaciones, para buscar una salida unitaria con la explotación de centro derecha.

Junto con la explotación familiar, la Federación CNJA-UFADE pretende tener también como soporte al mundo cooperativo y a las organizaciones sectoriales, de cara a lograr la máxima implantación de acuerdos interprofesionales para cada producción. CNJA y UFADE no renuncian a una representatividad a través de la CEOE, pero únicamente cuanto interese a los agricultores y ganaderos; nunca de forma permanente. Ambas siglas consideran que el Comité Interprofesional Agroalimentario (CIA), podía ser el organismo de encuentro entre el mundo económico agrario y las industrias agroalimentarias para, a partir de esa estructura, llegar a la CEOE.

Con esta Federación, lo que está claro es que estas dos siglas han encontrado una salida sindical. La económica es algo que todavía está pendiente a falta de ver la respuesta que se produce desde la CNAG y las propias estructuras sectoriales.

EL CAMPO ESPAÑOL NECESITA COMPETIR MAS.

Europa espera nuestra producción agrícola.



El campo español a nivel europeo.

Euroagro, como Feria Internacional de la Producción, Transformación y Comercialización agrícola, inició su actividad el pasado año.

Fue un éxito completo.

Este año EUROAGRO dará un paso más hacia el futuro del sector que representa, incorporando al certamen comercial numerosos actos de carácter técnico-profesional:

- Conferencias
- Debates
- Mesas redondas
- Encuentros profesionales
- Entrevistas
- Reuniones de contacto

Euroagro pretende actuar como institución dinamizadora del sector, integrando en la feria a los profesionales más prestigiosos, las empresas más relevantes y las iniciativas más renovadoras del agro español.

Todo lo que se expondrá en Euroagro 85.

Maquinaria para cultivo de cítricos y frutales.
Maquinaria para cultivos intensivos (hortalizas).
Maquinaria de selección y calibrado.
Maquinaria de refrigeración y desverdización.
Maquinaria para tratamiento post-recolección.
Maquinaria empaquetadora.
Instalaciones de riego.
Instalaciones cultivos forzados (invernaderos, plásticos, calefacción, etc.)
Instalaciones de almacenaje y conservación.
Transporte interior (carretillas).
Transporte a mercados (camión, ferrocarril, barco, avión).
Elementos auxiliares (etiquetas, cubres, etc.)
Envases y embalajes.
Abonos plaguicidas. Turbas y materiales inertes.
Semillas.
Ganadería (piensos, instalaciones y productos veterinarios).

Apicultura.
Pesca Piscifactorias.
Servicios: informática aplicada a instalaciones agrícolas y ganaderas, comunicaciones, agentes de aduanas y transitarios, tratamientos...
Frutas y hortalizas en fresco para exportación y mercado interior.
Productos agrícolas de primera transformación.
Pre-cocinados, congelados, mermeladas, zumos, vinos, frutos secos, etc.
Alimentación natural (productos dietéticos y macrobióticos).
Conservas vegetales.
Esta relación de productos y servicios no es exhaustiva.
El previsto gran incremento de esta feria permite dar cabida en ella a todas las iniciativas comerciales que puede interesar al empresario agrícola cualquiera que sea su actividad.

Solicite folletos, displays, reserve espacio en su feria o, sencillamente, informese de todo.

Una oficina trabaja permanentemente en la organización de la Feria. Contacte con ella para obtener la información que estime necesaria, para reservar espacio o para consultar lo que desee:

- EUROAGRO. Avda. de las Ferias, s/n. VALENCIA
- Apartado de correos, 476
- Tfños. (96) 363 61 11 y 364 10 11
- Télex. 62435 - Feria E
- Telégrafo FERIARIO.



EN VALENCIA DEL 16 AL 20 DE OCTUBRE DE 1985
CELEBRACION SIMULTANEA CON IBERFLORA

AGRICULTURA ANDALUZA



Campos de Tabernas (Almería)
Foto: Francisco Rueda

Una agricultura desarrollada... pero con desajustes empresariales

Miguel Manaute Humanes *

EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ

Una primera aproximación al análisis de la Agricultura andaluza, desde las macromagnitudes, podría hacer llegar a la conclusión de encontrarnos ante un sector absolutamente desarrollado.

Así, por ejemplo, como se desprende del cuadro núm. 1, puede observarse que, con datos de 1981, la aportación de la agricultura al PIB andaluz era del 12,06%, frente al 6,34% del total de España. Igualmente, la aportación de Andalucía a la producción final agraria estatal es del 24,06% frente a un 17,3% de superficie.

Si descendemos al análisis de los diferentes subsectores, vemos igualmente que la participación de la agricultura andaluza es muy importante en muchos de ellos. Así, por ejemplo, en el cuadro núm. 2 se observa el predominio de las producciones andaluzas de aceite de oliva, cereales, girasol, algodón, remolacha y hortofrutícolas.

No obstante, hay otro conjunto de datos que viene a poner de manifiesto la

existencia de graves desajustes y, en todo caso, de la infrautilización de unos recursos de los que la naturaleza ha dotado a Andalucía. Así, por ejemplo, la Cuenca del Guadalquivir sólo está regulada en un 28% de sus posibilidades, utilizándose todavía en la mayor parte de las explotaciones de regadío, sistemas despilfarradores de agua; hay acuíferos con graves problemas de salinización, mientras otros están sin explotar y, en todo caso, falta una ordenación adecuada del uso de estas aguas. A nivel productivo, más del

54% de la Superficie Agraria Util está dedicada a olivar, cereales y girasol; existe un gran desequilibrio entre producciones agrícolas y ganaderas (18,2% en Andalucía, frente al 42,3% en el total de España, sobre producción final agraria) mientras que miles de toneladas de subproductos agrarios se destruyen anualmente por la inexistencia de una ganadería ligada a la tierra que los aproveche. Por lo que respecta al tema forestal, es evidente la gran cantidad de montes deforestados, mientras la desertización es una triste realidad

Cuadro núm. 1

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA PRODUCCION (PIB cf), 1.981

| | Andalucía (%) | España (%) | Andal. s/Esp. |
|--------------------------|---------------|------------|---------------|
| Agricultura y Pesca..... | 12,06 | 6,34 | 24,61 |
| Industria | 19,00 | 28,90 | 8,90 |
| Construcción | 8,66 | 7,49 | 14,90 |
| Servicios | 59,28 | 57,27 | 13,39 |
| TOTAL..... | 100,00 | 100,00 | 100,00 |

FUENTE: Indicadores Económicos Regionales del INE

* Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Cuadro núm. 2
PRODUCCIONES DE SUBSECTORES AGRICOLAS

| TM. | 1.982 | | | 1.983 | | | 1.984 | | |
|-----------------|-----------|------------|------|-----------|------------|------|-----------|------------|------|
| | Andalucía | España | % | Andalucía | España | % | Andalucía | España | % |
| Aceite de oliva | 504.643 | 666.134 | 75,8 | 198.255 | 266.000 | 74,5 | 535.003 | 658.000 | 81,3 |
| Cereales | 2.982.487 | 13.147.650 | 22,7 | 1.538.241 | 13.753.000 | 11,2 | 6.945.403 | 20.898.000 | 33,2 |
| Girasol | 343.190 | 653.911 | 52,5 | 320.411 | 682.000 | 47,0 | 539.675 | 968.000 | 55,8 |
| Algodón | 137.757 | 158.681 | 86,8 | 91.427 | 121.000 | 75,5 | 126.903 | 159.000 | 79,8 |
| Remolacha | 2.698.229 | 9.084.635 | 29,7 | 2.485.620 | 9.619.000 | 25,8 | 2.084.800 | 8.395.000 | 24,8 |
| Hortofrutícolas | 2.945.289 | 15.100.022 | 19,5 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |



Olivares en las cercanías de Jaén.

en muchas zonas andaluzas, especialmente en las provincias orientales.

Con respecto a los grandes propietarios andaluces, aunque han llevado a cabo un proceso de modernización de las técnicas de cultivo realmente apreciable, han optado sin embargo en la mayor parte de los casos por unas especulaciones productivas basadas en la ausencia de riesgo empresarial, fácil mecanización y precio garantizado, abandonando otras producciones con mucha mayor capacidad de empleo y también de rentabilidad económica, pero que exigen mayor dedicación, capacidad y riesgo para los empresarios, así como la necesidad de acometer otras fases del proceso productivo como la transformación y comercialización de los productos. En definitiva, se podría afirmar que los grandes propietarios andaluces pueden ser buenos labradores pero, en muchos casos, no dan la medida como empresarios que deben optimizar el aprovechamiento de los diferentes recursos productivos de su empresa, buscando conseguir el máximo de valor añadido a sus productos. Hay que decir también, para ser objetivos, que la política agraria llevada a cabo por los Gobiernos anteriores estimulaba este tipo de comportamiento.

Por otra parte, las miles de explotaciones tan pequeñas que no permiten una adecuada utilización de las modernas técnicas de cultivo, ni una correcta gestión económica o comercial, impiden un

desarrollo agrario de muchas zonas que se traducen en la necesidad de estos pequeños agricultores de buscar jornales fuera de la explotación, en las emigraciones temporales o acogiéndose a los sistemas de cobertura del desempleo agrario, Plan de Empleo Rural, etc.

El sector agrario andaluz, en su doble vertiente de producción y de transformación y comercialización, es uno de los sectores económicos que, junto con el turismo, ofrecen claras ventajas comparativas frente a otras zonas de España y Europa, por lo que su potenciación y desarrollo es un objetivo prioritario para el Gobierno Andaluz. En consecuencia, la política agraria que desde él se está impulsando en Andalucía, está dirigida a conseguir el pleno aprovechamiento de los recursos productivos propios que permitan la creación de riqueza y la contribución a la creación de empleo.

UN PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA

El programa de Reforma Agraria elaborado y puesto en marcha por la Junta de Andalucía viene a ser el instrumento mediante el cual debe conseguirse el objetivo anterior, a través de las siguientes actuaciones sobre:

1. Propiedad y uso de la tierra

Aplicación de la Ley de Reforma Agra-

ria, aprobada por el Parlamento Andaluz, que contempla:

a) Exigencia a los grandes propietarios del cumplimiento de la función social de la propiedad de la tierra.

b) Medidas de apoyo a los pequeños agricultores y trabajadores agrícolas para la creación de explotaciones viables y modernas, mediante la concentración de explotaciones. Creación de explotaciones comunitarias en tierras públicas.

c) Incremento de la regulación y aprovechamiento de nuestras aguas, transformaciones en regadíos y mejora de los actuales, creación de infraestructura en el medio rural.

d) Conservación de la naturaleza y lucha contra la erosión, mediante planes de repoblación forestal y regeneración y mejora de suelos y pastos.

2. Fomento y ordenación de producciones

En el marco de la ordenación general de la economía y de la política agraria nacional, fomentar aquellos cultivos en los que tenemos claras ventajas comparativas y son, al mismo tiempo, altamente empleadores. La expansión de los cultivos intensivos y de primor en todo litoral andaluz, de los hortofrutícolas para conservas en los regadíos del interior, y de otros cultivos con capacidad de empleo o de claro déficit en nuestras necesidades, como algodón y maíz respectivamente. La potenciación de una ganadería ligada a la tierra, basada en las razas autóctonas, que aproveche todos los subproductos es un aspecto esencial para corregir nuestro desequilibrio ganadero. Una correcta compatibilización de los aprovechamientos agro-silvo-pastables, junto a programas ya en marcha de implantación de arbustivos y pastizales en zonas áridas, puede contribuir enormemente al mejor aprovechamiento de esos recursos y a un desarrollo ganadero importante, así como a la elevación de las rentas de los habitantes de estas zonas.

3. Industrialización y Comercialización

La consecución del máximo de valor añadido de los productos agrarios es un objetivo aún por conseguir en nuestra Comunidad. Sólo el 20% de los productos agrarios andaluces se transforman en Andalucía, y, en cuanto a la comercialización, sabida es la dependencia de los agricultores andaluces de comerciantes foráneos que, por la intermediación, obtienen muchas veces bastante más valor que los propios productores. Es necesario, por tanto, un fuerte desarrollo de la industria agroalimentaria en Andalucía, lo que — además de transformar aquí nuestros productos — permita la creación de un volumen importante de empleo, con una gran diversificación territorial, permitiendo fijar la población en el medio rural.

Igualmente, la creación de canales de comercialización en origen de productos agrarios permitirán conseguir el objetivo marcado.

La perspectiva de la adhesión a la C.E.E. y la necesidad de adaptar nuestras estructuras de mercados y de organización de los agricultores, además de un reto, es una ocasión irreplicable como revulsivo para la Administración y para los agricultores que no podemos desaprovechar.

Los diferentes planes iniciados, o en proyecto, de la Consejería de Agricultura van en esta dirección.

4. Investigación Agraria, formación y apoyo técnico a los agricultores

Una reforma, en profundidad, de la agricultura andaluza como la que pretende la Junta de Andalucía no es posible llevarla a cabo sin contar con el soporte de la investigación que permita la permanente puesta a punto de la tecnología y, sobre todo, sin los verdaderos agentes que han de llevar adelante esta reforma. De ahí, que la formación de los agricultores y de los trabajadores que accedan a la explotación de la tierra sea una tarea fundamental.

Los centros de investigación agraria, dependientes de la Consejería de Agricultura, constituyen una base importante de apoyo, que es necesario potenciar con la creación de algunos departamentos nuevos, sobre todo, en avicultura y sanidad animal, que hoy no existen. La investigación aplicada, unida a la experimentación y a la divulgación entre los agricultores permite un aprovechamiento de los esfuerzos al servicio de una agricultura moderna.

El inicio de fórmulas de colaboración entre los propios agricultores y la Administración, para la cogestión y cofinanciación de Centros de Investigación, es

Un programa de Reforma Agraria

una experiencia que hay que alentar y que nos sitúa en la línea de los países más desarrollados.

Por lo que respecta a la formación de agricultores y trabajadores agrícolas, está siendo objeto de especial atención por parte de la Consejería de Agricultura, tanto en medios económicos como humanos. La apuesta por un sistema de explotación cooperativa exigirá sin duda la prestación de ayuda técnica y económica, pero sin una formación adecuada de sus miembros estaría condenada al fracaso.

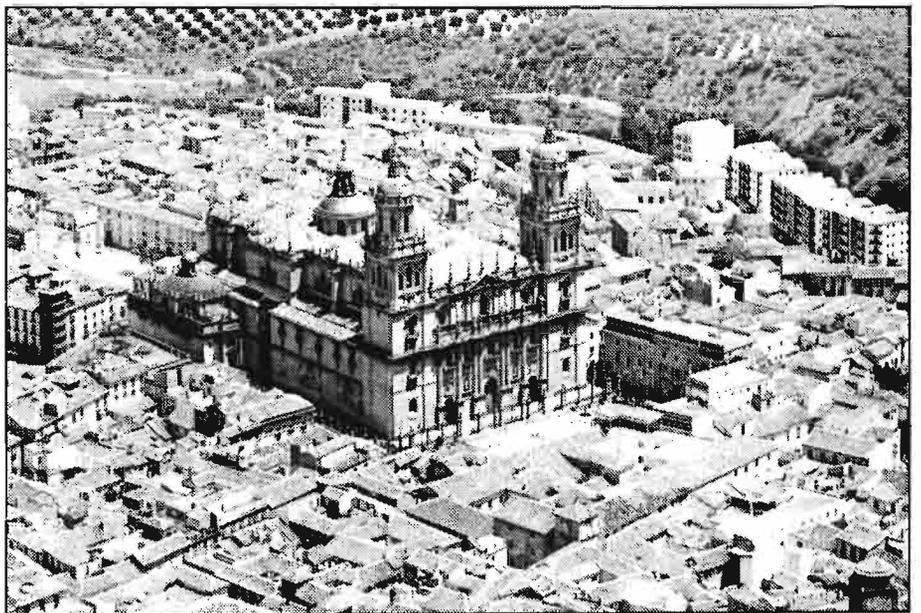
5. La financiación del programa de Reforma Agraria

La realización del programa que acabamos de describir, requiere un esfuerzo económico importante. Consecuentemente con ello, la Comunidad Autónoma viene asignando una parte importante de sus recursos presupuestarios al sector agrario y así está recogido en la Ley del Plan Económico para Andalucía. Será necesario, en los próximos años, continuar con esta política y complementarla con otros fondos provenientes tanto del Estado, mediante la financiación de planes concertados que se puedan declarar del Interés General de la Nación, como mediante el acceso a planes de desarrollo integral de áreas deprimidas financiados con los Fondos de Desarrollo Regional de la C.E.E.

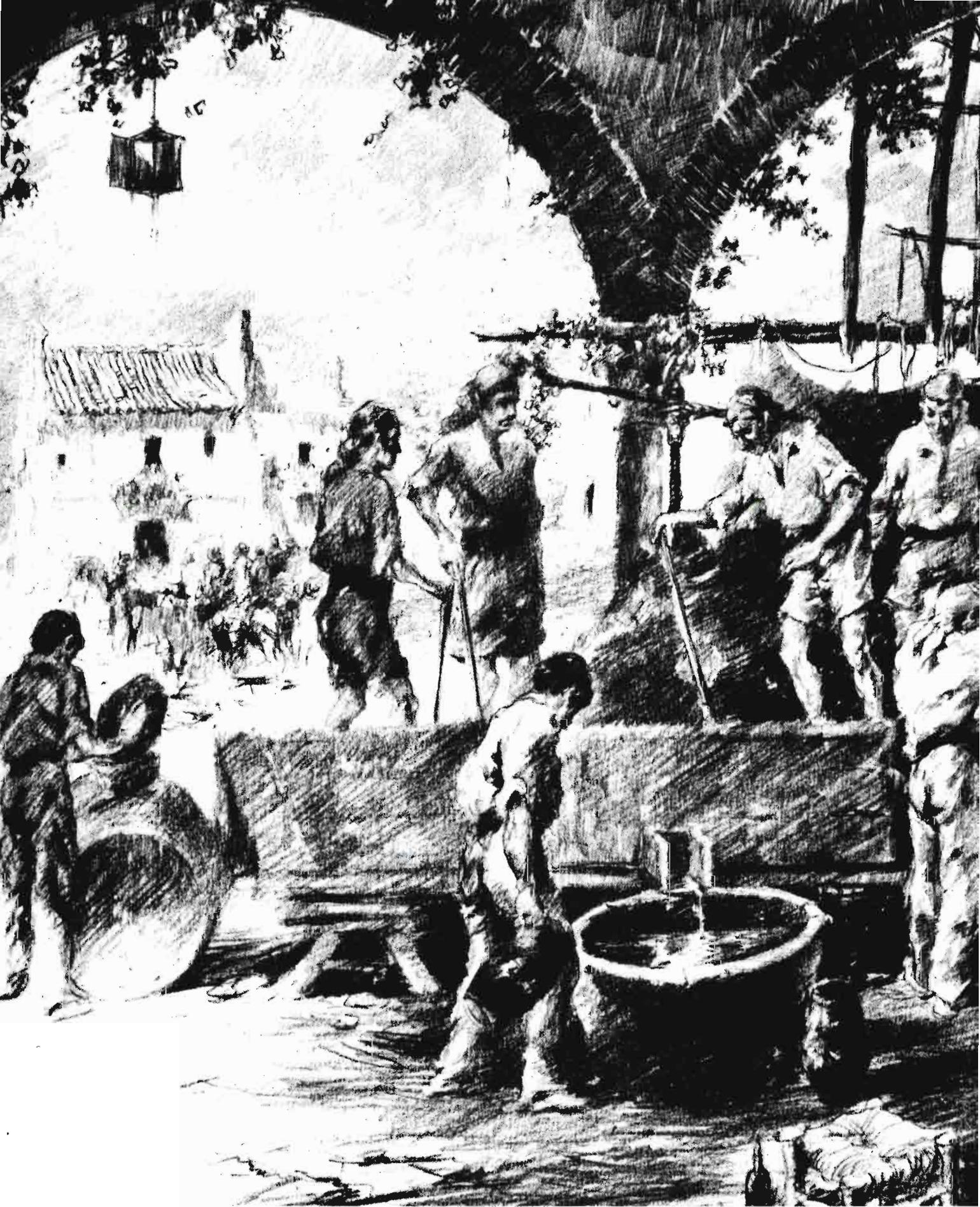
Por otra parte, la puesta a disposición de los agricultores y cooperativas de financiación privilegiada, tanto para las inversiones fijas en las explotaciones, en las industrias transformadoras o en los centros de manipulación, como en créditos de campaña para la producción y comercialización, son instrumentos interesantes que deben seguir estando a disposición del sector e incrementados en la medida de las posibilidades.

LA PARTICIPACION DE LOS AGRICULTORES

La política de concertación que está propugnando la Junta de Andalucía debe encontrar su marco de realización en cada uno de los sectores económicos. Así, en el sector agrario es necesario continuar fomentando la participación de las fuerzas sociales y económicas en las diferentes instancias. Tanto en el Consejo Asesor Agrario de la Consejería de Agricultura y Pesca y en sus correspondientes grupos de trabajo, como en las Juntas de Reforma Agraria, cursos de formación o cualquier otra instancia, la participación mediante el pago de los costes que esta participación conlleva pero, sobre todo, ampliando los compromisos de forma que a estos grupos de trabajo se llegue con un fuerte nivel de representación a través de Centrales Sindicales y O.P.A.S.



Catedral de Jaén.



JEREZ · XÉRÈS · SHERRY

La agricultura, sector clave en Andalucía

EL SECTOR AGRARIO EN EL MARCO ECONOMICO DE ANDALUCIA

Antonio Titos Moreno*

EL SISTEMA AGROALIMENTARIO

El conocimiento de un sector, a través de sus magnitudes macroeconómicas (empleo, VAB, recursos disponibles, etc.), es siempre importante cuando se trata de elaborar políticas sectoriales o territoriales que hayan de tenerlo en cuenta, ya sea porque le afecten directamente, ya sea porque se vean influenciadas por dicho sector en mayor o menor medida.

Pero tal importancia se ve incrementada, y llega a convertirse en imperiosa necesidad, cuando dicho sector tiene un gran peso específico y juega un papel de *primera magnitud* en el sistema económico en el que se enmarca. Este es el caso del sector agrario en Andalucía, región eminente y tradicionalmente agrícola, en donde las producciones agropecuarias alcanzan cotas que, abusando un tanto de la exageración, sustentan el dicho popular según el cual "Andalucía es la despensa de España".

Sin embargo, el estudio del sector agrario no solamente tiene interés por la riqueza directa que genera en Andalucía, sino porque, además, constituye una base en la que se apoyan otras muchas actividades productivas que se desarrollan en la región. Desde el punto de vista de la oferta de sus productos baste poner como ejemplos, que corroboran esta afirmación, a las industrias del aceite, del vino, del azúcar o de la molinería, actividades que tienen una fuerte conexión con la agricultura, por razones de aprovisionamiento de materias primas. Desde la perspectiva de la demanda que hace el sector primario a las actividades que le suministran sus *inputs*, pueden citarse



Cazorla (Jaén).

En este artículo se recogen algunas conclusiones originales relativas al sector agrario, que se deducen del estudio **Las cuentas económicas de Andalucía. 1980**, dirigido por el autor de este artículo conjuntamente con J. Auriolles, J.R. Cuadrado y A. Moral y al que se le concedió el premio Hércules/1985 instituido por Diario 16 y Sodian para el mejor estudio socioeconómico sobre Andalucía.

del mismo modo actividades industriales tales como fábricas de fertilizantes, de fito y zoonosanitarios, de semillas selectas, de piensos compuestos o de maquinaria y equipo. En definitiva, puede decirse que existen muchas actividades que sólo tienen razón de ser si se conciben como prolongación de la actividad agraria o como industria auxiliar de la misma.

El conjunto de relaciones de oferta y demanda que mantiene la agricultura andaluza, con estas otras actividades productivas, contribuye a generar rentas muy importantes en los sectores industrial y de servicios de la región, lo que hace que la relevancia del sector agrario, en el marco económico regional, sobrepase a la valoración simplista que de él se obtiene al analizarlo desconectado de su entorno. La generación indirecta de riqueza y de valor añadido, debida a sus conexiones con otras actividades, no puede ser olvidada si se quiere valorar en sus justos términos el papel que la agricultura juega en el entramado económico de Andalucía.

Por ello es importante tomar conciencia de que hay que acometer los estudios del sector agrario dentro del marco de lo que se ha venido en llamar el *sistema agroalimentario*, sistema que engloba todas las actividades que hacen posible que los productos agrarios lleguen hasta el consumidor final en las condiciones de elaboración y presentación demandadas. Está integrado por las industrias suministradoras de *inputs* agrarios, por la actividad agraria propiamente dicha, por las industrias derivadas, por los servicios de restauración y por los servicios de comercialización y distribución agroalimentarios.

Partir del conocimiento de las relaciones que se establecen, dentro del propio sistema agroalimentario, por una parte, y de las conexiones de dicho sistema con el

(*) Departamento de Economía y Sociología Agrarias de la E.T.S.I.A. Univ. de Córdoba.



resto de la economía, por otra, cremos que constituye la única fórmula válida según la cual se pueden establecer políticas basadas en el sector agrario, que tengan un carácter globalizador y no adolezcan, por consiguiente, de miopía.

Esta es la gran ventaja que presenta el estudio que sobre la economía andaluza está próxima a ver la luz (1). En él, no solamente se hace referencia específica al sector agrario y a sus industrias derivadas (agroalimentarias) por medio de sendos capítulos monográficos (2), sino que además se ponen de manifiesto y se cuantifican las relaciones de oferta y demanda que los subsectores agrarios andaluces (agricultura, ganadería y silvicultura) mantienen con las demás actividades del sistema alimentario y del conjunto de la economía. Dedicaremos los párrafos siguientes a glosar, muy a grandes rasgos, las conclusiones que de dicho estudio se deducen y que puedan aportar algo que otras fuentes de información normalmente no contienen.

LA AGRICULTURA ANDALUZA

Las actividades agrarias se extienden desigualmente por todo el territorio andaluz, asentándose sobre 7,6 millones de hectáreas, de las cuales corresponden algo más de la mitad a tierras cultivadas (en su inmensa mayoría de secano) y siendo ocupado el resto por pastos y bosques.

De llevar a cabo estas actividades pri-

(1) *Las cuentas económicas de Andalucía. 1980.* Trabajo dirigido por J. Aurióles, J.R. Cuadrado, A. Moral y A. Titos, y patrocinado por el Banco de Bilbao y las Cajas Rurales de Andalucía. De próxima aparición.

(2) "La agricultura andaluza en 1980" y "La industria agroalimentaria de Andalucía en 1980", monografías contenidas en el estudio citado en la nota anterior.

marías se encargan, según las fuentes estadísticas, aproximadamente 26 de cada 100 personas que tienen empleo en la región. Y de ellas, alrededor de 20 son trabajadores por cuenta ajena (jornaleros), encuadrándose las 6 personas restantes bajo la rúbrica de los no asalariados: propietarios autónomos o trabajadores en régimen de ayuda familiar. Queda patente, pues, que una quinta parte de la población ocupada de la región en todos sus sectores económicos, está integrada por jornaleros del campo.

La producción agraria de Andalucía, con ser importante y representar alrededor del 17% de la nacional, sólo constituye el 85% de la oferta regional de productos agrarios. El 15% restante es preciso comprarlo en otras regiones españolas o importarlo del extranjero. En términos generales puede decirse que la producción interior coincide con la demanda interior, por lo que las ventas de productos agrarios andaluces a otras regiones españolas y las exportaciones al extranjero vienen a ser del mismo orden de magnitud que las importaciones realizadas desde otras regiones o del extranjero. Un rasgo a destacar de la demanda interior es la alta proporción de productos agrarios que son consumidos como materias primas en las industrias derivadas (más del 60%) frente a la cuarta parte escasa que se destina al consumo final en fresco, o sea, al consumo de las familias en sus hogares.

En relación con la estructura de las cuentas económicas del sector, se indica en el estudio citado que el valor del reempleo — producción agraria utilizada de nuevo en las explotaciones como *inputs* — viene a significar el 10% del de la *producción final* representa aproximadamente el 90% de aquella. Por el lado de los costes, esta producción final está

formada en una cuarta parte por los gastos realizados fuera del sector (abonos, energía, semillas selectas, piensos compuestos,...), correspondiendo las tres cuartas partes restantes al valor añadido bruto generado por las actividades agrarias (jornales, seguridad social agraria, impuestos, subvenciones, remuneración de no asalariados, amortizaciones, intereses bancarios, beneficios de explotación, etc.).

Quizás el aspecto más importante a destacar en este estudio sobre el sector agrario sea, por lo que de novedoso tiene, el que hace referencia a los canales comerciales que utiliza el agricultor andaluz para hacer sus compras y sus ventas inmediatas.

Por lo que respecta a las *compras*, se ha investigado acerca de los agentes e instituciones a los que adquiere sus insumos más importantes (semillas, abonos, fitosanitarios y piensos compuestos) distinguiendo entre *intermediarios* (corredores, representantes, almacenistas, organismos oficiales reguladores, etc.) e *industrias derivadas* (aceiteras, de vinos, etc.), tanto de Andalucía como de fuera de la región. Los resultados globales a los que condujo dicha investigación indican las siguientes proporciones sobre el total de las compras realizadas:

| | |
|------------------------------|-----|
| — A través de intermediarios | |
| • de la región: | 75% |
| • de fuera | 4% |
| — A industrias directamente | |
| • de la región: | 20% |
| • de fuera: | 2% |

Estas cifras varían, como es lógico, de unos inputs a otros. Así, los abonos y fitosanitarios se adquieren a través de intermediarios regionales en proporciones que superan al 80%, mientras que las



Las Cabezas (Sevilla). (Foto: Alvaro Sierra).

compras de semillas y de piensos compuestos se hacen directamente a las casas productoras con mayor profusión.

En relación con la venta inmediata de sus productos (primera venta) se investigaron igualmente los distintos destinos de las principales producciones agrícolas y ganaderas, llegándose a los siguientes resultados:

- Ventas directas a industrias agrarias
 - de la región: 35%
 - de fuera: 2%
- Ventas a través de intermediarios
 - de la región: 50%
 - de fuera: 7%
- Ventas directas al consumo familiar
 - de la región: 3%
 - de fuera: -
- Exportaciones directas al extranjero: 3%

Tampoco en el caso de las ventas existe uniformidad para todos los productos, siendo reseñable que los cereales y leguminosas se comercializan a través de intermediarios en proporciones que alcanzan hasta el 90% de lo vendido, mientras que la venta directa a industrias agrarias acapara el 10% restante. Sin embargo, en los productos típicamente industrializados (algodón, remolacha azucarera, aceituna, uva para vino, semillas oleaginosas, etc.) ocurre lo contrario, vendiéndose sólo el 15% a intermediarios y llevando los agricultores o sus asociaciones el 85% restante a las industrias transformadoras.

Las frutas y hortalizas constituyen un grupo en el que, con ser muy importante las ventas a través de intermediarios (78

● El sistema agroalimentario

● Todavía en desarrollo

● 20%, de jornaleros del campo

● Hacia una agricultura más moderna

%), tienen un cierto peso las exportaciones al extranjero que realizan directamente los agricultores o sus asociaciones (11%) y las ventas directas que, con carácter ambulante y local, realizan a las familias (7%). Escasísima proporción alcanzan las ventas a industrias (4%).

Con referencia a los ganaderos productores de ganado para carne, leche y huevos, dan salida al 68% de estos productos por medio de intermediarios; el 29% lo venden directamente a las industrias (principalmente leche a centrales lecheras y a otras industrias lácteas), y el 3% restante, constituido principalmente por leche y huevos, lo venden directamente al consumo familiar.

EL SECTOR AGRARIO EN EL SISTEMA AGROALIMENTARIO DE ANDALUCIA

Una de las conclusiones más interesantes que pueden extraerse del estudio citado sobre la economía andaluza es la que se deriva del análisis del sistema agroalimentario de Andalucía. De él se desprende que estamos ante un sistema en vías de desarrollo, aunque bastante próximo al tipo de sistema denominado propiamente dicho o desarrollado, en términos de Malassis y Bourdon (3). Estos autores establecieron, a partir de múltiples investigaciones al respecto, una tipología basada en la participación que tiene cada una de las grandes actividades que se integran en el sistema agroalimentario, en la constitución del valor final de los alimentos producidos por dicho sistema y adquiridos por los consumidores. En resumidas cuentas, llegaron a detectar que a medida que las materias primas consumidas por el sector agrario (gastos fuera del sector) vayan aumentando su participación en el valor final de los alimentos, que el valor añadido por el sector agrario disminuya, y que los costes de industrialización y comercialización aumenten, el sector agrario se va modernizando y el sistema agroalimentario va desarrollándose.

La disponibilidad de la tabla de relaciones intersectoriales (tabla *input-output*) para Andalucía, así como de la información de base necesaria para elaborarla, permitió obtener los rasgos característicos del sistema agroalimentario andaluz y calificarlo según la tipología anteriormente citada. Tales rasgos, expresados en porcentajes sobre el valor final de los alimentos producidos, son los siguientes:

| | |
|--|--------|
| a) Valor de las materias primas consumidas por el sector agrario en sus procesos productivos | 13,7% |
| b) Valor añadido en el sector agrario | 28,4% |
| c) Valor de los alimentos sin transformar (a + b) | 42,1% |
| d) Coste de industrialización de los alimentos | 41,3% |
| e) Coste de comercialización de los alimentos | 16,6% |
| f) Costes de industrialización y comercialización (d + e) | 57,9% |
| g) Valor total de los alimentos producidos (c + f) ... | 100,0% |

Según lo dicho anteriormente, en la

(3) Malassis, L. y Bourdon, M. "Un modèle simple de développement agricole intégré". Economie et Société. Genève. Sepbr., 1969.

medida en que vayan creciendo los porcentajes de las rúbricas a) y f), y decreciendo el de b), nos iremos acercando al sistema agroindustrial propiamente dicho o desarrollado, en el cual los porcentajes se establecen alrededor del 20% para a), 20% para b), y 60% para f). Es preciso, por lo tanto, que la agricultura andaluza se modernice más (incremente los gastos de fuera del sector, rúbrica a) y disminuya proporcionalmente su valor añadido (rúbrica b), al tiempo que se añadan mayores utilidades de forma, espacio y tiempo a los alimentos (rúbrica f), si quiere llegar a conferir el carácter de plenamente desarrollado al sistema agroalimentario que sobre ella se sustenta.

LA AGRICULTURA COMO SECTOR CLAVE EN ANDALUCIA

Otra conclusión importante del estudio en cuestión hace referencia al papel que el sector agrario desempeña en el sistema productivo general de la región andaluza. A este respecto es preciso indicar que tanto la agricultura como la ganadería se manifiestan como sectores clave de la economía regional.

Efectivamente, por un lado son ampliamente receptivos de los cambios que se producen en la demanda general del sistema. Ello quiere decir que los procesos de crecimiento, que se traducen en incrementos generalizados de la demanda de bienes y servicios de todo tipo, provocan directa e indirectamente en el sector agrario un incremento de su producción que es superior a la provocada, por término medio, a los restantes sectores productivos. También las tablas de relaciones intersectoriales permiten evaluar estos efectos, habiéndose llegado a la conclusión de que dicha superioridad es de un 23% para la agricultura, y de un 26% para la ganadería. Es decir, que si un determinado crecimiento de la demanda general del sistema induce a que la producción de un sector de tipo medio crezca en una unidad, las producciones de la agricultura y de la ganadería crecerán en 1,23 y 1,26 unidades, respectivamente.

Pero, por otro lado, esta capacidad de recepción y de estímulo es transmitida a otros sectores y actividades a los que la agricultura y la ganadería están ligados relevantemente. Cuando estas relaciones son de oferta por parte del sector primario, se dice que impulsan a las actividades

ligadas, tales como industrias agrarias o servicios de restauración. Cuando son de demanda, se dice que arrastran a otras actividades, como por ejemplo a industrias de abonos o de piensos compuestos.

Partiendo de las tablas de relaciones intersectoriales, puede deducirse que en estos efectos de impulso o de arrastre el sector agrario andaluz se muestra con una capacidad para provocarlos que es superior a la de la media del conjunto productivo. Concretamente, se puede decir que un incremento unitario de la demanda final del subsector agrícola genera un crecimiento generalizado, en la producción de todo el sistema económico, que es doble que la que generaría un sector medio que representase al conjunto de sectores. En el caso del subsector ganadero, el aumento que provocara sería 1,65 veces el del citado sector medio.

Estas dos características (buen receptor y buen transmisor) hacen que estemos ante un sector clave de la economía regional, tal como indicamos anteriormente. Lo cual quiere decir también que es un sector "estrangulador", ya que a través suyo se canalizan, en gran medida, los procesos de crecimiento del sistema económico de Andalucía.

CIA. CAMPOS, S.A.

AL SERVICIO DEL AGRICULTOR

Aplicaciones: *UNIMOG*
LAND ROVER
AEREAS

Distribuidores de: *Abonos sólidos*
Amoníaco anhidro 82%
Soluciones nitrogenadas 32% y 41%
Complejos claros líquidos
Suspensiones
Herbicidas
Insecticidas
Fungicidas

OFICINAS Y ALMACENES:
Avda. de Ecija, 30-32
Teléfonos 81 01 44 - 81 08 97
OSUNA (Sevilla)

| AGENCIAS EN: | Teléfono |
|----------------------------|--------------|
| —Aguadulce..... | 81 60 02 |
| —Gilena..... | 82 70 46 |
| —El Rubio..... | 81 72 67 |
| —Estepa..... | 82 00 43 |
| —Herrera..... | 957/62 32 44 |
| —Puebla de Cazalla..... | 84 72 85 |
| —La Lantejuela..... | — |
| —Marchena..... | 84 31 19 |
| —Morón de la Frontera..... | 85 07 90 |

NUESTROS ACEITES ANTE LA C.E.E.

¿Peligra el mercado?

Consideraciones al tema, desde Sevilla

Javier López de la Puerta*

SITUACION ACTUAL EN SEVILLA

La evolución que ha tenido, en los últimos años, las superficies de *olivar de molino y verdeo, girasol y cártamo*, así como la interrelación que existe entre estos productos, hace necesario que, previamente al análisis de las consecuencias para las producciones de aceites en la provincia de Sevilla, hagamos una descripción de la *situación actual* para que nuestras consideraciones estén más en función de la realidad actual y de las previsiones de futuro que en los datos del pasado, que quizás incidan más en la apreciación que se tiene de lo que para nuestra provincia significan las producciones de aceites.

También parece oportuno una breve referencia a todos los hechos que, en los momentos actuales, afectan tanto a las producciones como a la comercialización e industrialización de estos productos.

Aunque es poco importante la superficie de siembra de soja interesa considerar a este grano oleaginoso el cual, aunque procede casi en cifras absolutas de la importación, afecta en la actualidad al mercado del aceite, y es previsible que lo haga de forma mucho más importante en el futuro.

Con relación a estas premisas se ofrecen, a continuación, los datos productivos de mayor interés.

RENDIMIENTOS EN SECANO (Kg/Ha) CAMPAÑA 82-83

| | Olivar de Molino | Olivar de "verdeo" | Girasol | Cártamo |
|-----------|------------------|--------------------|---------|---------|
| Sevilla | 1.822 | 1.366 | 750 | 700 |
| Andalucía | 2.096 | 1.360 | 815 | 670 |
| España | 1.569 | 1.391 | 676 | 650 |



Desde Jaén a Los Villares.

SUPERFICIES (Ha) REFERIDAS A LA CAMPAÑA 83-84

| | Olivar de Molino | Olivar de "verdeo" | Girasol | Cártamo |
|-----------|------------------|--------------------|---------|---------|
| Sevilla | 112.865 | 67.135 | 183.500 | 11.000 |
| Andalucía | 1.121.324 | 83.172 | 356.121 | 15.627 |
| España | 1.932.573 | 153.254 | 842.902 | 19.908 |

REALIDADES Y TENDENCIAS EN LA PRODUCCION

A modo de resumen queremos relacionar diversas consideraciones previas de carácter preferente:

— La tendencia en nuestra provincia en el olivar es de disminución de la superficie de olivar de molino y de incremento de las variedades de verdeo con aportación de riego, casi siempre eventual, en busca de buenos rendimientos y calidades.

— Los rendimientos indicados en la superficie olivarera están referidos a una campaña alta de producción. Teniendo en cuenta la vejería de este cultivo, se pueden estimar en un 50% superior a la media en un periodo de 6 años.

— La superficie de cártamo está estabilizada en contraste con la de girasol que tiende a incrementarse a niveles provinciales, regionales y nacionales.

— Hay muy poca homogeneidad en los rendimientos del olivar, en función tanto de las edades de los árboles como de la densidad o de los tipos de suelo en los que están plantados.

— Se dispone en la actualidad, gracias a los trabajos de investigación de organismos vinculados al Ministerio de Agricultura en el olivar, de nuevas técnicas de producción que pueden incrementar sensiblemente los rendimientos y disminuir los costos.

— También es notoria la importante labor de investigación en las semillas oleaginosas por parte del Ministerio de Agricultura y de las industrias transformadoras de estos productos.

— La brevedad exigida a este artículo nos impide profundizar en producciones menos significativas, como las del aceite de algodón y soja, en nuestra provincia.

— La estructura de explotaciones se puede estimar en 7 Ha por explotación en el olivar y 9 Ha en las oleaginosas.

— Las importaciones nacionales de soja pueden estar a un nivel de tres millones de toneladas, lo que equivale a una producción de 540 millones de kilos de aceite.

...Y EN LA COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION

— Las instalaciones industriales ubicadas en la provincia de Sevilla tienen capacidad suficiente para transformar las producciones provinciales, tanto de aceitunas como de semillas oleaginosas.

— Existen igualmente en nuestra provincia firmas con marcas importantes, tanto para la distribución de los aceites en el mercado nacional como en el exterior.

— La participación de los agricultores a través de Cooperativas y S.A.T. es significativa e importante, en el sector de almazaras, pero tienen poca incidencia en la transformación de todas las producciones de aceites.

mos considerando, no determinan la existencia de una "política de aceites y grasas" que, a mi juicio, ha sido y será de absoluta necesidad, tanto a nivel nacional como de Andalucía.

— Los niveles de autoabastecimiento alcanzan cuotas que pueden ser superiores al 100, tanto en aceite de oliva como de girasol.

— La oferta de aceites en España está fuertemente condicionada al estar contingentada, en 90 millones de kilos, la cifra de venta de aceite de soja en el interior, cuando la producción de este aceite en España, procedente de las importaciones de granos, es de 540 millones de kilos aproximadamente.

— La demanda de aceite de oliva, en función del incremento de los desniveles de precios al consumo y de lo poco que se ha cuidado la defensa de sus calidades, está disminuyendo en favor de la de girasol.

— Los stocks actuales de aceite de oliva sólo se justificarán por haberse vendido como tal otros tipos de aceites y grasas.

— Los precios al productor más subvenciones son muy inferiores a los de la C.E.E.; en el olivar 50% y en girasol 70%.

— El comercio exterior del aceite de oliva no ofrece, hasta ahora, una vía de esperanza que nos permita pensar que se incremente la demanda por ese canal.

— El mercado exterior de aceites de semilla está sujeto al régimen de comercio de Estado.

— Se ha prestado poca atención a la promoción de los aceites de oliva y a las Denominaciones de Origen, salvo en Cataluña.

DATOS Y HECHOS DE INTERES EN LA C.E.E.

Olivar

— Se encuentra localizado fundamentalmente en Italia (2.200.000 Ha) y Grecia (500.000 Ha).

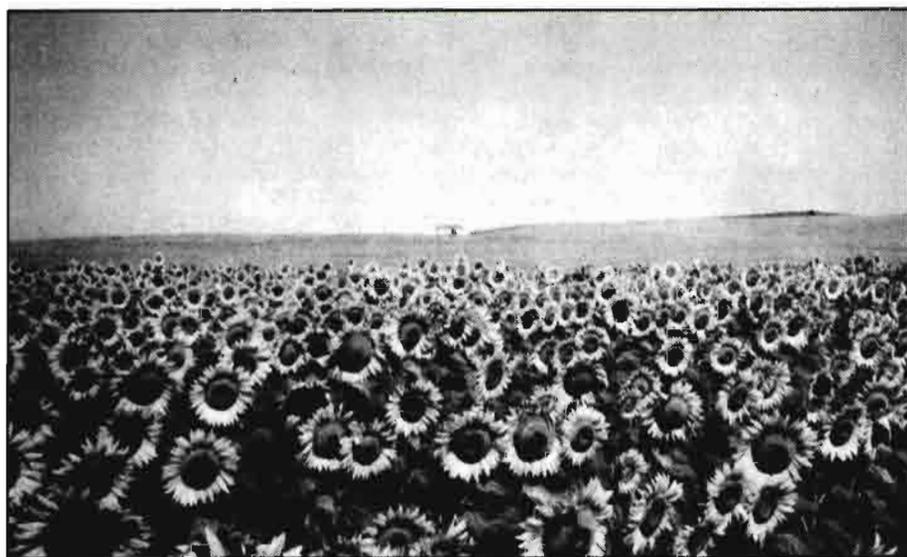
— La producción declarada está situada sobre la cifra de 800.000 Tm (la cual, a nuestro juicio, es inferior).

— El consumo es de 815.000 Tm (campaña 82/83).

— En el periodo 74-75 al 79-80 la CEE importó un promedio de 121.000 Tm, de las cuales 95.000 Tm entraron en Italia, procedentes a su vez, en más de un 50%, de España.

— Existe un sistema de protección, en el aceite de oliva, frente al exterior, a través del "prelevement", y de apoyo a la exportación a través de restituciones.

— En la campaña 83-84 los precios de apoyo se establecieron de la siguiente forma:



Desde Ecija a Osuna.

Por último, dentro de estas consideraciones, hay que dejar constancia de hechos importantes:

— Que nuestros rendimientos son competidores con los de la C.E.E. en el olivar. Pero están a un nivel inferior a un 50% en el girasol.

— Que la capacidad de empleo en el olivar es de 25 jornadas de trabajo por hectárea y en el girasol de 7.

— Que la evolución que en el futuro tenga la superficie del olivar puede incidir en nuestro sistema ecológico.

LAS REALIDADES A NIVEL NACIONAL

Nos hemos referido, con preferencia, a los hechos más singulares de la provincia de Sevilla. Pero antes de entrar en la consideración de la posible incidencia de la integración de España en la C.E.E., parece necesario, por la parte que nos puede afectar, señalar algunos hechos de carácter nacional:

— La abundancia de disposiciones oficiales, respecto a las materias que esta-

ANDALUCIA

| | |
|---|------------------|
| Precio de intervención | 229 Ecus/100 Kg* |
| Ayuda a la producción | 70 Ecus/100 Kg |
| Precio indicativo a la producción | 319 Ecus/100 Kg |
| La ayuda al consumo fue de | 52 Ecus/100 Kg |

* 1 Ecus = 126 pts.

— Hay acuerdos preferenciales con Turquía, Argelia, Marruecos y Túnez para las importaciones de aceite.

— El comercio de aceites vegetales, tanto interior como exterior, está liberalizado (vulnerando el principio de preferencia comunitaria de la PAC).

— La cuenta para desarrollar esta política con un apoyo financiero del F.E.O.G.A. de 800 millones de Ecus (año 83), casi igual al de las oleaginosas y muy inferior al del sector lácteo (4.000 millones), el cual además, ofrece al mercado grasas de procedencia animal.

Semillas oleaginosas

Superficies: 731.000 Ha de colza y 210.000 Ha de girasol.

Producciones: 2.000.000 de Tm de colza y 550.000 Tm de girasol.

Estas cifras han subido significativamente en los dos últimos años.

Rendimientos: Más de 2.000 Kg/Ha (secano).

— La C.E.E. es deficitaria en semillas de girasol (1 millón de Tm) y de soja (18 millones Tm).

— El precio que percibe el agricultor comunitario por kilogramo de girasol es superior a las 60 pts.

— La diferencia de precios al consumo entre el aceite de oliva y girasol es muy superior al de España.

LA PROPUESTA DE LA C.E.E. DIEZ AÑOS DE TRANSICIÓN

La Comunidad estima que es conveniente, prever, para el sector de las materias grasas vegetales, un periodo de transición de una duración de 10 años, a contar desde la fecha de adhesión, y comprende los elementos siguientes:

a) El precio de intervención (garantía) para el aceite de oliva será fijado por España, desde la adhesión, al nivel del precio español actual (1) y se irá, desde la aparición de la puesta en aplicación del reajuste del *acquis* para la Comunidad progresivamente acercando hacia el nivel de los precios de intervención para la Comunidad, en el transcurso del periodo de transición.

(1) Sobre la base de los precios de cada uno por el FORPPA.

b) La ayuda a la producción de aceite de oliva, derivada del O.C.M., se aplicará en España a partir de la adhesión y será fijada inicialmente en el nivel de la ayuda española a la producción concedida en el transcurso de la campaña 1983/1984. El montante de la ayuda a la producción en España se aproximará progresivamente al montante de la ayuda a la producción para la Comunidad en el transcurso del periodo de transición. El beneficio de esta ayuda será siempre limitado a la superficie plantada de olivar en España en la fecha del 1° de enero de 1984.

c) La ayuda, dentro de la Comunidad, para el consumo del aceite de oliva será introducida en España en la medida en que, después del periodo derogatorio mencionado en el apartado e), ésta sería necesaria para acabar, en el final del periodo de transición, al nivel de la ayuda indicada en la que existirá, en este momento, en el resto de la Comunidad, es decir que permite traer de nuevo el precio utilizado del aceite de oliva en España al nivel de los precios representativos del mercado de la Comunidad en su conjunto.

d) En los intercambios entre España y la Comunidad actual, los *montantes compensatorios* serán aplicados durante todo el periodo de transición de una manera decreciente, en función del acercamiento de los precios y de las ayudas.

e) La Comunidad mantendrá en España, durante el periodo derogatorio de 5 años, a contar desde la adhesión, y susceptible de prolongación en el transcurso del periodo de transición (2), un *control* de las *cantidades* de granos oleaginosos (otros granos distintos a los de la soja) y de todos los aceites de granos (3) puestos en el mercado interior español, a fin de mantener estas cantidades a un nivel establecido en función del consumo actual en este país (4).

La Comunidad mantendrá igualmente en España un control del nivel de los precios al consumidor para los aceites de granos.

f) Los precios indicativos y de intervención para los *granos de colza*, de *nabina* y de *girasol*, el precio objetivo y el precio mínimo para los granos de *soja* y el precio objetivo para los granos de *lino*, serán fijados para España desde la adhesión y progresivamente aproximados hacia el nivel de los precios comunes, conforme a las reglas generales de transición, en los cursos del periodo de transición.

(2) Las modalidades de esta eventual prolongación, en el interior del periodo de transición de 10 años, serían decididas según un procedimiento a definir posteriormente.

(3) Salvo derogación por uso específico.

(4) A fijar en función de un periodo de referencia a determinar antes del final de las negociaciones.



g) Se aplicarán, desde la adhesión, umbrales de garantía específica a la producción española de granos de colza, de nabina y de girasol, con el fin de atender los mismos objetivos que los perseguidos por los umbrales de garantía comunitarios.

f) La ayuda para los granos oleaginosos derivan del O.C.M. y se aplicará en España desde la adhesión. Su montante será siempre limitado teniendo en cuenta la conservación o mantenimiento, a título derogatorio, en España, de ciertos mecanismos de control vistos en el apartado e).

NI JUSTIFICADO NI ADMISIBLE

Hay en esta propuesta varios hechos que, a nuestro juicio, resultan tan injustificados como inadmisibles.

1.° — Un periodo de transición de 10 años, superior al de la mayoría de los productos agrarios, lo justifica la C.E.E. por la situación de *excedentes* de aceite de oliva que hay en España y la conveniencia de *revisar el acervo comunitario* debido principalmente a los siguientes puntos:

- Analizar las ayudas al consumo.
- Vigilar las ayudas a los olivareros.
- Medidas para cambiar el cultivo.
- Y revisar el acuerdo CEE-GAT sobre importaciones de grasas de terceros países.

Nuestra posición se mantiene en la línea tradicional que, desde hace varios años, venimos exponiendo.

Los *excedentes* de aceite de oliva en España no son estructurales. Están vinculados a las ineficaces medidas que se han adoptado para



evitar que se venda como aceite de oliva lo que no es aceite de oliva y a la falta de un plan de acción comercial que incrementa la demanda interna y externa.

Esta posición, no siempre admitida, sobre todo por parte de la Administración, está avalada por datos y evaluaciones del propio Ministerio de Agricultura y el F.O.R.P.A., puesto que las estadísticas del Ministerio de Agricultura de los seis últimos años, en los que se acumula el stock actual, dan una cifra global de producción inferior a las ventas en los mercados interior y exterior.

El F.O.R.P.A., en su informe sobre el Sector Oleícola de enero de 1983, sitúa la cosecha media de España en 400.000 Tm (pág. 5 y la demanda en el periodo 1976-1980 en 435.000

Tm (350.000 Tm de consumo interno y 86.000 Tm de exportaciones). Y afirma, en el mismo informe (pág. 40), "por otra parte ha de señalarse que, como el aceite de oliva es de más alta cotización, dentro del mercado interior, resulta el más apetecible para realizar mezclas fraudulentas y vender como auténtico aceite de oliva lo que no es, obteniéndose de ello grandes beneficios".

En lo que respecta al cambio del *acervo comunitario*, proponemos que se incluya que sólo debe haber un mercado de aceites y grasas que englobe las de origen vegetal, animal y marino, para que se cumplan los principios de preferencia comunitaria, solidaridad financiera y libre circulación de productos. Tampoco se justifica el carácter excepcional que se quiere imponer al periodo de transición ya que, en el normal, hay suficiente tiempo para desarrollar la revisión que se propone.

2.º - La oferta de la CEE para el precio de intervención del aceite de oliva y de ayuda a la producción debe verse afectado por la propuesta que hacemos de *reducir el periodo de transición*. Y rechazamos, de forma contundente y enérgica, por razones obvias, el que la CEE trata de imponer el criterio de que estas ayudas se limiten a superficies plantadas el 1 de enero de 1984.

3.º - El sistema de *ayuda al consumo*, tan condicionado como incierto, esperamos que no sea aceptado por el Gobierno Español.

4.º - Los montantes compensadores aplicados al aceite de oliva español deben ser, desde el momento de adhesión, inferiores a los de terceros países con los que la CEE tenga establecidos tratados preferenciales. Resultaría inadmisibles, desde un punto de vista jurídico, que un país comunitario tuviese un peor tratamiento que otros países que no están adheridos. Por otra parte, se daría oportunidad, frente a países con niveles salariales muy inferiores a los de España, en un producto en cuyo costo de producción tiene tanta influencia el factor de la mano de obra, a que pudiera establecerse una competencia difícilmente superable.

5.º - La propuesta comunitaria de *control en España*, durante el periodo derogatorio, tampoco se puede admitir, salvo que se haga extensible a todos los países que la integran y a las grasas animales y marinas.

6.º - Por último, los criterios de precios indicativos y de intervención, así como los que se refieren a las ayudas a la producción, en granos oleaginosos, entre los que hay que incluir el cártamo, deberán tener un periodo y sistema de aplicación homogéneo con los productos agrarios a los que se ofrece un tratamiento más favorable.

DE LA EUFORIA A LA FRUSTRACION

La CEE y el Gobierno Español tienen que ser conscientes de que si se acepta esta propuesta:

- Se reduciría sensiblemente la superficie de olivar español.

- No se podría continuar con el plan de reestructuración y reconversión del olivar ni hacer nuevas plantaciones, con modernas tecnologías.

La consecuencia de ese previsible futuro es la aparición de efectos de gran incidencia económica y social.

- Graves perjuicios económicos en los sectores de producción industrial y comercial.

- La reducción de un número importante de puestos de trabajo fijo y de 18 jornadas de trabajo, aproximadamente, por cada hectárea de olivar que se destinase a otros cultivos.

- Efectos negativos en lo ecológico, con posible afectación en la climatología de muchas provincias españolas y, de forma más significativa, en las andaluzas.

Esta postura está justificada porque entendemos que tan importante como la mejora de precios y las ayudas a los productores son los aspectos negativos previsibles para el mercado de aceites nacionales. Tampoco deben olvidarse las posibilidades que existen de mejora de las producciones y de reducción de costes, aplicando nuevas técnicas de cultivo, ya avaladas por la experiencia.

Es posible que muchos olivareros tengan que pasar de la euforia inicial a una posterior preocupación, cuando el mercado libre imponga su ley. Por otra parte se detecta una falta de claridad a la hora de exponer el Gobierno la realidad de los acuerdos habidos. Por esto, seguimos insistiendo, que nuestro olivar de bajos rendimientos, que alcanza una gran superficie, tiene de esta forma, un dudoso porvenir.

expoliva 85

II Feria Nacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines



Jaén, 12 al 18 de septiembre de 1985

UN MERCADO A LA MEDIDA

INFORMACION: en Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén - Hurtado 29 - 23001. JAEN - Teléfono (953) 253202/35



OLIVICULTURA ANDALUZA

José Humanes *

El olivar andaluz tiene una extensión de algo más de un millón trescientas mil hectáreas, lo que representa el 60% de la superficie olivarera nacional. En cuanto a producción, alcanza el 75% de la de España.

En el ámbito de la Comunidad Andaluza el olivo ocupa la tercera parte de las tierras cultivadas, lo que pone de manifiesto la importancia de este cultivo, que incluso en la provincia de Jaén llega casi a ocupar los dos tercios del suelo cultivado.

En cuanto a incidencia en la producción final agraria andaluza el olivo contribuye aproximadamente con el 25% de la producción regional, sensiblemente inferior a su ocupación superficial. ¿Significa esto que el olivo es más productivo que otros cultivos? Pienso que no es así y podría argumentarse que es un cultivo que ocupa suelos menos fértiles, que no se beneficia del riego en cota apreciable, que el empleo de fertilizantes es muy bajo, etc.

Si observamos el cuadro adjunto, vemos que más de la mitad del olivar está

en producciones medias inferiores a 1.250 Kg/ha e incluso que el 75% de la producción andaluza se obtiene en olivares con medias productivas por bajo de 2.000 Kg/ha.

También se aprecia en el cuadro que casi el 50% del arbolado que nos ocupa tiene más de cien años, e incluso el 75% es mayor de 50 años. Y es en esta realidad, aparte de otras causas antes enu-

meradas, donde se puede encontrar la razón de la baja productividad del olivar. A partir de los cincuenta años el auge de la capacidad productiva empieza a decrecer y después de los 100 años es francamente pequeña, salvo excepciones de buenas prácticas de podas renovadoras casi siempre localizadas en Jaén. Por otra parte, esta edad significa que ese olivar fue plantado en una época de cir-

OLIVICULTURA ANDALUZA

Edad del olivar

(años desde la plantación)

| Edad | 0-10 años | 10-20 | 20-50 | 50-100 | > 100 años | TOTAL |
|------|-----------|--------|---------|---------|------------|-----------|
| ha | 85.826 | 93.626 | 131.047 | 429.830 | 584.442 | 1.324.771 |
| o/o | 6,40 | 7,07 | 9,90 | 32,45 | 44,18 | 100 |

* Doctor Ingeniero Agrónomo. Jefe Departamento N. Olivicultura y Elaiotecnia. S.I.A. Junta de Andalucía. Córdoba.

Este es el programa

Programa BASF para la fertilización de Frutales.

Enmienda orgánica del huerto.

® **Basfhumus-mejorante** con alto contenido en humus activo.

Fertirrigación localizada

® **Hakaphos** abonos solubles con diferentes equilibrios nutritivos para poder realizar una fertilización ajustada a cada fase del ciclo vegetativo.

Fertirrigación no localizada

® **Nitrofoska azul** abono complejo con magnesio y microelementos, de fácil solubilización.

Abonado de cobertera

® **Nitromag** abono nitromagnésico de buena persistencia y fácil asimilación.

Enmiendas y correctores de carencias

® **Epsonita BASF** sulfato de magnesio heptahidrato para ser aplicado tanto en

fertirrigación, como en aplicación foliar o directamente al suelo.

® **Anti-stipp** corrector de calcio para prevenir el «Bitter-pit».

® **Fetrilon Combi** y

® **Hortrilon** quelatos de microelementos.

® **Fetrilon 13%** quelato de hierro para aplicación vía foliar o al suelo.

® **Hakaphos 12.4.6** y

® **Basfoliar 34** Abonos foliares.



Fertilizantes con nombre propio para obtener cosechas seguras, productivas y rentables.

BASF

® - Marca registrada de BASF

NO LE DE MA



AS VUELTAS



Nueva tracción mecánica delantera John Deere, con inclinación de las ruedas que permite un ángulo de giro de 50 grados— incluso con grandes neumáticos.

Con los nuevos John Deere, ahora tiene a su alcance una mayor maniobrabilidad, gracias a los 50 grados de desplazamiento de las ruedas delanteras y mayor tracción de los mismos, en una gama de siete tractores John Deere entre 72 CV y 140 CV (62 a 133 CV homologados). Las ruedas delanteras no solamente giran, también se inclinan: la parte superior de la rueda interior se abre hacia afuera al tiempo que la parte inferior se inclina hacia debajo del tractor, para ayudar a reducir el radio de giro.

Para mayor despeje sobre el suelo, la transmisión y la carcasa del diferencial delantero están montadas centralmente tras el eje delantero. El perfecto equilibrio de la dirección hidrostática, permite una conducción suave, con sólo la punta de los dedos, y el diferencial delantero autoblocante elimina el patinaje de las ruedas.

Otras características: caja de cambios sincronizada para realizar cambios sobre la marcha. Hi-lo para el paso de alta a baja sin desembragar.



Tracción delantera con ruedas inclinables disponibles en 11 modelos de tractores de las series "Super" y "X-E" de 72 a 140 CV SAE (62 a 133 homologados).

Ruedas posicionales, ajustables para cualquier ancho de vía, frenos de gran eficacia a las cuatro ruedas. La dirección puede ser manejada aún cuando la fuerza hidráulica o eléctrica estén desconectadas. Existe un modelo más pequeño con doble tracción que ofrece beneficios similares.

Comprobará que nuestros tractores se adaptan perfectamente a las necesidades de usted y de su trabajo. Pruébelo por sí mismo visitando el Concesionario John Deere más próximo. Le esperamos.



En John Deere la calidad es equipo standard.

AGRO MEDITERRANEA '85

Sevilla 2/6 Octubre 1985

Muestra Nacional
de Equipamiento
Agrícola



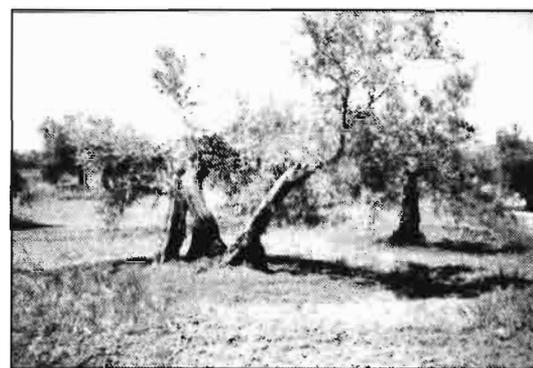
Bajos Pº Marqués de Contadero
Apdo. 4.016. Télex: 72.514-FMISE
Tfnos.: 954/22.86.51 22.91.59
22.91.36 21.68.48
41001 Sevilla



INSTITUCION FERIA DE MUESTRAS
IBEROAMERICANA



- Productividad
- Calidad
- Información



cunstancias socioeconómicas muy diferentes a las presentes, sin la actual concurrencia de otros aceites vegetales y con una relación entre el coste de los inputs y el valor del producto mucho más favorable.

El consumo de aceites vegetales en España está hoy alrededor de 20 Kg por persona y año, de los cuales, el aceite de oliva apenas alcanza los 10 Kg, cifra que prácticamente ha permanecido en el último medio siglo. Ante la concurrencia de otros aceites, el olivar, aparte de exigir el juego limpio en el problema de mezclas y fraudes, debe seguir ineludiblemente el camino de mejorar la *productividad* y la *calidad*. Y, por supuesto, un gran esfuerzo en información del consumidor sobre las cualidades biológicas, nutritivas y culinarias del aceite de oliva.

La mejora de la productividad exige una *olivicultura moderna* que sea capaz de obtener el máximo del potencial productivo de cada medio, con el mínimo periodo improductivo y con un modelo de árboles que permitan la plena mecanización de todas las operaciones de cultivo.

Para ello es necesario intensificar el cultivo, y no sólo con mayor densidad y mejor distribución de los árboles en la superficie y en el espacio, sino con una correcta utilización de las técnicas de cultivo, riego, fertilización, protección sanitaria, manejo del suelo, etc.

Y todo ello apoyado en la máxima calidad del material vegetal, tanto en el modelo de plantón y futura conducción de los árboles, como en el empleo de variedades con las características agronómicas adecuadas al medio que ocupan y al destino final de la producción.

Otro pilar importante de la nueva olivicultura, frente a otras producciones concurrentes, es la *calidad*. Esto significa, en primer lugar la correcta combinación de medio, variedad y técnicas de cultivo. En segundo lugar es el resultado de una esmerada *elaboración* de la aceituna, donde el manejo de los frutos y de la maquinaria son esenciales.

En definitiva hay que sustituir la vieja olivicultura por nuevos olivares capaces de producir, en cada momento, aquello que el *mercado* demanda y a costes

competitivos con los productos concurrentes.

Otro aspecto que debe tomarse muy en serio el sector olivarero andaluz, a mi entender el más importante, es el de la *información al consumidor*. Y más aún de cara a nuestra integración en la CEE con más que probables distanciamientos de precios entre aceites de semilla y de oliva. Difícilmente un ama de casa podrá elegir un aceite que cueste el doble o más que otro, si no se le informa y convence de las excelentes cualidades y valores biológicos y nutritivos del aceite de oliva y, además, se le recuerda oportunamente con la publicidad adecuada.

En resumen, después de esta breve ojeada, creo que el futuro del olivar andaluz tiene que apoyarse en las tres acciones antes dichas: mejora de la productividad (olivicultura intensiva), obtención de productos de la máxima calidad e información al sector consumidor.

Niveles Productivos (Kg aceitunas/ha)

| Kg/ha | < 500 | 500/1000 | 1000/1250 | 1250/1500 | 1500/1750 | 1750/2000 | 2000/2250 | 2250/2500 | 2500/3000 | 3000/4000 | > 4000 | TOTAL |
|-------|---------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------|----------|
| ha | 234.050 | 357.480 | 167.201 | 220.134 | 90.858 | 83.795 | 80.205 | 30.334 | 39.187 | 16.238 | 5.289 | 1324.771 |
| o/o | 17,67 | 26,98 | 12,62 | 16,62 | 6,86 | 6,33 | 6,05 | 2,29 | 2,96 | 1,22 | 0,40 | 100 |

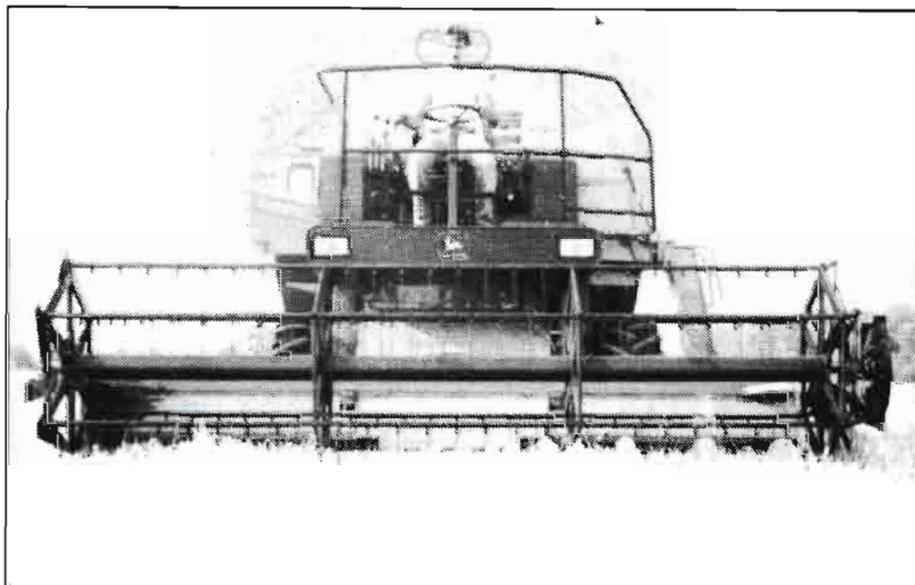
Luces y sombras

FUTURO CEREALISTA ANDALUZ

Eduardo Perea

Una estrategia ante la C.E.E.

- La industria harinera andaluza
- La insuficiencia ganadera
- Trigos mejorantes
- Recolección temprana
- Medios y recursos



Con toda propiedad pudiera calificarse de osadía el hacer públicas unas conclusiones, que tuvieran la pretensión de definitivas, sobre el futuro de este importante sector de la producción agraria andaluza que, en muy pocos años y partiendo de una situación de fuerte intervencionismo, tiene que evolucionar, pasando temporalmente por un marco de mercado con importantes grados de libertad, hasta el paso definitivo de la incorporación a la C.E.E. con todo lo que ello puede comportar, tanto de conquista de otros mercados como de competencia, siempre dura, con las producciones europeas en el propio mercado español.

Pero transcurrida ya la parte más decisiva de la actual campaña cerealista, la primera en régimen de liberalización del comercio interior del trigo, nos ha permitido apreciar la existencia de un conjunto de factores que nos parece se han de configurar como condicionantes y determinantes del futuro, a corto y a medio plazo, del cereal andaluz. Y por ello no nos resistimos a hacer unas reflexiones siquiera sea sobre la marcha, al modo de pensar en alto, con la sola intención de que puedan ser útiles para ir perfilando las líneas de lo que pudiera ser la *estrategia andaluza*, ante las situaciones de



cambio que ya se han iniciado. Estrategia necesaria porque, en ésta como en cualquier otra situación de cambio profundo, sólo sobrevive quien se preocupa por la dirección de las cosas y se esfuerza en conocer sus fortalezas y debilidades para poder tener iniciativas eficaces y no ser arrollado. Sólo al camarón que se duerme se lo lleva la corriente.

Y otro aspecto que, por su importancia, no nos resistimos a silenciar es que, ante problemas que son comunes y que pueden acabar afectando a todos, cualquier actitud o comportamiento individualista, además de ser insolidario, no tarda en resultar ineficaz e incluso peligroso para quienes lo practican porque las posibles

fortalezas propias sólo son consistentes si el sistema, si el colectivo al que se pertenece, es en sí mismo consistente.

VALORACION DE LA ULTIMA CAMPANA

Sin ninguna duda la campaña cerealista correspondiente a la cosecha de 1984 ha estado fuertemente marcada por dos acontecimientos en sí mismo históricos. En primer lugar por el nuevo marco legal derivado de la promulgación de la Ley 16/1984 de 29 de mayo, por la que se liberaliza el comercio interior del trigo, dando fin al monopolio e intervencionismo establecido en 1937 y, en segundo lugar, por el volumen y rendimientos de la cosecha de todos y cada uno de los cereales, que han superado todos los records anteriores.

Y es de reconocer que, de cara al desarrollo del mercado, son dos factores en sí mismo negativos. La abundancia de cosecha no ha sido nunca para los agricultores el mejor de sus aliados y el nuevo marco legal ha supuesto para los agricultores, desorganizados, atomizados, con problemas de financiación, faltos del conocimiento de las características técnicas de la demanda, batirse por primera vez

desde 1937 en el ruedo del mercado con sus oponentes, comerciantes e industriales, quienes en contraposición gozaban del reconocimiento contrario, organizados, con fuerte concentración en su capacidad de compra, con posibilidades financieras y con el lógico conocimiento de las características técnicas necesarias para sus producciones.

Y no faltaba fundamento para estas aseveraciones. No está demasiado lejano el recuerdo de las situaciones anteriores a la creación del Servicio Nacional del Trigo y hoy además se dan en nuestra realidad la presencia preocupante de las empresas multinacionales, cuya técnica de actuación es siempre imponer su ley del más fuerte.

No puede ciertamente ignorarse que quedaba el SENPA como ángel tutelar, para evitar los posibles desastres, pero en esta ocasión y en lo que se refiere a las provincias occidentales de Andalucía, con las alas cortadas, ya que al iniciarse la campaña estaban sus silos y almacenes aún ocupados en más del 80% con existencias de las campañas anteriores.

Sin embargo, y pese a estos elementos de signo claramente negativos, todos los indicadores nos señalan que la campaña se ha desarrollado a un nivel de satisfacción general para los agricultores.

Y ante esta realidad, que a muchos ha sorprendido e incluso confundido, es necesario mantener la cabeza muy fría, ser muy riguroso en el análisis y no dejarse llevar por el sabroso recuerdo del último dato, sino estar atentos a las causas que lo han hecho posible y así poder tener iniciativas en el futuro.

Y es que se han dado en esta campaña la conjunción de una serie de factores, unos con capacidad de permanencia y otros en cambio que pueden ser transitorios, que han hecho posible estos buenos resultados que comentamos y que, a nuestro juicio, deben de constituir una referencia necesaria a la hora de proyectar nuestro futuro.

Se había llegado al final de la campaña anterior con una escasez y consiguiente carestía de materias primas para la alimentación animal que suscitó una imponente avidez de aprovisionamiento, sin precedentes en los últimos años, en



los utilizadores finales y transformadores de los cereales pienso.

El precio, ya alto en origen e incrementado por la creciente cotización del dólar, situaba al maíz de importación por encima de las treinta pesetas en posición caída de tolva.

Ante esta situación y posibilitado por el nuevo marco legal, el trigo resultaba, tanto en términos alimenticios como económicos, intercambiable en un altísimo porcentaje con el maíz, perdiendo a partir de ese momento su exclusiva vocación harinero-panadera y abriéndosele sus posibilidades de mercado y de aplicación final. Esta nueva situación es históricamente revolucionaria en suelo español porque altera sustancialmente la corriente tradicional del trigo, en claro contraste con la terrible avidez, de hace apenas unas décadas, para la alimentación primaria de los españoles y altera asimismo el conjunto de interrelaciones entre los distintos cereales e incluso puede influir decisivamente en el futuro de la balanza comercial.

Así pues la campaña se va a cerrar habiéndose importado previsiblemente trescientas cincuenta mil toneladas de trigo con un excedente de cebada superior al millón de Tm y una importante reducción en las importaciones de maíz.

Y de un último elemento es necesario dejar constancia. Pese a los pronósticos casi generalizados respecto al sector agrario y de su desunión y de su incapa-

cidad de organización, los agricultores, salvo los muy necesitados financieramente y algún escéptico y catastrofista nato, que aún quedan, han respondido confiados a las llamadas a la serenidad y al realismo que, desde las instituciones oficiales y de las organizaciones del propio sector, se insistía ante la posibilidad de ganar esta importante batalla.

Y ha sido una victoria del sector que le ha hecho comprender el potencial enorme que tiene en sus manos si sabe coordinar sus esfuerzos.

VOCACION CEREALISTA ANDALUZA

Puede afirmarse que el cultivo del cereal forma parte de la cultura andaluza, desde la visita de sus primeros pueblos colonizadores, y en la etapa de la romanización la Bética se destaca entre las regiones que aseguraron a Roma las grandes necesidades del imperio.

Han transcurrido más de veinte siglos, se han sucedido culturas y civilizaciones y se han ido desplazando los polos de hegemonía entre las naciones, pero sigue teniendo la misma vigencia que en la lejana época romana el valor estratégico para la garantía final de su independencia, la capacidad de los pueblos de proveerse de los productos básicos para su alimentación.

Y en su vasta extensión Andalucía define su actitud para cada uno de los cereales. Las provincias orientales se decantan por la cebada, los secanos frescos del Valle del Guadalquivir se configuran como la reserva española productora de trigo y en la correcta rotación productiva de los regadíos es claro el potencial de maíz y de sorgo.

Ya a pesar de tantos siglos de historia no se ha parado el reloj de los agricultores cerealistas andaluces. Sus técnicas de cultivo en orden a semillas, mecanización, fertilizantes, fitosanitarios, están a la cabeza de los países más avanzados.

Pero el momento presente exige a los andaluces de hoy el dar respuesta al reto histórico de la dura batalla de los mercados, que se va a producir en el propio ruedo español tras nuestro ingreso en la C.E.E. Y también esta batalla, como la primera de la liberalización del trigo, puede ser, debe ser, una nueva victoria del sector, si sabe actuar coordinado y definir una estrategia.

No ignoramos, ni olvidamos, que en Andalucía se necesita de una concentración de esfuerzos en favor de iniciativas y de promociones distintas al cereal y que puedan aportar superiores expectativas de valor añadido, de modo especial en su componente de empleo. Y depositamos fundadas esperanzas en la capacidad de dinamismo del propio sector en seguir respondiendo a este reto. Pero es asimismo cierto que el cereal supone, hoy por hoy, el principal soporte de renta de muchos miles de agricultores andaluces y el mejor aprovechamiento de más de la cuarta parte del suelo cultivable andaluz sin que se vislumbre, ni a corto ni a medio plazo, posibilidades de sustitución.

Defender esta importante riqueza justifica por tanto todos los esfuerzos.

INCORPORACION A LA CEE

Factor determinante en nuestro futuro lo constituye sin duda el hecho próximo de nuestra incorporación a la C.E.E. Y en el necesario reajuste entre producciones y consumos españoles, con los respectivos comunitarios, se prevén elementos negativos que habrán de actuar siempre con ese signo, junto con elementos que sólo producirán efectos positivos si los andaluces nos sabemos preparar para optimizarlos.

El más negativo de todos los problemas previsibles es la situación fuertemente excedentaria andaluza, no sólo con los propios consumos finales andaluces tanto humano como animal sino, lo que es aún más grave, en relación con la capacidad fabril instalada en Andalucía y su baja cuota de mercado dada, salvo importantes excepciones, su escasa competitividad.

Como contrapunto, un porcentaje muy elevado de la demanda, tanto la fabril como la final, está fuertemente concentrada en el nordeste español, a muy larga distancia, y su correspondiente coste de transporte nos hace poco competitivos, con la posibilidad de aprovisionamiento de las zonas productoras francesas, también fuertemente excedentarias.

Aspecto muy negativo, y de muy peligrosos efectos para la producción cerealista española y consecuentemente andaluza, se deriva precisamente de los efectos negativos que se prevén en el sector lácteo español que pueden desembocar en una reducción de la cabaña, disminuyendo por tanto la demanda de cereales.

Y especial atención merece la producción española de porcino, con sus problemas aún no resueltos de peste africana. Un posible bloqueo de los mercados comunitarios a esta producción española



quedando libre el mercado español a los productos europeos, afectaría al mayor componente de la demanda de cereales y produciría un serio revés al sistema productivo español.

Pero no todo se presenta oscuro en este horizonte para el cereal andaluz. Pese a la situación excedentaria en trigo blando de la C.E.E., tienen en cambio un déficit de trigos mejorantes necesarios para la calidad de sus harinas y que vienen importando fundamentalmente del mercado norteamericano. Andalucía ha de aspirar a este mercado localizado en mayor proporción en los países del norte de la C.E.E., si bien tiene que superar el importante handicap del coste del transporte.

Andalucía goza también de la importante ventaja de la precocidad de sus cosechas. Aspecto éste que para acogerse a los precios institucionales de garantía supone en cambio una limitación, sin

embargo, de aspirar agresivamente, organizadamente, a tener iniciativas en el mercado. La mayor parte de la cosecha cerealista andaluza puede ser ofrecida y de cara fundamentalmente a la demanda de piensos, en situación de final de campaña anterior, con menor presión global de la oferta sobre la demanda. Esta situación se ve además favorecida por el fuerte contenido proteínico de los trigos blandos andaluces.

No puede faltar la referencia a las ventajosas posibilidades del trigo duro. Europa es crónicamente deficitaria de este cereal y Andalucía posee una amplísima capacidad de ampliar sus siembras, estimuladas suficientemente por el favorable diferencial de precios y las ayudas a este cultivo.

Pero existen corrientes de opinión que vienen manifestando que precisamente estos incentivos están consiguiendo un incremento de las siembras en Francia e Italia que pueden equilibrar las necesidades hacia 1990.

No obstante, la gran venaja respecto al trigo duro se espera se pueda producir en su mayor utilización por la industria de pastas en el propio mercado español, ya que sólo mejorando la actual calidad podrá resistir la competencia de las importaciones francesas e italianas de estos productos.

Y, por último, la industria harinera andaluza tendría que hacer un esfuerzo por conquistar las posibilidades del nuevo mercado de Portugal, netamente importador.

APUNTES PARA UNA ESTRATEGIA

Analizados siquiera sea someramente los posibles puntos de fortaleza y de debilidad, con los que el sector cerealista andaluz tiene que encarar su futuro, sin ninguna pretensión de dejar agotado este tema, sí parece importante el poder avanzar algunas reflexiones de por donde debiera de estar la estrategia andaluza en este decisivo momento.

1. — Constatada la escasa competitividad global de la industria harinera andaluza, que apenas controla la mitad del propio mercado de harinas andaluzas, es inaplazable un nuevo enfoque industrial de conjunto que aspire a la cobertura máxima del mercado andaluz y a su penetración en otras regiones españolas. Andalucía debe dejar de ser una región exportadora de trigo e importadora de harinas para convertirse en exportadora neta de harinas.

Se requiere que este nuevo enfoque esté concebido más en una nueva reestructuración empresarial que en la reestructuración industrial en sentido estricto, ya que el factor limitativo actual se detecta más en la insuficiencia de agresivi-

MEDIDOR DE HUMEDAD DIGITAL HIGROPANT-2080

dad comercial y de objetivos empresariales, que en la competitividad industrial.

Son varias las posibilidades de actuación y entre ellas cabe pensar en las garantías de aunar, en un ambicioso proyecto, a empresarios del sector de harinería con clara vocación de futuro, en coparticipación con el propio sector agrario, que puede aportar el importante factor de estabilidad económica de los aprovisionamientos.

2. — Otro grave desequilibrio andaluz, de necesaria rectificación, está en su *insuficiencia ganadera*, sensiblemente inferior a sus propias necesidades de consumo.

Todo esfuerzo que se realice en este orden, centrado fundamentalmente en los grandes consumidores de pienso, ganado lechero, porcino y aves, producirá además unos efectos inmediatos de riqueza y renta en toda el área andaluza. Los negativos efectos que se prevén en el sector lechero, tras la incorporación a la C.E.E., parece que estarán muy atenuados en Andalucía, tanto por su fuerte déficit lechero actual como por el mayor coste de transporte de la posible leche importada.

3. — Se ha señalado como muy importante el valor estratégico de la *recolección temprana* en las provincias con mayor potencial cerealista, que aportan al mercado sus cosechas en momentos que suelen ser de mayor avidez de compra y sobre todo en situación de no saturación aún de la oferta. Corresponde en exclusiva a los agricultores el conseguir la concentración de su oferta en un esfuerzo de racionalización de los transportes y simplificación de todos los costes de intermediación, que tampoco benefician a los destinatarios finales de los cereales.

4. — La conquista de las posibilidades que ofrece el mercado europeo y los países del norte de África supone a las Organizaciones Agrarias un esfuerzo de profesionalización y de dotación de los *medios*, que les hagan posible la conexión con la demanda, allí donde pueda existir.

Entre los medios que se configuran ya imprescindibles, los equipos de laboratorio que les permitan conocer directamente la calidad alimenticia y harinera de las producciones, para defender mejor sus precios.

El futuro, que ya se ha iniciado, exige tanta atención a las posibilidades del mercado como a la defensa de los precios institucionales.

5. — Por último, el sector ha de tener también la capacidad de generar los *recursos financieros* que le permitan avanzar en su propio futuro, ocupándose directamente de procesos de investigación, orientados al incremento de la productividad y a la economicidad de los costes, pilares imprescindibles para asegurar el futuro.

NOTA:

Este artículo fue escrito por el autor a primeros de marzo pasado.

Da una lectura rápida y directa de la humedad de cualquier grano, como MAIZ, TRIGO, CEBADA, etc... o de sus harinas.

Por su automatismo no es necesario pesar, moler, o poner a cero, así como el uso de tablas de conversión o de corrección.



LOS DIVERSOS MODELOS DEL HIGROPANT SON UTILIZADOS EN 52 PAISES DEL MUNDO.

AMPLIAMENTE USADOS POR ORGANISMOS TANTO PUBLICOS COMO PRIVADOS. (SENPA, COOPERATIVAS, ETC.)

INDUSTRIAS ELECTRONICAS
ARGOS, S.A.

C.º DE MONCADA, 70. T.L.S: 3665558-3665562. 46025 VALENCIA

EL OVINO ESPAÑOL ANTE LA C.E.E.

Juan Bilbao *

Al mismo tiempo que el ganado *caprino*, tanto en régimen extensivo como intensivo, el *ovino* está aumentando en Andalucía, como especie rústica que aprovecha dehesas y rastrojeras, y que está sustituyendo al *vacuno* de carne, allí en donde la pobreza de los pastos, la falta de dimensión y la insuficiencia de ciertos recursos, precipitaron la desaparición de vacas, a consecuencia de los pasados años de sequía.

Por esto, parece oportuno tratar el tema del ovino en Andalucía bajo la perspectiva de nuestra adhesión al mercado común agrario.

El censo actual del ovino en Andalucía, que vuelve a crecer desde 1980, es de cerca de 2 millones de cabezas.

- Posibilidades
- Complementariedad
- Adaptación

EN ESPAÑA

La cabaña ovina española, cuya importancia histórica para nuestro país ha sido tan notable que huelga cualquier comentario al respecto, está integrada por un censo cercano a los 15 millones de cabezas de los cuales más de 11 millones son hembras reproductoras.

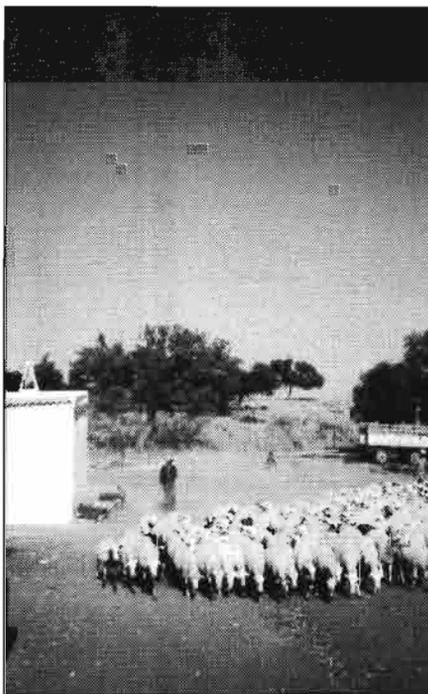
Básicamente está formada por razas rústicas, muy adaptadas al medio en que se desenvuelven, que son en general comarcas tradicionalmente ganaderas ya que la agricultura ha desplazado a la cabaña de las zonas más férciles.

El cuadro I, da una idea de la distribución del censo en las principales razas, de las 17 que cataloga el Ministerio de Agricultura, aunque otros autores admiten hasta 25.

CUADRO - I

PRINCIPALES RAZAS DEL CENSO OVINO ESPAÑOL

| | Millones |
|----------------------|-----------|
| Merina | 3,7 - 4 |
| Raza Aragonesa | 2,1 - 2,5 |
| Churra | 1,5 - 2 |
| Manchega | 1,1 - 1,7 |
| Castellana | 1,5 |
| Segureña | 0,2 - 0,4 |



Estas razas son, en general, de formato mediano o pequeño y con un ciclo ovárico relativamente continuo, baza importante, como veremos, de cara a comparar nuestra productividad con los países de la Comunidad.

Del censo ovino español podemos decir que un 20% se ordeña para fabricación de quesos.

Pues bien, esta cabaña produce unas 130.000 Tm de carne (1982), producción que se ha mantenido, más o menos esta-

ble, pese a la disminución de censo, gracias al aumento de productividad habido en los últimos años.

Estas 130.000 Tm se puede decir que dan una tasa de autoabastecimiento para el mercado nacional de un 100%, aunque con una estacionalidad muy marcada en la producción, lo que ocasiona unas fuertes variaciones de precios, tanto que durante el año 84 llegó a ser del 70%, del periodo más alto, otoño, al más bajo, primavera-verano.

EN LA CEE

La Comunidad Económica Europea, con un censo de unos 58 millones de cabezas, repartido según cuadro II, sólo abastece el 72% de un consumo cifrado en 972.000 Tm para 1982, cifra que se mantiene estable, en tanto que va aumentando la producción, ya que en 1973 sólo se producían 556.000 Tm lo que suponía una tasa de autoabastecimiento del 60%.

CUADRO - II

CENSO OVINO DE LA CEE

| | Millones |
|-------------------|----------|
| Reino Unido | 22,9 |
| Francia | 12,1 |
| Grecia | 9,8 |
| Italia | 9,2 |
| Irlanda | 2,4 |
| Alemania | 1,2 |
| Holanda | 0,9 |
| Bélgica | 0,08 |
| Dinamarca | 0,06 |
| Luxemburgo | 0,004 |

* Veterinario. Del equipo técnico de ASAGA. Sevilla.

Este déficit de producción en la CEE se suple con importaciones de carne congelada y animales vivos con la procedencia que indica el cuadro III.

CUADRO - III
IMPORTACIONES DE LA
COMUNIDAD (1982)

| | Tm |
|---------------------|---------|
| Nueva Zelanda | 224.000 |
| Argentina | 13.800 |
| Australia | 11.400 |
| Hungría* | 12.000 |
| Polonia* | 4.700 |
| Yugoslavia* | 4.459 |
| España | 441 |

* Principalmente animales vivos



Por tanto, según las cifras expuestas, pese a la entrada de España y Portugal (20.000 Tm/año), el Mercado Común va a seguir siendo deficitario en carne de ovino y vamos a ser el segundo o tercer país en cuanto a censo ovino se refiere. Una característica importante, al comparar las producciones española y comunitaria, es la contraposición de los periodos de sobreferta, según se refleja en el cuadro IV.

Al comparar la productividad del sector entre España y la Comunidad podemos apreciar que el número de corderos producidos por oveja es superior en España, debido al ciclo ovárico continuo de nuestro ganado, si bien esto sólo se cumple en las ganaderías bien manejadas, pues podemos considerar que la media nacional es de 1 cordero/oveja/año.

CUADRO - IV
ESTACIONALIDAD DE LA
PRODUCCION EN ESPAÑA Y
LA CEE (INDICE ENERO = 100)

| | España | CEE |
|------------------|--------|-----|
| Enero | 100 | 100 |
| Febrero | 102 | 83 |
| Marzo | 124 | 88 |
| Abril | 130 | 89 |
| Mayo | 123 | 81 |
| Junio | 144 | 79 |
| Julio | 126 | 95 |
| Agosto | 113 | 110 |
| Septiembre | 109 | 109 |
| Octubre | 102 | 105 |
| Noviembre | 95 | 105 |
| Diciembre | 146 | 109 |

Sin embargo, al comparar la productividad referida a kilos de carne producidos por oveja, es bastante inferior en España, lo cual se explica por el bajo peso canal que demanda nuestro mercado, donde cerca del 30% son lechales con un peso canal de 6 Kg, y un 65% pascuales, con un peso canal de 12 Kg, además la tendencia del mercado, en los últimos años, no es de aceptar mayores canales y, por otro lado, el formato de muchas de nuestras razas, no permite tampoco elevar este peso.

Sin embargo, en la Comunidad, dejando aparte a Italia y Grecia y el Sur de Francia, mercados que se asemejan al nuestro, las medias de peso al sacrificio son mucho más altas, tal y como se refleja en la tabla V.

CUADRO - V
PESO AL SACRIFICIO EN LA
CEE

| | Kg |
|-----------------------|---------|
| Alemania | 21.1 |
| Francia | 19,0 |
| • Normandía | 20 - 23 |
| • Paris Centro | 16 - 20 |
| • Lyon | 12 - 15 |
| • Sur | 8 - 13 |
| Italia | 9.0 |
| Holanda | 24.3 |
| Bélgica y Luxem. | 24,3 |
| Gran Bretaña | 19.0 |
| Irlanda | 24.2 |
| Dinamarca | 21.4 |
| Grecia | 10.6 |

La productividad del rebaño ovino español como dijimos, se ha incrementado notablemente, aunque debemos mejorar de cara a nuestra integración, mejorando la conformación de nuestras canales, para que tengan buena acogida en el mercado europeo, para lo cual es aconsejable el cruzamiento industrial, aunque conservando nuestras razas, pues la absorción por razas extranjeras ya está planteando problemas en nuestra cabaña, por tener menos rusticidad y fertilidad.

El mayor problema que puede encontrar el ovino español es la falta de un producto estandarizado, definido y continuo ya que tenemos una gran heterogeneidad, tanto en la producción como en el producto final.

EN CADA PAIS

Al igual que en España, en la CEE el ovino está asentado en las regiones más desfavorecidas, donde se sitúa el 70% del censo.

El tamaño del rebaño en España es de los mejores de Europa, salvo el Reino Unido, que tiene un rebaño medio de 250 hembras, la mayoría de los corderos son criados a hierba y el ovino se beneficia de las ayudas a la ganadería de montaña que está integrada por 9 millones de cabezas, siendo muy utilizado el ir cruzando con sementales más cárnicos, según se van bajando hacia las tierras bajas.

En Francia el rebaño medio es de 70 hembras y en el Sur se sigue haciendo la transhumancia.

En Alemania encontramos las ganaderías transhumantes del Sur con un rebaño de 350 hembras y también la ganadería familiar de 12 hembras por rebaño. En este país el criador de ovejas está un tanto marginado socialmente.

En Grecia el rebaño es de 100 cabezas y se sigue haciendo transhumancia.

ANDALUCIA

En otros países la presencia del ovino es netamente testimonial como ocurre en Dinamarca, Bélgica y Luxemburgo.

El consumo medio de la CEE en ovino se sitúa en torno a los 3,5 Kg por habitante y año con grandes variaciones que van desde los 13,8 Kg en Grecia a 1,5 Kg en Italia.

ORGANIZACION DEL MERCADO COMUNITARIO

¿Cómo se organizan los mercados?

Sabemos que, en nuestro país, el mercado es libre con alguna intervención opcional del FORPPA en primavera, siempre en pequeña cuantía y la cual no tiene lugar hace varios años, aunque hayan existido peticiones, en este sentido, por las organizaciones agrarias.

En cambio en la CEE se ha llegado a una organización de mercado bastante compleja:

En la CEE de los seis el ovino sólo tenía una importancia relativa en Francia, por lo que prácticamente no presentó problema alguno.

Sin embargo, al ampliarse la Comunidad y entrar el Reino Unido e Irlanda, se desató la llamada "Guerra del Cordero", entre Francia y Reino Unido.

La base del problema estaba en que los precios franceses eran mucho más altos que los del Reino Unido, ya que éstos primaban la producción directamente para contener los precios, pues su mercado es muy sensible a los aumentos de precio, en tanto en Francia la ayuda era vía precios.

Esta situación provocó un flujo de carne desde el Reino Unido e Irlanda hacia Francia, que para proteger su mercado prohibió las importaciones. Ante este hecho Irlanda presentó un pleito en mayo de 1977 ante la Corte de Justicia Europea, estimando que Francia violaba con su acción al tratado de Roma.

CUADRO - VI

ACUERDOS DE AUTOLIMITACION DE EXPORTACIONES*

| | Tm |
|---------------------|---------|
| Nueva Zelanda | 245.500 |
| Argentina | 23.000 |
| Australia | 17.500 |
| Hungría | 11.200 |
| Uruguay | 5.900 |

* Estos acuerdos finalizaban en mayo del 84, pero siguen en vigor.

En diciembre se llegó a un acuerdo bilateral que permitía a Irlanda exportar 100 Tm por semana a Francia, con lo cual retiró el recurso.



Pero el problema siguió para el Reino Unido, que recurrió contra Francia ante la Corte Suprema de Justicia, hasta que en 1980, se acordó poner en funcionamiento una organización común de mercado, la cual tiene una triple función.

– Actuar sobre la producción por un sistema de primas.

– Actuar sobre los mercados mediante un sistema de intervención o de pago por deficiencia, según el estado miembro.

– Actuar sobre los intercambios manteniendo las importaciones dentro de ciertos límites.

Veamos los mecanismos para esta Organización común de Mercados, definida principalmente por dos precios sobre los que gravita esta organización de mercado.

– El *precio base*: del que derivan los precios de intervención y el nivel director que sirve para determinar la primera variable al sacrificio.

Es fijado por el Consejo de Ministros, para cada campaña, que comienza el primer lunes de abril, y su valor está estacionalizado, siendo máximo en abril y mínimo en octubre.

– El *precio de referencia*: que tiene en cuenta las diferencias de precio de mercado y la estructura productiva que tiene el país antes de la introducción de la Organización común del mercado. Este precio está regionalizado y se establecen 7 regiones:

1. – Italia
2. – Francia
3. – Alemania, Dinamarca, Bélgica, Luxemburgo y Holanda
4. – Irlanda
5. – Gran Bretaña
6. – Irlanda del Norte
7. – Grecia

El objetivo era unificarlos a partir de la campaña 84/85 y ya sólo hay uno que coincide en el base.

El reglamento, a fin de proteger la renta del ganadero, deja a los países miembros la posibilidad de elegir entre:

- Régimen de compras de intervención
- Régimen de primas variables al sacrificio

• La combinación de ambos en forma de prima anual por oveja.

Las compras de intervención, sistema al que está acogida Francia, pueden efectuarse en la forma de ayuda al almacenamiento privado o por compras por los organismos de intervención, para lo cual el precio de mercado debe situarse por debajo del 90% del base. En la práctica no se han llevado a efecto nunca, aunque se han dado las condiciones y, de hecho, ha habido solicitudes en las campañas 82 y 83.

El régimen de prima variable al sacrificio es el sistema a que está acogido el Reino Unido. Esta prima cubre la diferencia entre el precio de mercado y el precio de referencia estacionalizado. El cálculo de la prima es semanal y su montante se deduce del de la prima a las ovejas.

Cuando las canales que se benefician de esta prima se exportan a otros países miembros, hay obligación de devolver la prima, lo que se conoce como "claw-back", que no se aplica a las exportaciones fuera de la Comunidad.

La prima anual por ovejas está prevista sólo como medida transitoria y desaparecerá a partir de una cierta campaña. Su montante se calcula a partir de la diferencia entre el precio de referencia para esa región y el de mercado. Esta diferencia, multiplicada por el tonelaje de carne del año anterior, da el montante total de la prima que se divide entre las ovejas censadas.

Esta prima se paga un 50% al principio de la campaña y el resto al final, salvo que se conceda prima variable al sacrificio, o que la prima por animal sea menor de 1 E.C.U.

En cuanto al comercio exterior, el derecho regulador consolidado en el GATT, es del 20%. En cambio hay una serie de países que lo tienen reducido al 10%, a cambio de una autolimitación en sus exportaciones. Estos países y las cantidades negociadas se expresan en el cuadro VI, son países tradicionalmente exportadores a la CEE, en el resto se fijaron unilateralmente por la CEE unos contingentes, en este caso está España con un acuerdo de 500 Tm/año. Irlanda está considerada "zona sensible" y no recibe ninguna importación.

Como vemos la Organización Común de Mercado de la CEE es muy compleja, pero

ha dado resultado, pues los temores que despertó, sobre el hundimiento de precios en Francia y alza en Reino Unido, no han tenido lugar. El único problema es que se está haciendo cada vez más gravosa para el FEOGA, que ha destinado 360 millones de ECUS en 1983, en tanto que fueron 251 millones en el 82 y 191 millones en el 81.

El Reino Unido es el principal beneficiario de estas ayudas, de las que acaparó entre el 97 y el 99% del montante para 1981 y 1982.

Por estos motivos, para la campaña 84-85, las variaciones estacionales de precios se van a situar en una banda del $\pm 12\%$ del precio base, esperando que esto haga bajar el montante de la prima variable al sacrificio.

También se pretende introducir modificaciones en relación a la prima a la oveja, suprimiendo los cálculos previos y otorgando la prima "a posteriori" y teniendo en cuenta sólo la carne de cordero y no la total de ovino.

También se pretende reducir a cinco las regiones y volver a analizar los mercados antes de dos años, con objeto de reducirlo aún más.

El ovino que se asienta en zonas deprimidas y de montaña (70% del censo), recibe además ayudas por este concepto. Estas ayudas, establecidas en la directiva

de la CEE 75/268, se cifran entre 30,3 y 97 ECU/UGM en función de las características de cada país y en la provisión de fondos participan el país miembro y el FEOGA, también se prevé la participación del FEDER pero en la actualidad este orienta sus fondos hacia las zonas afectadas por la reconversión industrial.

CONCLUSIONES

Tras estos análisis de los dos sectores, habrá que pensar en cuáles son los efectos que la integración va a tener sobre la cabaña ovina española y hemos de considerar:

1.º — Que el ovino va a tener una transición de tipo clásico lo que conlleva un acercamiento de los precios durante los 7 años del proceso y en este sentido será importante el precio de referencia que se fije para España el cual según todas las previsiones va a ser alto, pues habrá que referirlo a la calidad dominante en nuestro mercado (Pascual).

2.º — Al entrar España en la O.C.M. quedarán suprimidas las trabas aduaneras a la entrada de ovino español en la CEE, en cambio el 20% de arancel que España aplica a las importaciones irá desapareciendo en razón de 1/7 por año. Por tanto los montantes compensato-

rios de adhesión tendrán que compensar a la CEE.

3.º — Al entrar los dos nuevos miembros, habrá que revisar las cuotas de autolimitación para los países que son tradicionales exportadores a la CEE que lógicamente serán aumentadas.

4.º — Que las ayudas a la ganadería de Montaña, sólo serán de aplicación si esta línea de ayudas está contemplada en la legislación del nuevo país miembro y sólo entonces el FEOGA participará en su financiación.

A la vista de estos hechos, pensamos que el ovino español va a desarrollarse con la entrada en la CEE, ya que el excedente español de primavera va a encontrar un mercado desabastecido en la CEE, lo que aliviará los bajos precios de ese periodo, si bien hay que pensar que en otoño el alza de precio se podrá ver frenado por la entrada de carne de la Comunidad que será excedentaria en esa época.

En España además el ovino puede jugar un importante papel como alternativa en zonas donde habrá que reconvertir la ganadería lechera, ante la ventajosa competencia comunitaria.

Por otra parte el desarrollo de nuestro ovino puede traer una menor dependencia comunitaria de las importaciones que se realizan actualmente.

JOSE LOPEZ MAZUELOS, S.A.

(JOLMA)

PRODUCTOR MULTIPLICADOR R-2

TRIGOS:

Anza-Shasta-Castan-Cajeme
Yécora-Tauro (King-33)-Rinconada
MEXA

CEBADAS:

Hatif de Grignon
Dobla
Koru

SEMILLA CERTIFICADA R-2

Carretera La Lantejuela, 3 — Apartado 21
Teléfonos 81 05 10 - 81 07 38 - 81 05 27 - 81 09 64

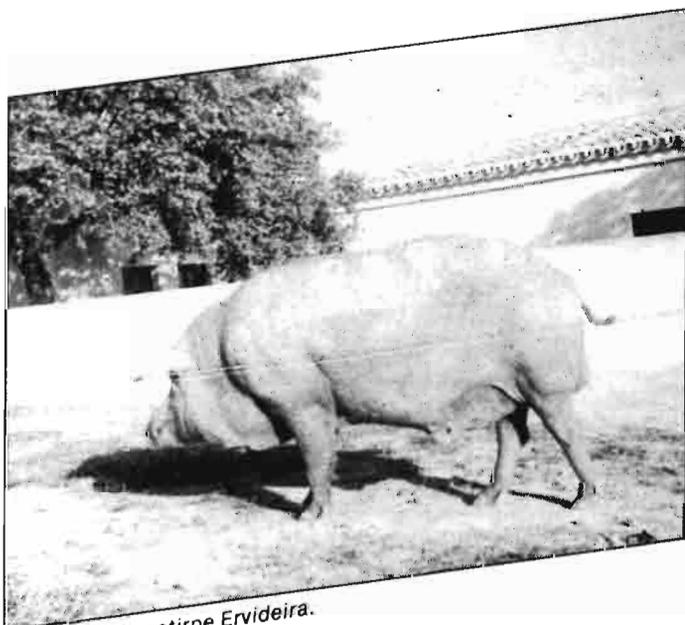
OSUNA (Sevilla)

Una historia en el "Dehesón del Encinar"

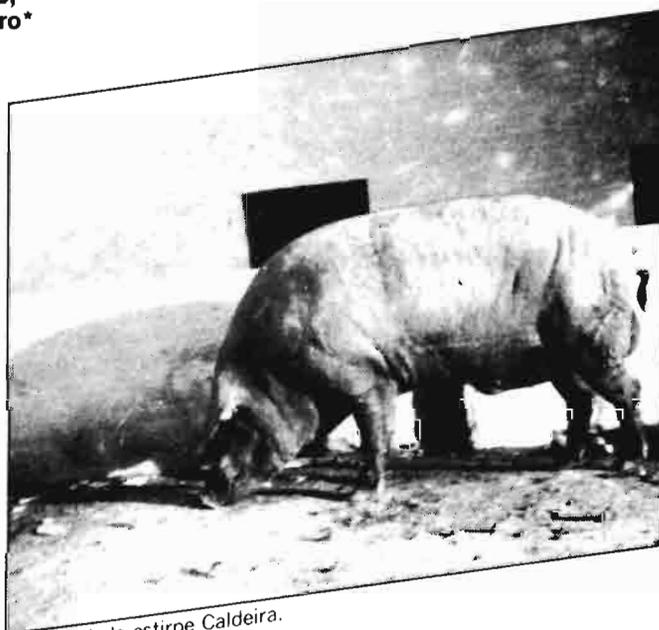
CERDO IBERICO

En torno a su conservación

M.T. Dobao,
J. Rodríguez,
L. Sillio,
M.A. Toro*



Verraco de la estirpe Ervideira.



verraco de la estirpe Caldeira.

UN CENSO PREOCUPANTE

Las cifras registradas en los censos ganaderos que publica periódicamente el Ministerio de Agricultura han venido reflejando, a lo largo de los últimos treinta años, la considerable reducción que ha experimentado la población de cerdos ibéricos en nuestro país. Tomando como dato más informativo el del número de reproductoras, las 567.424 cerdas de vientre ibéricas censadas en 1955, eran solamente 97.658 en 1970 y 67.143 en 1982, año del último censo disponible.

Si bien estos datos son sin duda explícitos, la metodología seguida en la elaboración de los censos hace que legítima-

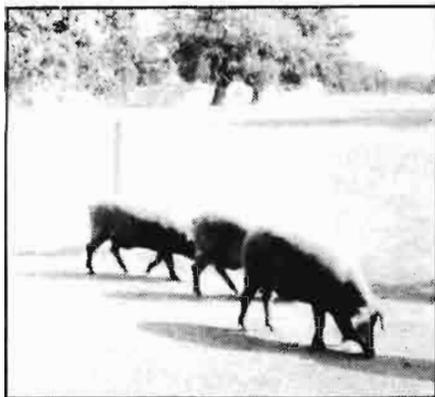
mente pueda suponerse que la disminución sufrida por los efectivos de la población ibérica haya sido aún más drástica. Mientras en 1955 se consideraron cerdas de vientre a las mayores de 1 año, en 1970 a partir de los 6 meses de edad y, en 1982, a las reproductoras de más de 50 Kg de peso hayan parido o no. Por otra parte, son varios los autores que han señalado que las cifras de los últimos censos se hallan probablemente abultadas al no diferenciarse los animales ibéricos puros de los cruzados con diversas razas extranjeras. Así Prat (1979) estima, a partir de las actas de sacrificio de animales afectados por peste africana, que el 25% de las cerdas reproductoras son animales cruzados, por lo que el censo de reproductoras ibéricas puras podría calcularse en aquel momento, en toda el área típica de dehesas de encinas y alcornoques, en unas 30.000 cabezas de más de 1 año. Roldán (1983) cifra entre 40 y 45.000 cabezas, el censo nacional de reproductoras mayores de 1 año, de las que 35-40.000 radicarían en el área de

encinar. En un reciente libro, Buxadé (1984) indica que, en su opinión, sólo entre el 5 y el 10% de los animales censados como ibéricos serían puros y el resto cruzados. Ello equivaldría a un número de reproductoras puras comprendido entre 4 y 6.000 cabezas, cifra que, a falta de avales más rigurosos, personalmente podemos afirmar que coincide con las expresadas en reuniones oficiales por algunos ganaderos contumaces en la cría del cerdo ibérico.

El informe final de un grupo de trabajo creado por la Federación Europea de Zootecnia, para el estudio de la conservación de recursos genéticos animales en Europa, indica que no ha sido más favorable la suerte corrida por otros tipos de cerdo mediterráneo. Según este trabajo, que no ofrece dato alguno relativo a los cerdos ibéricos de España o Portugal, el actual número de reproductoras sería únicamente de 150 en la raza de Siena, 1.000 en la Madonie-Siciliana, 1.500 en la de Cerdeña y 900 en la raza de cerdos Corsos, único tipo que presenta una tendencia estabilizada en los últimos 10 años (Maijala et al., 1984). Se considera, en este trabajo, que una raza de cerdos se

* Departamento de Genética y Mejora Animal. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Madrid.

Urge un Plan Nacional de Conservación del Cerdo Ibérico



Animales castrados de la estirpe Torbiscal, con 8 meses de edad.

halla amenazada de extinción cuando el número de reproductoras es menor que 200 o bien está comprendido entre 200 y 500, siendo la tendencia decreciente o el número de verracos menor que 20. A la vista de estos criterios y aún dando por buenas las estimaciones más pesimistas, la población de cerdos ibéricos no puede considerarse todavía en riesgo de extinción, lo que sería realmente siniestro, especialmente si tenemos en cuenta que hace sólo tres décadas estos animales suponían el 37% del total de ganado de cerda existente en nuestro país. Sin embargo, si entendemos la conservación de recursos genéticos animales no estrictamente como la prevención de pérdidas de razas de ganado sino, también, la de genes dentro de estas razas, la situación es alarmante, dado que la muy notable disminución del censo ha ido acompañada de dos procesos muy peligrosos desde una óptica conservacionista: la desaparición de varios de los tipos y estirpes existentes y el cambio drástico de la estructura populacional.

UN CAMBIO DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION

Hasta comienzos de los años 60, la población de cerdos ibéricos, caracterizados, en su conjunto, por su capa oscura, hocico alargado, apetito y metabolismo

reducidos, madurez temprana, tamaño pequeño y formas compactas, presentaba una considerable heterogeneidad, con diversos tipos de difusión comarcal con matices diferenciales dentro de las características comunes ya enunciadas.

Cuando en 1945, el Instituto Nacional de Colonización encargó a Miguel Odriozola y Jaime Zuzuáregui, la puesta en marcha del Centro de Cría de Cerdos Ibéricos en "El Dehesón del Encinar" (Oropesa, Toledo), no hubo problemas para elegir, entre las ganaderías más acreditadas de la península, cuatro estirpes representativas de los principales tipos de cerdo ibérico. Su denominación y procedencia eran como sigue: 1) *Ervideira*, procedente del Alentejo Central, de color rojo dorado y tipo rústico y relativamente tardío. 2) *Caldeira*, originaria de la región de Elvas, retinto y menos tardío. 3) *Campanario*, del tipo de la Serena, cerdos robustos y negro lampiños y 4) *Puebla*, del tipo pelón guadianés, animales negros lampiños, muy precoces y menos rústicos que los anteriores. Un detallado análisis de las diferencias existentes entre estas estirpes en características de crecimiento y composición corporal puede hallarse en diversos trabajos de Odriozola (1956, 1976).

A título indicativo, presentamos en la Tabla 1 los resultados del análisis estadístico efectuado por nosotros sobre datos registrados en 1952 en "El Dehesón del Encinar", correspondientes al sacrificio y despiece primario, de cuatro lotes de animales de estas estirpes. Estos resultados evidencian que entre las estirpes comparadas existían diferencias apreciables en la composición de la canal, no solamente entre los tipos negros y colorados, sino, en algún caso, entre líneas o estirpes dentro de éstos.

El carácter reticulado de la estructura tradicional de la población de cerdo ibérico, con escaso flujo genético entre las distintas ganaderías y coexistencia de diversos tipos regionales dentro de la raza, fue quebrado progresivamente con el inicio de la tendencia a la reducción del censo a comienzos de los años 60. En este sentido, son de un gran interés las respuestas a una encuesta a ganaderos de ibérico andaluces, extremeños y salmantinos, realizada por la revista "La Mesta", entre abril y junio de 1963. En ellas se pone de manifiesto la angustia de estos ganaderos ante los primeros brotes de la PPA, la depreciación experimentada por el tocino y el consiguiente precio no remunerador del ganado ibérico, cuyas canales no son competitivas, en cuanto al abastecimiento del mercado de carne, con las de los cerdos de razas europeas. Junto a un elogio, casi unánime, de las cualidades singulares del ibérico: rusticidad, calidad de sus productos curados, etc., muchos de estos ganaderos califican su cría en pureza como una aventura excesivamente peligrosa y defienden las ventajas de su cruce industrial, preferentemente del tipo retinto, con una gran variedad de razas extranjeras: *Tamworth*, *Wessex Saddleback*, *Berkshire*, *Duroc-Jersey* e incluso *Large White*. Aunque los más precavidos reconocían la necesidad de algún tipo de control oficial o privado sobre estos cruzamientos, no es un secreto que tal control no llegó a ser nunca efectivo.

Se establece así una nueva estructura populacional, basada en el cruzamiento industrial, en el que el cruce con *Duroc-Jersey* termina imponiéndose frente a las otras opciones ensayadas. En ausencia de medidas de control efectivas, el proceso lleva a la práctica extinción a la mayor

TABLA - 1

VALORES MEDIOS DE PARTIDAS DE DESPIECE AJUSTADOS POR REGRESION ALOMETRICA A UN PESO VIVO COMUN DE 133,7 KG

| Estirpe | Tipo | Animales | Peso canal Kg | Suma hueso Kg | Suma magro Kg | Suma tocino Kg | Jamones sin recortar Kg | Paletas sin recortar Kg | Manteca en rama Kg |
|------------|---------------|----------|--------------------|-------------------|------------------|--------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|
| Ervideira | Dorado | 48 | 107,1 ^a | 18,1 ^a | 9,2 ^a | 36,2 ^a | 24,2 ^a | 14,2 ^a | 4,6 ^a |
| Caldeira | Retinto | 46 | 108,4 ^a | 17,9 ^a | 8,8 ^a | 37,0 ^{ab} | 24,8 ^a | 14,3 ^a | 5,0 ^b |
| Campanario | Negro lampiño | 46 | 108,0 ^a | 17,6 ^b | 8,2 ^b | 37,4 ^b | 25,5 ^b | 13,8 ^b | 4,9 ^b |
| Puebla | Negro lampiño | 49 | 109,6 ^b | 17,6 ^b | 8,4 ^b | 39,0 ^c | 25,6 ^b | 13,8 ^b | 4,7 ^a |

Los valores de una misma columna con diferente superíndice difieren significativamente.

parte de los tipos de ibérico existentes y consiguientemente a la pérdida de una importante variabilidad genética. Zuzuárrregui (1974), en un documentado trabajo, señalaba como más extendido, al tipo retinto u oliventino, con una variabilidad fenotípica todavía considerable en aquel momento, y certificaba la extremadamente precaria situación de los negros lampiños, particularmente los guadianeses, así como de los rubios andaluces y de los muy afines alentejanos. Otros tipos, como el negro entrepelado o el manchado de Jabugo, no mencionados hasta ahora, se citaban asimismo como prácticamente desaparecidos, señalándose el interés relativamente menor de su conservación, dada la probable contribución a su origen respectivo de animales de las razas inglesas *Large Black* y *Berhshire*, llegados a España, a comienzos de siglo, en importaciones premonitorias de lo que medio siglo después se nos vendría encima.

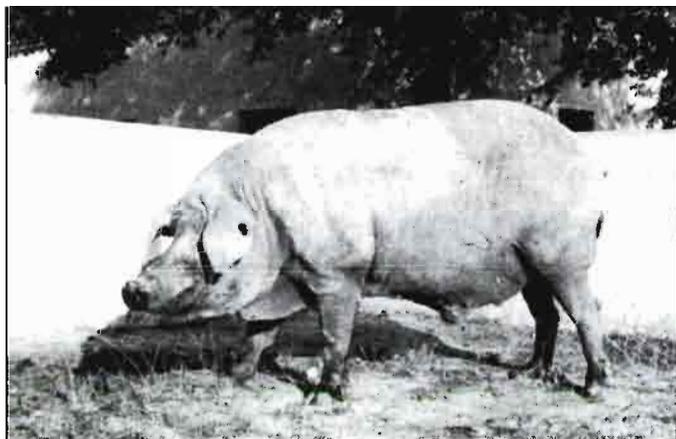
cado la ya mencionada de "El Dehesón del Encinar". En opinión de Buxadé (1984), cuyo fundamento desconocemos, el 10% de los reproductores ibéricos proceden en la actualidad de la misma. Dada la inexistencia de un censo fiable de ganado ibérico nos resulta aventurado señalar cualquier porcentaje, si bien podemos afirmar, como responsables de la piara en ese momento, que entre 1981 y 1983 se suministraron a 85 ganaderías un total de 2558 reproductores, mayoritariamente de la estirpe denominada *Torbiscal*, cifra sin duda muy notable, si tenemos en cuenta que la vida media de un reproductor ibérico está en torno a los 3 años.

Por todo esto, consideramos de interés, en el contexto de la presente argumentación, presentar el estado de las dos estirpes que se mantienen en la actualidad en "El Dehesón del Encinar": *Guadyervas*, denominación actual de una de las estirpes negras lampiñas fundacionales (*Pue-*

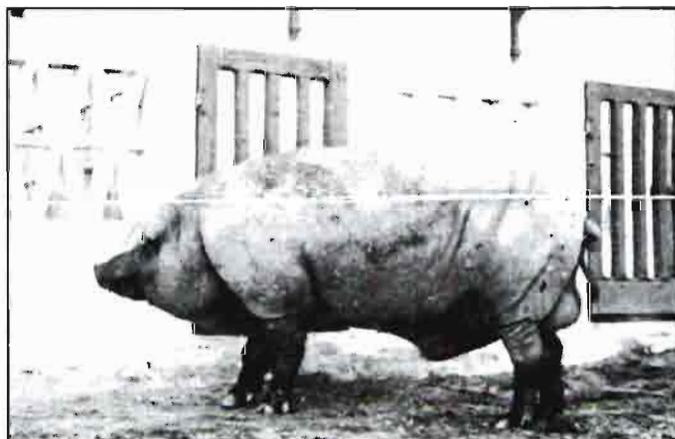
bla), que sigue conservándose en pureza y *Torbiscal*, procedente de la fusión, hace unos 20 años, de las cuatro estirpes fundacionales y que, en el momento presente, se ha dividido en dos núcleos, de conservación (C) y selección (S), que en lo sucesivo serán mantenidos con diferente orientación genética.

Una descripción genealógica de los contingentes de reproductores, en las diferentes estirpes y núcleos, se presenta en la Tabla 2, en la que se incluye, para ambos sexos, el número de individuos (N), así como los valores medios del número generacional (G), coeficiente de consanguinidad (F) y los porcentajes de genes procedentes de las estirpes fundacionales *Ervideira* (C₁), *Campanario* (C₂), *Caldeira* (C₃) y *Puebla* (C₄), calculados a partir de las genealogías registradas.

En cuanto a las características productivas de estas estirpes, las medidas del número de lechones por camada al naci-



Verraco de la estirpe Campanario.



Verraco de la estirpe Puebla. (Fotos realizadas por Jaime Zuzuárrregui en 1948).

El segundo aspecto de la nueva estructura es que, la extensión del cruce industrial reduce el número de hembras destinadas a la reproducción de la población ibérica. De la retícula se pasa a la pirámide. Es decir, la población depende crecientemente para su reproducción de un pequeño número de ganaderías de élite, que abastecen al resto de reproductores puros de cierta garantía. Obviamente, esta nueva estructura, no conocida con precisión, dada la falta de estudios al respecto, conlleva una reducción de lo que los genetistas llaman censo efectivo y, como consecuencia, mayor parentesco medio entre los animales de la población, mayor consanguinidad y, en último término, pérdida de variabilidad genética.

EL PAPEL DE LA PIARA DE "EL DEHESÓN DEL ENCINAR"

Entre estas piaras que suministran reproductores puros ocupa un lugar desta-



Camada de lechones *Torbiscal* nacidos en la paridera 100 de la piara de "El Dehesón del Encinar".

TABLA - 2

| Estirpe | Núcleo | Sexo | \bar{N} | \bar{G} | \bar{F} | \bar{C}_a | \bar{C}_b | \bar{C}_c | \bar{C}_d |
|-----------|--------|------|-----------|-----------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Torbiscal | C | M | 15 | 16,2 | 11,5 | 26,6 | 14,7 | 23,5 | 35,2 |
| " | C | H | 55 | 15,7 | 12,1 | 26,8 | 14,6 | 23,6 | 35,0 |
| " | S | M | 8 | 16,3 | 11,8 | 26,7 | 14,6 | 23,5 | 35,2 |
| " | S | H | 40 | 15,7 | 12,0 | 26,7 | 14,6 | 23,5 | 35,2 |
| Guadyrbas | — | M | 7 | 14,9 | 29,6 | 0 | 0 | 0 | 100 |
| " | — | H | 23 | 14,2 | 28,7 | 0 | 0 | 0 | 100 |

miento y a los 21 días y del peso de la camada a los 21 días fueron de 8,6 y 7,0 lechones y 31,1 Kg en 1363 camadas *Torbiscal* y de 7,8 y 5,9 lechones y 29,8 Kg en 263 camadas *Guadyrbas* nacidas en el mismo periodo de tiempo (Dobao et al., 1983). Asimismo existen diferencias significativas entre ambas estirpes, favorables siempre al *Torbiscal*, en características de crecimiento y composición corporal, evidenciadas en un reciente trabajo (Dobao et al., 1984).

Al margen de su mayor o menor interés productivo, los datos recogidos en la Tabla 2 son indicativos de la singularidad de estas estirpes, desde el ángulo de la conservación de la población de cerdo ibérico, dada la importante contribución al patrimonio genético de las mismas de líneas pertenecientes a tipos de ibérico que, como ya hemos expuesto, se encuentran prácticamente desaparecidos de las dehesas.

Los valores medios del coeficiente de consanguinidad (F) que se muestran en la Tabla 2, relativos a la consanguinidad de los animales fundacionales, resultan ya algo elevados, particularmente en *Guadyrbas*. A pesar de las tácticas de apareamiento empleadas, el nivel de consanguinidad alcanzado es prácticamente inevitable, en poblaciones ganaderas de pequeño tamaño mantenidas a lo largo de 14-16 generaciones.

Mediante la colaboración entre el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, actual propietaria del Centro de "El Dehesón del Encinar", están en marcha sendos programas de conservación de estas estirpes que permitirán seguir suministrando anualmente unos cientos de reproductores. El mantenimiento de una estructura populacional equilibrada, aspecto fundamental en la conservación de una población, permite esperar, dados los efectivos de reproductores previstos, tasas de consanguinidad por generación del 0,7% en el núcleo C de *Torbiscal* y del 1,5% en *Guadyrbas*, incrementos que serán algo más elevados en la práctica,

dadas las probables situaciones de infertilidad, bajas de reproductores o animales de reposición, etc.

Muy recientemente, algunas entidades de carácter provincial —Caja de Ahorros de Cáceres, Diputaciones de Córdoba y Huelva— se han planteado la multiplicación de animales *Torbiscal* con vistas a atender la demanda de reproductores de los ganaderos locales. Estas iniciativas tienen un interés indudable y atenúan, en parte, las limitaciones propias de un trabajo de conservación y difusión de reproductores, radicado en una única estación.

Un censo preocupante

| Año | Nº cerdos |
|------|-----------|
| 1935 | 567.000 |
| 1970 | 97.000 |
| 1982 | 40.000 |

UN PLAN NACIONAL DE CONSERVACION DEL CERDO IBERICO

No hay duda de que, medidas administrativas de ayuda a los ganaderos, como las encaminadas a combatir la PPA, facilitar la ordenación sanitaria y zootécnica de las explotaciones extensivas mediante la dotación de cercados, abrevaderos y construcciones adecuadas así como la realización de mejoras de pastos y arbolado, o una generosa subvención a la actividad de cría en pureza, que resulta menos rentable, pueden repercutir muy positivamente en la supervivencia del cerdo ibérico como raza ganadera de interés productivo. Lo mismo puede decirse de medidas de apoyo a los industriales del sector que permitan una mejor tipificación de sus productos o faciliten la

financiación del largo ciclo de producción de los productos del cerdo ibérico. Sin embargo, la grave situación de la población, desde el punto de vista genético, requiere además, en nuestra opinión, una actuación pública específica que, a través de la coordinación de los organismos de la administración central y autonómica con competencias sobre el particular, así como de los ganaderos e industriales interesados, permita disponer en breve plazo de un Plan Nacional de Conservación del Cerdo Ibérico.

Existiendo desde hace bastantes años una acusada sensibilidad hacia este tema, compartida por numerosas personas y entidades, y expresada repetidamente en artículos, conferencias, semanas monográficas, etc., el hecho cierto es que no solamente no se ha alcanzado una solución eficaz, sino que muchas de las medidas propuestas, más o menos afortunadas: marchamos de identificación de animales y productos, creación de Asociación de Ganaderos de Cerdo Ibérico, establecimiento de un Libro Genealógico y de Control de Rendimientos... no han llegado a llevarse jamás a la práctica. Cabe pensar que la inoperancia de algunas de ellas deriva de que suponen un esfuerzo excesivo en las condiciones prácticas de la ganadería extensiva, que los ganaderos no han visto compensado con contraprestaciones ventajosas.

En nuestra opinión, ante todo es necesario conocer los recursos genéticos aún disponibles en la población ibérica, lo que conlleva elaborar un censo más preciso y, en especial, la identificación de los tipos y líneas existentes, así como las pjaras, entre las que figuran varias de propiedad pública, que actúan regularmente como principales proveedores de reproductores. Parece razonable pensar que esta información debiera estar al alcance de la actuación coordinada de las distintas administraciones. Su complejidad sería menor y su utilidad mayor que la del Registro Especial de Ejemplares Selectos del Cerdo Ibérico, creado por resolución de la Dirección General de la P. Agraria en enero de 1979, y que hasta el momento ha sido una disposición ineficaz, a la que se han acogido muy pocos ganaderos.

A la vista de estos datos, las dos preguntas elementales a las que el plan que reclamamos debiera dar respuesta son: ¿Qué conservar y cómo hacerlo?

Respecto a la primera cuestión, nuestro criterio es que hay que conservar la mayor variedad de tipos distintos, al margen de su actual interés productivo. Los expertos internacionales recomiendan la conservación de la mayor variedad posible de líneas, dentro de una raza, que presenten diferencias genéticas y fenotípicas. Es preferible conservar un elevado número de líneas diferentes, aún representadas por un pequeño censo de animales, que

ANDALUCIA

pocas líneas con un amplio número de individuos. De seguirse esta orientación, cabría esperar que aún se llegue a tiempo de rescatar varias líneas, dentro del recinto, así como pequeños grupos de animales de algunos de los restantes tipos.

El Registro Especial antes mencionado, posee, a nuestro juicio, un dudoso valor como instrumento de mejora y constituye una medida abiertamente anticonservacionista, al definir un denominado Prototipo racial del cerdo ibérico cuya conformación corresponde a un tipo de animal supuestamente selecto, con "dorso y lomos rectos, largos, horizontales o musculados" o "jamones gruesos y llenos", prototipo del que quedan excluidos la práctica totalidad de los individuos de la población ibérica, en especial los pertenecientes a los tipos más amenazados. Bien es verdad que, dada su falta de aplicación práctica, este Registro ha resultado inocuo hasta la fecha.

Existen varios métodos posibles de conservación, desde la congelación de semen o embriones al mantenimiento de líneas puras o de poblaciones procedentes del cruzamiento de varias de ellas. Todos ellos tienen en común la necesidad de una directa supervisión técnica y requieren una sensible modificación de los hábitos de manejo del cerdo ibérico en régimen extensivo. El mantenimiento de pequeñas poblaciones precisa del control de sus genealogías que posibilite el uso de

sistemas de apareamiento que minimicen el incremento de la consanguinidad. Las técnicas de congelación de semen y embriones no son precisamente asequibles para el ganadero y, de hecho, la segunda no ha superado todavía en el cerdo su fase experimental.

La elección en cada caso de uno u otro método es una decisión concreta, condicionada por diversas variables como el número disponible de individuos, el interés productivo de los mismos, el coste económico del método, junto a criterios ecológicos y culturales. En cualquier caso, se hace imprescindible un apoyo económico y técnico considerable, que sólo pueden aportar en nuestro país las administraciones públicas, y que excede a la mera concesión de subvenciones a los ganaderos, por amplias que éstas sean. Una actuación en este sentido, no precisa disponer de un banco de datos exhaustivo sobre el conjunto de la población ibérica, y supondría un freno efectivo al ya largo proceso de su deterioro genético.

REFERENCIAS

Buxadé, C., 1984. *Ganado Porcino*. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

Dobao, M.T. et al, 1983. Seasonal influence on fecundity and litter performance characteristics in Iberian pigs. *Livestock Production Science*, 10: 601-610.



Jamones en Jabugo (Huelva).

Dobao, M.T. et al., 1984. Diferencias en la composición de canal de tres estirpes de cerdo ibérico. *Anales INIA, Serie Ganadera*, 22 (en prensa).

Mijala, K. et al., 1984. Conservation of animal genetic resources in Europe. *Livestock Production SCIENCE*, 11: 3-22.

Odriozola, M., 1956. The significance of the phenomenon of heterosis and of environmental conditions, particularly that of climate, on the quality of pig carcasses. *Publicaciones del VII Congreso Internacional de Zootecnia*, Madrid.

Odriozola, M., 1976. *Investigación sobre datos acumulados en dos pjaras experimentales*. IRYDA, Madrid.

Prat, J.M., 1979. *Problemática del cerdo ibérico*. Monografía inédita, II Premio de investigación sobre Cerdo Ibérico.

Roldán, M., 1983. Situación del cerdo ibérico en Andalucía. *El Campo*, 92:50-57.

Zuzárregui, J., 1974. Las razas del cerdo ibérico en la actualidad. *Ganadería*, 368: 77-80 ú.

URSO, S.A.

Cereales Oleaginosas

Carretera La Lantejuela, 3
Apartado, 21

Tels: 81 05 10
81 05 27
81 07 38

OSUNA (Sevilla)

MORESIL

Fabricante: **MORESIL, S.L.**

Carretera Córdoba-Palma del Río, s/n. - Teléfono 63 02 43
POSADAS (CORDOBA)

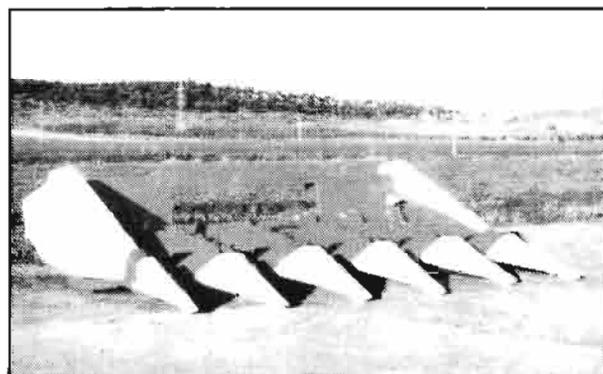
**EQUIPOS PARA COSECHAR
MAIZ Y GIRASOL**
(Adaptables a todo tipo de
cosechadoras)

**LIMPIADORA
SELECCIONADORA DE
CEREALES**

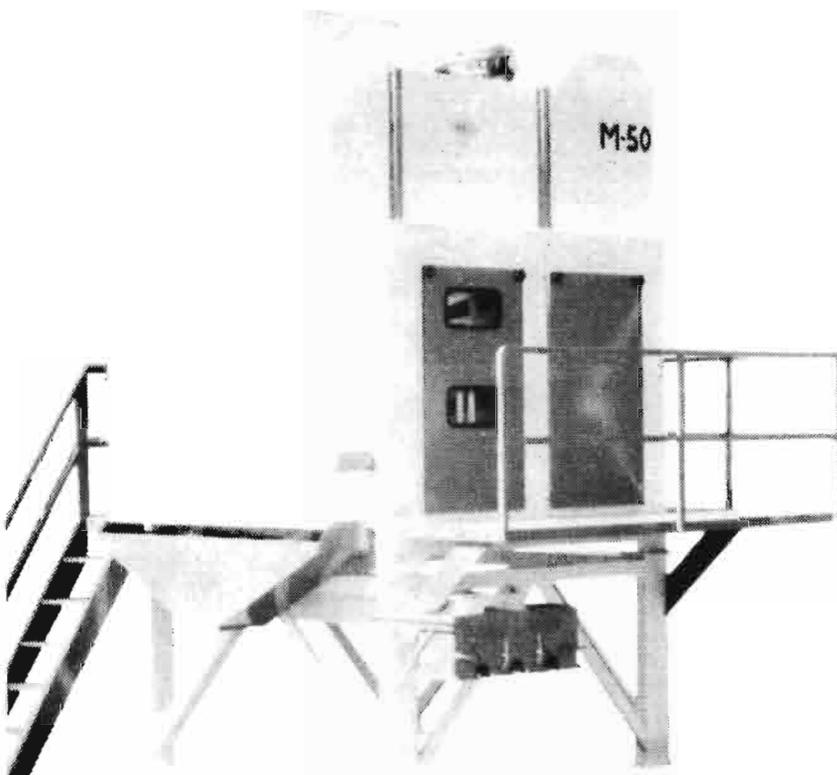
¡Innovaciones en todas las gamas!



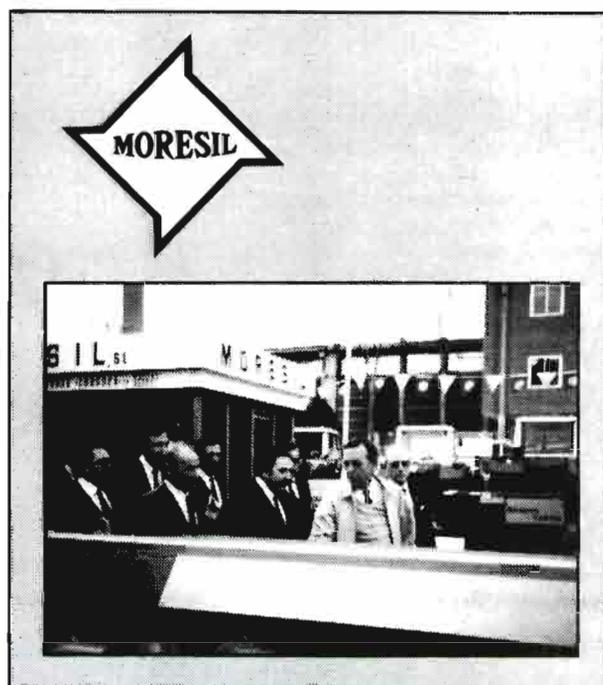
Cabezal de 8 hileras para maiz.



Equipo de corte para girasol.



Limpiadora seleccionadora de cereales modelo M-50, muy indicada para las cooperativas cerealistas.



Un nuevo éxito en FIMA-85.

El "milagro almeriense"

EL "BOOM" DE LAS HORTALI- ZAS

...y el problema del agua

José Salazar Ruiz *

ALMERIA



El cultivo bajo plástico es la principal fuente de riqueza del campo almeriense.

LAS "CAUSAS"

Se puede decir, sin intenciones de grandilocuencia, que Almería es conocida mundialmente, gracias a esa faja de litoral cubierta de plástico, causa del despegue de su economía y su incidencia en los mercados internacionales, a pesar de su economía y su incidencia en los mercados internacionales, a pesar de que apenas rebasa las once mil hectáreas. Periódicamente, — a veces con excesiva periodicidad —, nos visitan gentes de todos los países, que quieren conocer de cerca el "milagro almeriense", este extraordinario "boom económico", cuyas "causas" principales podemos relacionar de forma simplista:

- Los sondeos en busca de agua que, en su día, realizaron la administración y los particulares.
- La práctica del enarenado.
- El film de polietileno.
- La construcción de los invernaderos y el clima.

* Delegado provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Almería.

Pero, sobre todo la "causa" es el tesón, el esfuerzo, la imaginación y el valor de los agricultores almerienses que, trabajando día y noche, sin fiestas ni vacaciones, endeudándose e invirtiendo de nuevo, todo cuanto ganaban, en este tipo tan peculiar de agricultura, han llegado a lo que ahora son. Y no hay que llamarse a engaño. El invernadero no es un negocio tan fabuloso como parece; su rentabilidad, a veces, es dudosa, y si las horas que el agricultor y su familia invierten en él, las dedicaran a otro trabajo, seguramente que su nivel económico y su calidad de vida, aumentarían.

LOS INPUTS

Los problemas de la zona hortícola, son los inherentes a un desarrollo muy rápido y poco planificado y, con un nivel de conocimientos, por parte de los agricultores, en general, bajo. Falta un plan de ordenación del suelo, y, sin embargo, no es el suelo el primer factor limitante, sino el agua, de la cual hablaremos más adelante, puesto que los problemas ocasionados por la distribución de la tierra, serán abordados por la próxima Reforma

Agraria Andaluza. La utilización de las arenas de las playas para corregir la mala calidad química de las aguas de riego, hace difícil compaginar los criterios de producción con los de respeto al medio ambiente, y esto es causa de frecuentes fricciones entre ecologistas y agricultores. Las semillas, por su parte, tienen un coste muy elevado, a pesar del cual y demasado a menudo, ocasionan serios perjuicios a los usuarios, por su falta de calidad, todo lo cual hace necesario un serio control y un máximo de garantías en su suministro. El resto de los "inputs", que representan una elevada cifra en el capítulo de gastos, son los abonos, tanto minerales como orgánicos, sumamente necesarios en los cultivos enarenados, el plástico y los pesticidas, cuyo uso de forma indiscriminada, puede plantear problemas. Para evitar esto último, en breve empezará a funcionar una Estación de Avisos, que contará con un moderno y bien equipado Laboratorio de Residuos, y que tratará de potenciar otro tipo de lucha contra las plagas que no sea exclusivamente la química, aparte de informar y asesorar al agricultor, en todo momento, del tipo de producto a emplear y de las dosis correctas.

EN 60 SEGUNDOS UNA PAGA EN LA RED



Especialista de la recolección sólo puede ser aquel que evoluciona permanentemente acorde con las crecientes exigencias de la agricultura, aportando mejoras y tendencias innovadoras. El mejor ejemplo: la rotoempacadora ROLLANT de CLAAS. Junto al sistema convencional de atado de sisal actual CLAAS ofrece ahora, en los modelos ROLLANT 62 y 44, el atador de red-ROLLATEX para obtener un rendimiento por superficie de hasta un 50% más. Sólo en la CLAAS-ROLLANT existe el acarreador especial, que transporta con la misma eficacia tanto el heno esponjoso como la paja de tallo grueso. Duras por fuera y firmes por dentro, gracias a la cámara de compresión por rodillos de

acero, para soportar la humedad y su larga exposición al aire libre. Los dispositivos de protección, revestimientos, pick-up y otras piezas de chapa fina están galvanizadas al fuego. Para cuidar de su larga duración y reducido desgaste. Vd. puede apreciarlo:

Llevamos la calidad al campo

CLAAS

EL ESPECIALISTA DE LA RECOLECCION

CLAAS Ibérica, S.A. – Ctra. Nacional II, km. 23,600 –
Teléf. 675.54.00 TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

VERTIMEC*

ACARICIDA-INSECTICIDA

Un avance en el control de araña roja y minadores. Nuevo modo de acción que proporciona mejor control y más persistencia.

Más eficacia, más persistencia

En amplios estudios, 'Vertimec' ha sido muy efectivo, aplicado a su dosis recomendada, para el control de araña roja y minadores.

Ensayos realizados demuestran que 'Vertimec' puede controlar formas resistentes

Un derivado químico de origen natural no relacionado con ningún otro plaguicida; controla plagas resistentes a otros acaricidas e insecticidas.

Actividad translaminar

'Vertimec' forma un depósito de ingrediente activo dentro de la hoja, lo que motiva una mayor persistencia.

No fitotóxico en la mayoría de cultivos florales

Aplicándolo sobre cultivos en plena floración — incluso en variedades sensibles — no provoca decoloraciones ni daño.

No deja residuos visibles

'Vertimec' es un líquido, no un polvo mojable. Consigue el control de las plagas desde dentro de las hojas.

Mínimo efecto sobre insectos beneficiosos

Los residuos en superficie desaparecen rápidamente; por tanto, es mínimo el impacto sobre depredadores beneficiosos. 'Vertimec' se adapta a los programas de control integrado de plagas.

Fácil de mezclar y aplicar

Añádalo al agua y el caldo ya está listo para ser aplicado.

¿Desea más información?

Sírvase telefonar al 91-742.60.12 o enviar este cupón a MSD AGVET, y le enviaremos el perfil del producto, el perfil técnico, o ambos. También le enviaremos una lista de nuestros distribuidores.

Sírvanse enviarme un ejemplar de:

'Vertimec' Perfil del Producto

'Vertimec' Perfil Técnico

Nombre _____

Dirección _____



División de Merck Sharp & Dohme de España, S.A.

Josefa Valcárcel, 38 • 28027 Madrid

*'Vertimec' (avermectina B₁, MSD) es una marca registrada de Merck & Co., Inc., Rahway, New Jersey, U.S.A.

Copyright © 1985 Merck & Co., Inc., Rahway, N.J., U.S.A.
Reservados todos los derechos

Reg. M^o Agric. 16784/87 Cat. C-B-C Texto visado por S.D.P.I.F.

Lea la etiqueta antes de usar el producto.

85-VTM-160 (SPA)

Temik® 10G para naranjos y mandarinos.

Más calidad. Más cantidad.

TEMIK 10G es un nematocida-insecticida granulado desarrollado por Union Carbide para el control de diversas plagas de los cítricos.

TEMIK 10G aplicado al suelo libera su materia activa en la humedad del mismo. Por ello proporciona una enérgica defensa contra los nemátodos. Estos son organismos microscópicos que destruyen las raíces y en consecuencia, disminuyen la capacidad del árbol para asimilar el agua y los nutrientes del suelo.

Además la materia activa de TEMIK 10G disuelta en la humedad del suelo es absorbida por las raíces y debido a su acción sistémica

circula junto a la savia por todo el árbol, produciendo un eficaz control de las plagas que atacan las partes aéreas del mismo: pulgones, arañas y mosca blanca.

El control preventivo de sus naranjos y mandarinos contra todas estas plagas, significa una más alta producción. Aplique a sus cítricos TEMIK 10G y conseguirá más calidad y más cantidad de frutos. Sus árboles crecerán más y sus beneficios serán mayores.

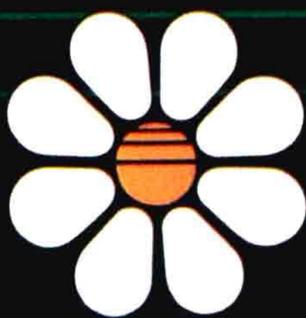
Consulte a su proveedor habitual o a Unión Carbide Ibérica, P.º de la Castellana, 163. Tel. 279 34 04. Madrid-16.

Temik®
Sólo produce ganancias.





VERTIMEC
ACARICIDA
INSECTICIDA



INVESTIGACION Y CAPACITACION

En la finca experimental de La Mojoneira, propiedad de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, y junto a la Escuela de Capacitación Agraria, se creará en muy breve plazo, un gran Centro de Extensión Agraria y un edificio que albergará la Investigación. De este modo, existirá en pleno corazón del Campo de Dalías, uno de los complejos agrarios más importantes de Andalucía, muy necesario para elevar el nivel de conocimientos de los agricultores, especialmente en las nuevas técnicas de cultivos forzados, y a través de cursillos de formación. Esta formación podría ampliarse hasta los técnicos, creando una Escuela de Post Graduados, donde no sólo se impartan enseñanzas sobre los temas de *cultivo y producción*, sino sobre *comercialización y gestión*, temas éstos en los que el vacío de personal bien preparado es más notorio, sobre todo después de nuestro ingreso en la C.E.E.

En la actualidad, están en aprobación los Estatutos para una Asociación Provincial para el Fomento de la Investigación Agraria en los Cultivos Forzados, asociación que ha tenido una gran acogida en el sector, y con la cual se pretende que éste, al igual que en otros países más desarrollados, como Holanda o Israel, participe en los Planes de Investigación Aplicada, dejando para la Universidad, las Escuelas Técnicas Superiores y los Institutos de Investigación, aquellas otras tareas de laboratorio cerrado y de más altura tecnológica.

EVOLUCION DE LA OFERTA

Para incrementar la estabilidad económica, es preciso aumentar la gama de productos que se ofertan. Por eso, se irán introduciendo en los invernaderos otros cultivos, desde nuevas hortalizas, a flores, plantas ornamentales o frutos subtropicales, como papaya, mango o piña, que con la misma superficie de cultivo y un gasto de agua semejante, permita una producción más valiosa y un máximo empleo de mano de obra.

El proceso de diversificación de la horticultura almeriense, podemos seguirlo a través de los cuadros que se acompañan, observándose como ha disminuido el cultivo del tomate y aumentado el de las flores, y, sobre todo, de *plantas ornamentales*, sin que hasta el momento se haya llegado al nivel óptimo. Para el cultivo especializado de las plantas ornamentales, se dispone de un invernadero tipo; el INSOLE, que puede producir, con escaso gasto energético, variedades de gran aprecio en los mercados, y para las cuales apenas si existe competencia, dentro del Mercado Común.

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Buena parte de los productos agrarios almerienses, son transformados y comercializados fuera de la provincia, perdiendo con ello toda aquella riqueza y empleo que las industrias agroalimentarias generan. La Consejería de Agricultura está incentivando, con apoyos de todo tipo y, sobre todo, financieros, toda iniciativa orientada a la instalación de *industrias agrarias*. Asimismo, se establece una línea de apoyo selectivo a las Cooperativas que aborden la industrialización de sus productos, así como la planificación de los cultivos, estudios de mercado y de comercialización, al objeto de que los productos perecederos lleguen en mejores condiciones al consumidor, y que no se produzcan derrumbes de mercado, que con harta frecuencia producen la ruina del agricultor. Es necesario conseguir una mayor transparencia en los mercados y buscar canales comerciales nuevos, que aumenten la expansión y el consumo de los productos hortofrutícolas. A este respecto, entre las medidas más acertadas, hay que citar la Normalización y Tipificación para los productos destinados a los mercados interiores.

... Y EL PROBLEMA DEL AGUA

El futuro del campo almeriense, se encuentra ensombrecido por la falta de agua. Según el conocido Estudio Hidrológico realizado por el IGME en el Campo de

Dalías, el volumen extraído entre el 1.10.81 y el 30.9.82, es de 97,5 Hm³, equivalente a un caudal continuo de 3.000 l/seg aproximadamente. Como la recarga de los acuíferos es sensiblemente inferior, se ha evaluado un déficit de 18,5 + 2,5 Hm³/año. Esta situación ha provocado una intrusión marina que avanza tierra adentro, y que ya se ha hecho notar en los pozos más cercanos a la costa. Ello ha dado lugar a la promulgación de una Ley de Recursos Hidráulicos, que limita la construcción de nuevos invernaderos hasta, tanto no se consigan mayores dotaciones de aguas. Con la entrada en funcionamiento de la presa de Beninar, y los aportes de los sobrantes de otras provincias y, principalmente, con la generalización del riego localizado y cuantas técnicas redunden en una mayor economía de agua en los cultivos, se espera conseguir el equilibrio tan necesario. Es especialmente importante para la zona extratemprana que, al igual que ocurre en otros países, en los cuales importantes cantidades de agua se trasladan hacia regiones que, por su clima, se prestan a una mejor utilización en la agricultura. Así, Almería, con más de tres mil horas de sol, prácticamente sin heladas y con vientos que favorecen la ventilación, pueda ser lugar receptor de aguas sobrantes de las provincias vecinas. Más aún, si tenemos en cuenta que a la zona acuden gran cantidad de agricultores procedentes de esos mismos parajes, de difícil orografía y clima duro, aunque ricos en el líquido elemento. Económicamente, resulta ren-



Los "invernaderos" de polietileno, "tipo" Almería, con estructura de tubo, o madera, constituyen la totalidad, prácticamente, de la superficie protegida, puesto que apenas se emplean otros materiales más sofisticados o caros.

ANDALUCIA

table, y más con vista al futuro, la implantación de invernaderos de plástico, baratos en su construcción y, sobre todo, de menor coste energético que los de Centro-Europa. En Holanda, por ejemplo, la aclimatación de invernaderos para hortalizas, consume un 82% de la energía invertida en la agricultura. Si se incluyera la energía consumida en la producción de flores, el consumo total debería incrementarse en un 10%. Por tal motivo es de esperar que, dadas las elevadas, necesidades energéticas de la Hortofloricultura, la estructura geográfica de estas producciones, comience a desplazarse hacia zonas más cálidas del Sur de Europa, tales como la franja costera almeriense, y, más concretamente el Campo de Dalías. Este hecho no encarecería absolutamente el producto, por razones de distancia y pensando en su transporte hacia los países europeos, puesto que se ha comprobado que el consumo energético para producir y suministrar tomates, procedentes de invernadero, en el Norte de Europa, es de dos a tres veces mayor que el requerido para transportar por carretera, tomates producidos en invernaderos sin calefacción, en Almería.

El futuro de estos cultivos aparece esperanzador, aunque en principio hay que solucionar los problemas que, a grandes rasgos, hemos planteado anteriormente. Muchos de ellos son problemas técnicos que estamos en condiciones de resolver, pero otros, y esto es lo importante, dependen especialmente de la solidaridad interprovincial.



| EVOLUCION DE LA SUPERFICIE DE FLORES Y DEL VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION (en pesetas corrientes) | | |
|--|---------------|------------------------|
| Año | Superficie ha | Valor de la producción |
| 1977 | 104 | 182.000.000 |
| 1978 | 108 | 222.600.000 |
| 1979 | 130 | 325.000.000 |
| 1980 | 131 | 504.350.000 |
| 1981 | 131 | 491.250.000 |
| 1982 | 194 | 776.000.000 |
| 1983 | 231 | 1.247.400.000 |
| 1984 | 220 | 2.970.000.000 |

FUENTE: Memoria-Resumen del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección Provincial de Almería y Delegación Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en Almería.

| VALOR DE LA PRODUCCION (en miles de pesetas) | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------------------|----------------------|------------|-----|------------|
| Año | Hortícolas incluida flores | o/o sobre P. Agrícola | o/o sobre P. Agraria | AGRICOLA | o/o | AGRARIA |
| 1977 | 18.687.682 | 77 | 68 | 24.431.357 | 89 | 27.445.914 |
| 1978 | 23.231.996 | 83 | 74 | 28.073.817 | 90 | 31.263.778 |
| 1979 | 23.434.950 | 82 | 73 | 28.427.355 | 89 | 31.858.487 |
| 1980 | 23.620.288 | 76 | 68 | 30.960.725 | 89 | 34.562.593 |
| 1981 | 32.642.065 | 82 | 72 | 39.625.563 | 87 | 45.562.036 |
| 1982 | 33.970.853 | 77 | 64 | 44.128.589 | 83 | 52.948.204 |
| 1983 | 43.694.860 | 81 | 68 | 53.841.395 | 84 | 64.169.845 |
| 1984 | 46.142.285 | 77 | 63 | 59.931.921 | 81 | 74.120.802 |

FUENTE: Memoria-Resumen del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección Provincial de Almería y Delegación Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en Almería.

El tomate sigue siendo una de las producciones principales en los "invernaderos" de Almería.

| EVOLUCION DE LA SUPERFICIE DE LAS PRINCIPALES HORTALIZAS (en ha) | | | | | | | | | | |
|---|--------|-------|----------|--------|-----------|-----------|-------|--------|-------|--------|
| Año | Tomate | Judía | Pimiento | Pepino | Berenjena | Calabacín | Melón | Sandía | Otras | Flores |
| 1977 | 8.644 | 4.301 | 3.110 | 836 | 373 | 728 | 1.884 | 2.020 | 4.871 | 104 |
| 1978 | 8.834 | 4.115 | 3.189 | 832 | 377 | 695 | 1.975 | 3.179 | 3.957 | 108 |
| 1979 | 8.508 | 4.444 | 3.515 | 1.090 | 409 | 776 | 1.783 | 3.541 | 3.778 | 130 |
| 1980 | 8.078 | 4.800 | 3.800 | 1.446 | 569 | 722 | 2.200 | 3.200 | 3.654 | 131 |
| 1981 | 6.100 | 5.000 | 4.000 | 1.500 | 512 | 717 | 2.500 | 4.000 | 3.552 | 131 |
| 1982 | 6.100 | 5.200 | 4.500 | 1.635 | 533 | 965 | 2.500 | 4.500 | 2.942 | 194 |
| 1983 | 5.450 | 5.200 | 5.000 | 1.095 | 450 | 970 | 2.285 | 5.715 | 3.154 | 231 |
| 1984 | 4.960 | 5.400 | 6.000 | 1.500 | 600 | 1.000 | 2.000 | 5.500 | 2.500 | 220 |

FUENTE: MEMORIA-RESUMEN del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección Provincial de Almería y Delegación Provincial Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en Almería.

Combata con rapidez y persistencia los insectos y ácaros que dañan sus cultivos.

HOSTATHION se utiliza contra las plagas
que dañan los cultivos de Cítricos, Patatas,
Algodón, Maíz, Avellanos y Remolacha.

**HOSTATHION: Cultivos sin plagas,
cultivos más rentables.**



MASS MEDIA

Hostathion

Es un producto de

Hoechst



Distribuidores:



Unión Explosivos Río Tinto, S.A.
Paseo de la Castellana, 20
Tel. 225 17 00 - 28046 Madrid

ARGOS

Industrias Químicas Argos, S.A.
Pl. Vicente Iborra, 4
Tel. 331 44 00 - 46003 Valencia



INSECTICIDAS CONDOR
Villanueva, 13
Tel. 225 45 84 - 28001 Madrid



Desde Almonte hasta Ayamonte

HUELVA

Desarrollo Horto-Citrícola

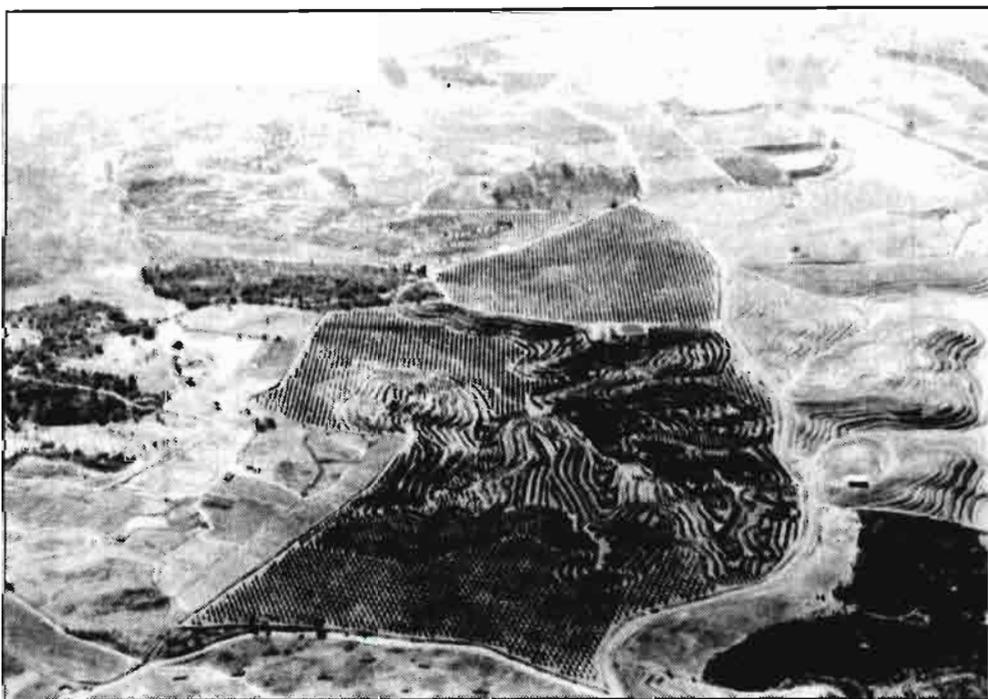
M. Llanes*
F. Sánchez-Arjona**

Se puede decir, sin temor a equivocarse, que en el último quinquenio el desarrollo horto-citrícola en la provincia de Huelva ha sido enorme. Pero si se quiere concretar aún más, es el cultivo del fresón y el del naranjo, lo que está haciendo que esta provincia empiece a alcanzar un lugar importante dentro de la horto-citricultura regional y nacional.

Se extiende la denominada "zona horto-citrícola", prácticamente, por todo el tercio sur de la provincia, de este a oeste, o sea desde Almonte hasta Ayamonte (véase mapa adjunto).

El clima es bueno, con escasos riesgos de heladas, factible de obtener dos cosechas anuales, apto para una amplia gama de cultivos en regadío, sobre todo hortalizas de alto valor y cítricos. La bondad del clima es factor determinante de que un gran número de variedades hortícolas se puedan poner en el mercado antes que las de cualquier otra zona.

* Ingeniero Agrónomo.
** Ingeniero Técnico Agrícola. Jefatura de Producción Vegetal. Junta de Andalucía. Huelva.



Panorámica de 100 Ha de naranjos en terrazas, al 4º y 6º año de la plantación.



Vista de un naranjal de 100 Ha al 1º año de la plantación.



El factor más limitante para el progresivo desarrollo, en parte de la zona, es el agua, pero es proyecto a muy corto plazo de la Administración, la puesta en regadío de unas 4.000 Ha con aguas embalsadas del río Chanza afluente del río Guadiana.

CULTIVOS HORTICOLAS

La horticultura, hasta 1979, se limitaba, en su mayoría, a huertos familiares, con poca repercusión en el mercado nacional e internacional, si exceptuamos el fresón.

A partir de los últimos cinco años el incremento de la horticultura ha sido grande, sobre todo en fresón y, como consecuencia, en otros cultivos hortícolas como tomate, pimiento, espárrago, berenjena, judía, alcachofa, zanahoria, etc. Asimismo, en el último trienio, se han incrementado los cultivos forzados en invernaderos.

Como consecuencia del "boom" del fresón, que se ha convertido en el cultivo que encabeza la producción económica de la provincia, en el sector agrícola, se piensa en cultivos alternativos y en aprovechar las instalaciones de este cultivo para otros, como melón y sandía.

Alcachofas

Se encuentran situadas, mayoritariamente, en el término municipal de Isla Cristina (La Redondela). En el año en curso se pretenden hacer nuevas plantaciones en los términos municipales de Cartaya, Gibraleón, San Bartolomé de la Torre y Aljaraque. La variedad empleada actualmente es la Getafe.

Tomates

Tanto de porte indeterminado como rastreros se cultivan en toda la zona, siendo las variedades más cotizadas: Carmelo, Dombo, Montecarlo y Raff.

Pimientos

Al igual que el tomate, se cultivan en toda la zona.

Dentro del tipo de "carne fina", las variedades Dulce, Italiano y Andalucía son las de mayor aceptación en el mercado, debido a su alta calidad.

Las variedades, de "carne gruesa", Lamuyo, Ursus y Bellamy, explotadas como cultivo de otoño, se empezaron a exportar en el pasado año.

Lechugas

Durante la última campaña, se han cultivado más de 3 millones de plantas, la mayoría para exportar al Reino Unido. El tipo de lechuga ha sido arrepollada de hoja rizada, de la variedad Iceberg.

Berenjenas

Es un cultivo que se va implantando con cierta dificultad, debido a las oscilaciones fuertes del mercado por lo que el agricultor prefiere otro tipo de cultivo que no tenga tantos riesgos. La variedad mayoritaria es la Bónica. La misma argumentación nos valdría para el cultivo del calabacín.

Judías

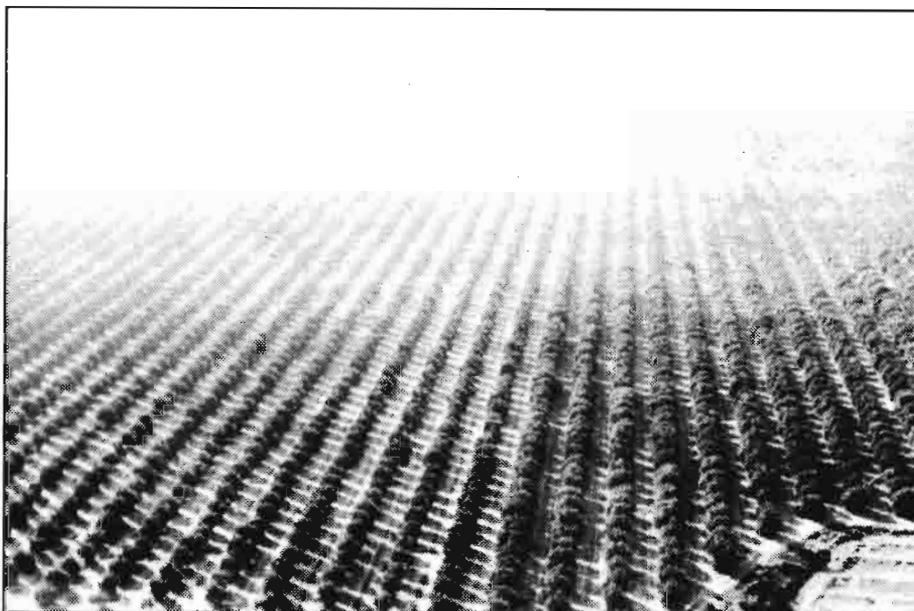
Las variedades de enrame y de porte bajo se siembran como cultivos únicos y, en algunos casos, las de porte bajo se usan como intercalar, asociadas con tomates y pimientos principalmente, quitando las plantas cuando estorban para el cultivo principal. Las variedades más utilizadas en judías de enrame son las de vaina ancha (tipo Buenos Aires) y, en variedades enanas, las de tipo "Bobby" (vainas redondas).

Espárragos

Se cultivaron en la zona de Almonte pero, hoy en día, sólo existen plantaciones de la variedad Largo de Navarra, en el término municipal del Aljaraque, vendiéndose la totalidad de la producción en el mercado nacional. El agricultor, pese a que es un cultivo que se adapta perfectamente, no es muy propicio a implantarlo, por las altas inversiones que tiene que realizar desde su implantación hasta la primera cosecha.



Tomates de la variedad "Carmelo". Fecha del trasplante, 15-12-84. Principio de recolección, 13-2-85. Fecha de la fotografía, 15-4-85.



Huerto de naranjos, de gran dimensión. 150 hectáreas. Edad de los árboles: 20 años.

El cultivo, dadas las condiciones climáticas de la zona, respecto a otras áreas productoras nacionales, es muy precoz. Esto hace que el fresón de Huelva esté de los primeros en los mercados y sea de alguna manera el que fije los precios. Es un cultivo eminentemente social, que llega a dar 300 jornales por hectárea en época de recolección, circunstancia que hace eliminar el paro agrícola en muchos términos municipales, al menos durante tres meses al año, siendo necesaria mano de obra de fuera de la zona en dicho periodo. Una parte importante de la producción es exportada a distintos países de Europa occidental.

Las variedades más empleadas son: Douglas, Tioga y Pájaro.

CULTIVOS HORTICOLAS EN INVERNADEROS

El cultivo en invernadero es, en realidad, muy reciente en esta provincia, pero el incremento está siendo grande, por varias razones:

Sandías y melones

Estas especies van en aumento, ya que en muchos casos se cultivan como segunda cosecha, después del fresón, aprovechando el material de riego, los plásticos y los arquillos.

Al mismo tiempo, también se cultivan bastantes hectáreas de dichas cucurbitáceas de forma tradicional. Las variedades más empleadas de sandías son: Sugar y baby y Panonia y de melón, Piel de sapo, Biga y Marina.

CULTIVO DEL FRESON EN HUELVA

| Campaña | Superficie (Ha) | Producción (Tm) |
|---------|-----------------|--------------------|
| 1980/81 | 739 | 16.000 |
| 1981/82 | 973 | 17.500 |
| 1982/83 | 1.427 | 36.000 |
| 1983/84 | 1.985 | 50.000 |
| 1984/85 | 2.750 | 70.000 (previstas) |

Fresón

Se cultiva mayoritariamente en los términos municipales de la costa: Almonte, Lucena del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera, Aljaraque, Cartaya, Lepe, Isla Cristina e incluso empieza a cultivarse en zonas más interiores, como La Palma del Condado, Bollullos del Condado, Rociana, Gibraleón, San Bartolomé de la Torre.

Este cultivo que, como se ha dicho anteriormente, encabeza en la actualidad la producción económica de la provincia en el sector agrícola, ha ido aumentando su superficie considerablemente, campaña tras campaña, pasando de las 739 Ha cultivadas durante la campaña 1980/81 a las 2.750 Ha plantadas en la actual campaña 1984/85. Dichas cifras nos indican un aumento de superficie del 372% en el último quinquenio.

Debido no sólo al aumento de superficie sino al avance en las técnicas de cultivo y de los medios de producción, así como la mejor formación de los agricultores, los rendimientos por hectárea están alcanzando una media de 20-25.000 Kg. En el mencionado quinquenio, las superficies y producciones fueron las siguientes:



Pimientos de carne fija, variedad "Andalus". Fecha del trasplante, 6-10-84. Comienzo de la recolección, 6-12-84. Fecha de la foto, 20-2-85.

1. — El convencimiento del agricultor, al comprobar la obtención de mayores producciones, en menos tiempo, por lo que sus productos pueden llegar al mercado fuera de época y a un precio más alto.

2. — El conseguir que pequeñas propiedades sean rentables, dando no sólo puestos de trabajo familiares sino necesitando de mano de obra asalariada.

3. — Las condiciones climáticas de la zona hace que, en los invernaderos, las instalaciones de calefacción no sean necesarias, lo que abarata el coste por metro cuadrado.

Los invernaderos existentes son, en su mayoría, de estructura metálica, bien en forma de túnel, bitúnel, multitúneles, tipo capilla, etc. Los plásticos empleados son de polietileno térmico, de duración para dos campañas o de copolimero EVA-4, cuya duración es de cuatro campañas.

**Fresón: En 5 años
aumento del 400%
Cítricos: La Valencia
late, como líder**

Los cultivos más frecuentes son:

Floricultura

Claveles
Rosas
Geranio zonale

Horticultura

Tomates
Pimientos
Melones
Judías
Berenjenas
Fresón

Producciones medias por hectárea:

| Especies | Tm/Ha |
|------------------------|-------|
| Tomates, entutorados | 100 |
| Tomates, ciclo corto | 60 |
| Judías de enrame | 14-25 |
| Sandías | 60 |
| Melón, entutorado | 70 |
| Melón, rastrero | 30 |
| Berenjenas | 60 |
| Pimiento, carne gruesa | 30 |
| Pimiento, carne fina | 70 |

CITRICOS

La superficie de cítricos ha pasado de 2.377 Ha existentes en 1979 a 4.234 Ha en 1984, con la siguiente distribución varietal:

| Variedades | Hectáreas | |
|------------------------|--------------|--------------|
| | 1979 | 1980 |
| Navelina | 240 | 332 |
| W. Navel | 310 | 322 |
| Navelate | 112 | 336 |
| Newhall | — | 96 |
| Valencia Late | 650 | 1.550 |
| Salustiana | 251 | 476 |
| Otras blancas selectas | 9 | 17 |
| Blancas comunes | 530 | 480 |
| TOTAL NARANJO | 2.102 | 3.609 |
| Satsumas | 30 | 36 |
| Clementinas | 230 | 520 |
| TOTAL MANDARINO | 260 | 556 |
| TOTAL LIMONERO | 15 | 66 |
| TOTAL POMELO | — | 3 |

Aparte de las magníficas condiciones climáticas, han sido dos las circunstancias determinantes del desarrollo cítrico en esta provincia.

1. — La práctica inexistencia de la enfermedad más grave que, hoy por hoy, pueden padecer los cítricos, o sea "la triste'a". Dicha enfermedad virótica tiene gran incidencia en distintas zonas de Andalucía y en otras regiones españolas.

2. — El valor de las tierras, sobre todo hasta hace un par de años, ha sido bajo, ya que los terrenos ocupados por nuevas plantaciones de cítricos eran terrenos forestales, en su mayoría plantados de eucaliptos o bien terrenos agrícolas pero con almendros e higueras.

Todo lo antes reseñado ha hecho que empresas importantes, tanto nacionales como extranjeras, hayan invertido en la provincia de Huelva y poco a poco han ido, en cierto modo, creando la inquietud en nuestros agricultores de ir cambiando plantaciones forestales o agrícolas con bajo rendimiento económico, por un cultivo de gran futuro económico, como son los cítricos.

Las nuevas plantaciones se basan en una moderna tecnología, ya que prácticamente todas tienen instalaciones de riego por goteo o por exudación, siempre con fertirrigación, lo cual hace que la orografía del terreno no sea factor limitante en una plantación, existiendo muchas en terrazas.

La variedad de naranjo que con gran diferencia ve aumentada su superficie cada año, es la Valencia Late. Sus altas producciones y el poderla introducir en los mercados casi en exclusiva, son razones suficientes para que, injertada sobre Citrange troyer o Citrange carrizo, sea la más demandada.



Plantas de tomates, en cultivo protegido, de la variedad "Dombo". Fecha de trasplante, 6-12-84. Fecha de la fotografía, 20-2-85.

Unos sistemas con costes bajos y aptos para el clima mediterráneo

EL CLIMA EN LOS ‘ ‘ INVERNADEROS ’ ’ DE ALMERIA

Es posible una expansión en condiciones favorables de clima y agua

J.I. Montero; N. Castilla;
E. Gutiérrez de Rave y F. Bretones

1. INTRODUCCION

Durante los últimos 20 años los invernaderos se han extendido por toda la costa mediterránea. En Almería se halla la mayor concentración, con más de 10.000 Ha de cultivos protegidos bajo abrigo de plástico, usualmente llamados *invernaderos*.

Debido a la suavidad térmica de los inviernos, se utilizan invernaderos de estructuras muy simples, con pilares de madera de eucalipto o de tubo de acero galvanizado y alambres que, además de anclar el invernadero al terreno, sujetan a una lámina de polietileno contra los ataques del viento. La gran mayoría de invernaderos no cuenta con calefacción de ningún tipo.

A continuación se describe el microclima existente en uno de estos invernaderos de 25 metros de largo y 22 de ancho, con eje longitudinal en dirección Este-Oeste, altura de laterales de 2 metros y de 3,5 metros en cumbre y recubierto con una lámina de polietileno térmico o termoaislante de 0,2 mm de espesor. La ventilación es del tipo pasivo y se lleva a cabo abriendo las bandas laterales; estas 2 ventanas laterales están cubiertas de malla mosquitera. Los datos meteorológicos se registraron en la Estación Experimental "Las Palmerillas", de la Caja Rural Provincial de Almería, situada en El Ejido. Las temperaturas se midieron con sensores RTD, la radiación solar se midió con dos piranómetros Eppley, la velocidad del viento con anemómetro de cazoletas y la evaporación diaria en dos tanques de la clase A.



Invernadero "Clásico" tipo parral con cultivo de pimientos.

Tabla I.- Medias mensuales de los recorridos diarios de viento y de rachas máximas del mes. Campaña Agrícola 1.982-83

| MES | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP |
|-----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Recorr. Medio | 205,5 | 228,4 | 215,6 | 197,9 | 199,5 | 225,6 | 421,8 | 259,5 | 214,8 | 222,3 | 239,3 | 185.- |
| Racha Máxima | 20 | 24 | 22,7 | 18 | 17 | 25 | 22 | 19,1 | 16,2 | 15,8 | 16,8 | 16,1 |
| Dirección racha | 253 | 53 | 240 | 78 | 250 | 249 | 262 | 248 | 247 | 224 | 238 | 251 |

Recorrido medio.-km/día

Racha Máxima- m/s

Dirección racha: 0° Norte, 90° Este, 180° Sur, 270° Oeste.

2. DATOS METEOROLOGICOS

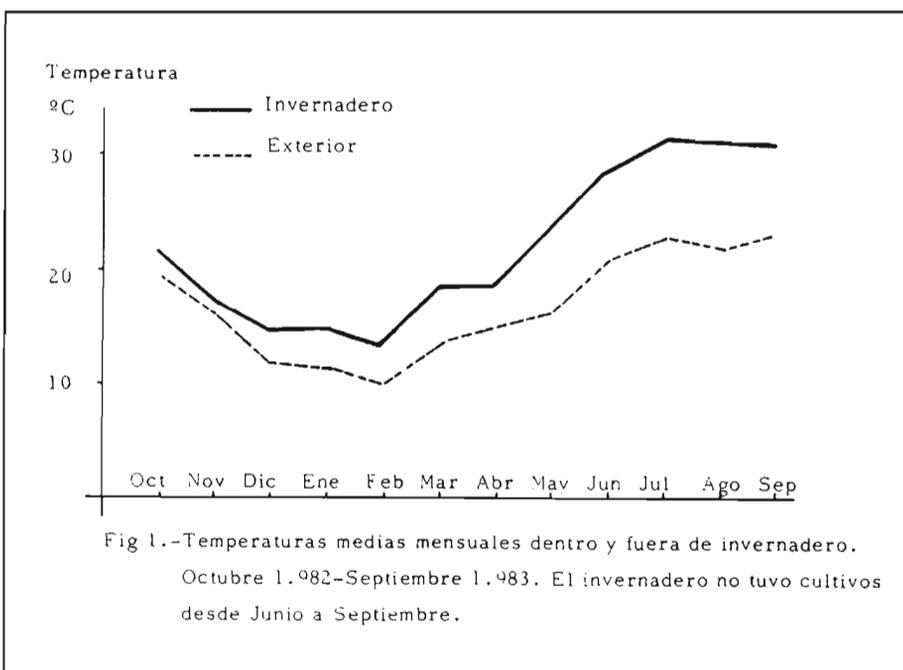
2.1. Viento

El viento es el primer factor a tener en cuenta para describir el clima de Almería. Es casi imposible el cultivo de cualquier especie sin algún tipo de cortavientos. Además de aumentar la temperatura, los invernaderos protegen las plantas de daños ocasionados por el viento.

La tabla 1 muestra el recorrido medio mensual y las rachas máximas registradas durante el periodo octubre 1982-septiembre 1983. Los vientos dominantes vienen del Oeste-Sudoeste o del Este. La velocidad máxima de ese periodo fue de 25 m/sg., siendo estas rachas e, incluso, otras más fuertes muy comunes en la zona.



Foto Aérea en la que se muestra la densidad de Invernaderos. (Foto: Centro de Representaciones Aéreas).



que debería ser estudiado. Sin embargo, por observaciones aisladas, con frecuencia una planta dentro de un invernadero recibe menos radiación neta que una planta fuera del invernadero, pues la cubierta refleja y absorbe parte de la radiación solar y transmite parte de la radiación infrarroja.

Las temperaturas dentro de invernadero no son las óptimas para cultivos hortícolas. Durante los meses más fríos se frena el crecimiento de las plantas, ya que las medias de las mínimas oscilan entre 7 y 9°C. La mínima temperatura del periodo que nos ocupa fue de 2,8°C dentro del invernadero (febrero) y de 2°C en el exterior.

Por otra parte, los cultivos sufren con frecuencia de exceso de calor. La ventilación es necesaria incluso en diciembre, pues las máximas alcanzan los 30°C. El cultivo bajo plástico alcanza condiciones extremas en los meses de verano en los que es fácil medir temperaturas superiores a los 40°C (se registraron 44°C en julio en un invernadero sin plantas); re-

2.2. Temperatura

Dentro de un invernadero de polietileno sin calefacción, la temperatura del aire es más alta durante el día que la temperatura exterior, pero por la noche ambas son muy similares. El tipo de material de cubierta influye en la evolución de temperaturas. (Castilla y col.).

El aumento de temperatura diurna se debe a dos efectos:

1.º) El sol calienta las plantas y objetos dentro del invernadero e, indirectamente, el aire del recinto.

2.º) La cubierta deja pasar la radiación solar y retiene la radiación infrarroja (efecto invernadero).

No existen datos sistemáticos que comparen la radiación neta dentro y fuera de un invernadero, siendo este un punto

Tabla 2. - Temperaturas medias de máximas y de mínimas dentro y fuera de invernadero. No hubo cultivos desde Junio a Septiembre. (Campaña Agrícola 1.982-83)

| TEMPER. | MESES | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP |
|---------|----------|--------|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | | INVER- | Med. Máx | 32,3 | 25,9 | 25,1 | 25,3 | 23 | 28,7 | 28,2 | 31,8 | 37,1 | 41,2 |
| NADERO | Med. Min | 15,0 | 12,0 | 9,1 | 8,7 | 7,5 | 11,5 | 12 | 15,9 | 20,3 | 22,6 | 23,4 | 23,5 |
| EXTER. | Med. Máx | 22,9 | 18,6 | 14,4 | 14,1 | 12,7 | 17,5 | 19,1 | 20,8 | 25,4 | 28 | 26,7 | 27,4 |
| | Med. Min | 16,4 | 13,8 | 9,7 | 8,6 | 7,3 | 9,9 | 10,8 | 12,0 | 16,7 | 18,1 | 17,8 | 19 |

cuérdese que en el invernadero en el que se efectuaron las medidas es de 22 metros de anchura. En invernaderos mayores, muy comunes en la zona, las temperaturas máximas superan las reflejadas aquí.

La figura 2 muestra la variación a lo largo del día de las temperaturas interiores y exteriores y de la humedad relativa en invernadero en un día soleado de diciembre. Se puede comprobar el paralelismo nocturno de las temperaturas dentro y fuera de invernadero. La temperatura interior puede ser inferior a la exterior (inversión térmica) especialmente en noches claras cuando las pérdidas de radiación de onda larga alcanzan valores más altos, aunque el polietileno termoaislante limita la inversión.

La figura 3 muestra las condiciones climáticas de un día medio de primavera, con las bandas laterales de ventilación abiertas. A pesar de la ventilación pasiva, las temperaturas altas pueden causar estrés en las plantas, pues a la subida de temperaturas se acompaña el descenso de la humedad relativa hasta valores cercanos al 30%.

Debido a la carestía del terreno, el agricultor tiende a construir invernaderos de dimensiones mucho más grandes que las del invernadero de nuestro estudio. La figura 4 compara las temperaturas de cuatro días (del 18-4 al 21-4-85) en un invernadero plano de 70 x 80 m, con plástico no térmico y ventilación lateral pasiva. Las temperaturas máximas se separan casi 10°C, alcanzando valores perjudiciales para las plantas. No se ha evaluado la pérdida de producción y calidad de un invernadero plano de grandes dimensiones respecto a un invernadero mejor ventilado, al objeto de definir el tipo de estructura más conveniente a construir en la zona de Almería.

2.3. Radiación solar

La transmisividad de la radiación solar varía a lo largo del año, tanto por el ángulo de incidencia de la radiación como por la acumulación de suciedad en la cubierta (figura 5). En Almería la lluvia es escasa y desigualmente distribuida. La vegetación natural es pobre y el viento deposita el polvo sobre el invernadero. En junio de 1983 se lavó el polietileno con una manguera de riego y se obtuvo un aumento del 14% de transmisión de radiación (se pasó del 65% al 79% de transmisión total diaria).

La mayoría de los invernaderos de Almería son planos o ligeramente inclinados a dos aguas (pendiente inferior a 10°). En muchos casos el eje de la cubierta está orientado de Este a Oeste para minimizar la resistencia al viento. Duran-

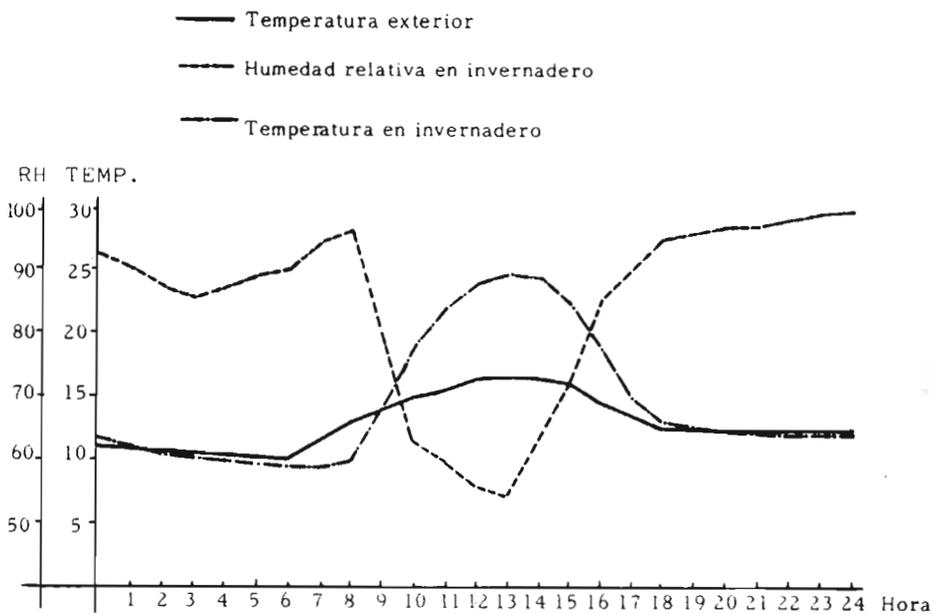


Figura 2.- Variación de temperaturas y humedad relativa a lo largo del día. (12-12-1.982)

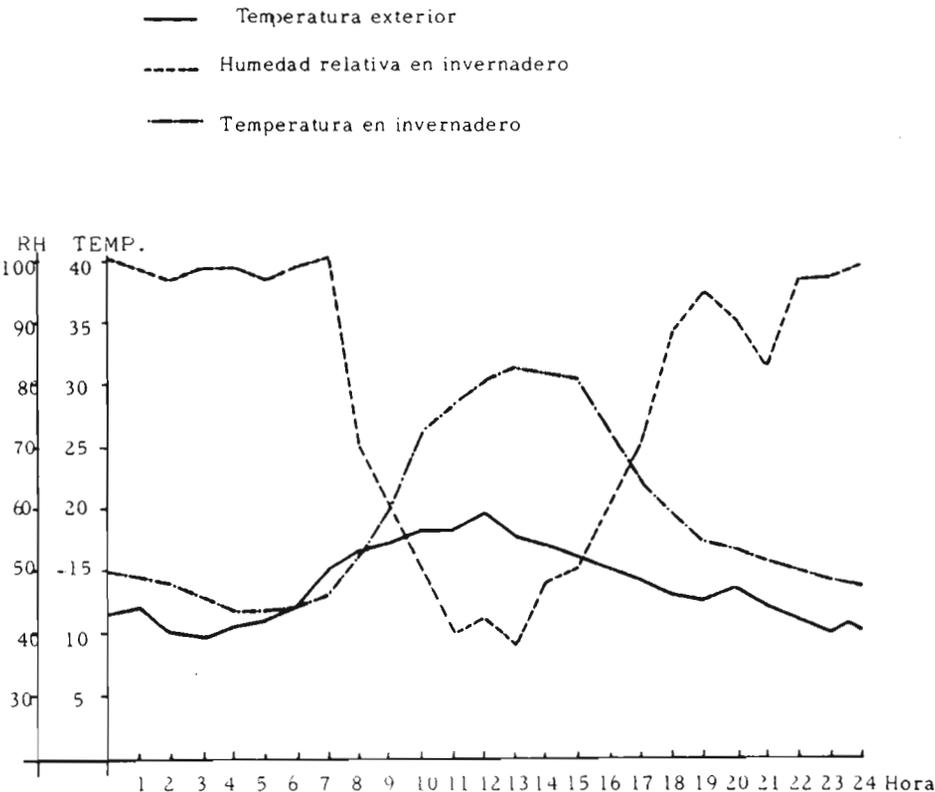


Figura 3.- Variación de temperatura y humedad relativa. Primavera 1.983



Diversificación de Cultivos: Papaya (Cultivo muy interesante para Almería, no así, las plataneras) en invernadero con arena y riego por goteo.

te el invierno, el ángulo con que inciden los rayos solares sobre una superficie plana es tal que se refleja un porcentaje muy alto de radiación (tabla 3). El cambiar la pendiente de la cubierta aumenta la radiación solar que llega a las plantas en los meses de invierno, pero hace necesario reforzar la estructura ante la carga eólica.

En Las Palmerillas, se ha medido la transmisión de radiación solar en diversos puntos de invernadero a dos aguas con eje orientado Este-Oeste.

Puede comprobarse que el tipo de estructuras de invernaderos no optimiza en absoluto la captación solar en los meses en que es más necesaria.

2.4. Evaporación

El agua es el factor limitante de la extensión de invernaderos en Almería. Por lo tanto es vital conocer el consumo hídrico de los principales cultivos. La tabla 4 refleja la evaporación media diaria de cada mes medida en tanque evaporimétrico de la clase A, tanto dentro como fuera del invernadero.

Debido a las condiciones especiales del cultivo enarenado, los métodos de cálculo de la evapotranspiración tienen que calibrarse in situ. Se dispone de información completa de las necesidades de agua de los principales cultivos (Castilla y Col. 1984).

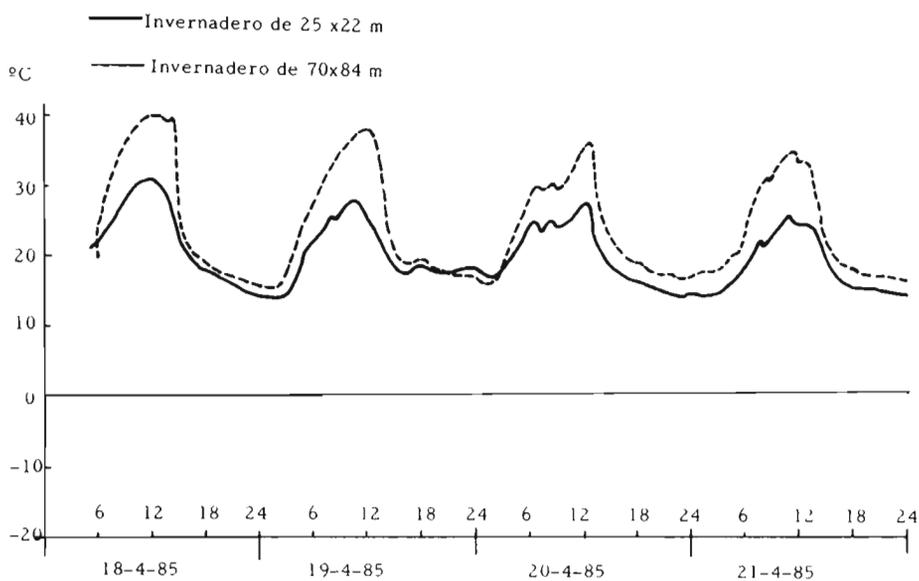


Figura 4.- Evolución de temperaturas en un invernadero de 25x22 m y en otro de 70x84 m, situados a 200 m de distancia uno de otro

----- Radiación solar exterior
 — Radiación solar invernadero

Radiación solar Wat.hr/m² día

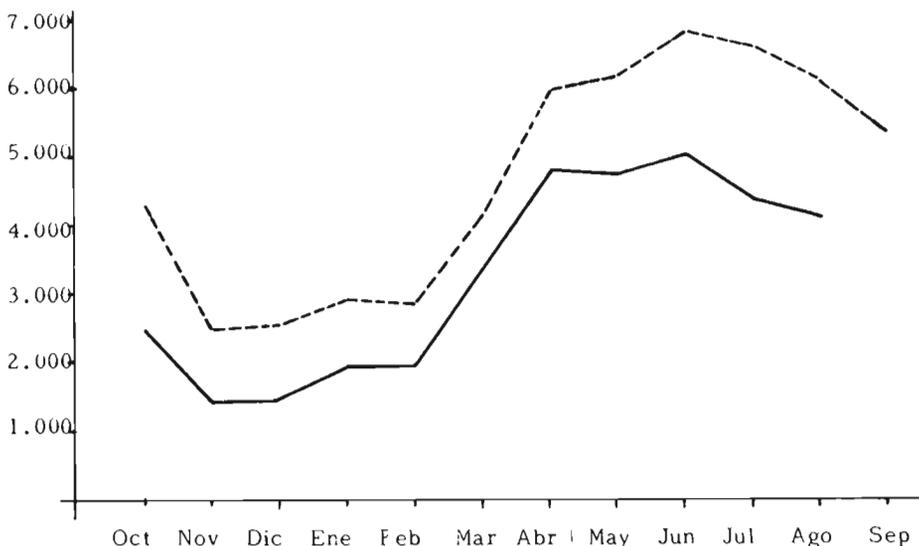


Figura 5.- Medias mensuales de radiación solar dentro y fuera de invernadero (Oct. 1.982-Sept.1.983)

Tabla 3.- Ángulo de incidencia de la radiación solar sobre una superficie plana al mediodía solar. Transmisividad del polietileno en función del ángulo de incidencia.

| | DIC-15 | ENE-15 | FEB-15 | MAR-15 | ABR-15 | MAY-15 |
|----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Angulo de incidencia | 60 | 58 | 50 | 40 | 28 | 18 |
| Transmisividad. | 0,82 | 0,82 | 0,84 | 0,87 | 0,88 | 0,90 |

Tabla 4.- Evaporación en tanque clase A, Campaña 82/83

EVAPORACION (mm/día)

| MES | Anual | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep |
|------------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Inv. Media | 2,8 | 2,17 | 1,04 | 0,79 | 1,0 | 1,02 | 2,38 | 3,51 | 3,60 | 4,35 | 5,10 | 4,70 | 4,46 |
| Inv. Máx. | 6,9 | 3,8 | 1,96 | 1,6 | 1,9 | 2,1 | 3,4 | 4,14 | 5,14 | 6,9 | 4,9 | 4,9 | 5,5 |
| Ext. Media | 4,7 | 3,2 | 1,52 | 1,81 | 2,02 | 2,06 | 3,67 | 5,73 | 6,17 | 7,31 | 8,65 | 7,28 | 6,81 |
| Ext. Máx. | 14,1 | 5,15 | 4,28 | 2,06 | 4,28 | 4,55 | 6,5 | 8,82 | 10,2 | 10,2 | 10,1 | 10,2 | 14,1 |

Inv.=Invernadero

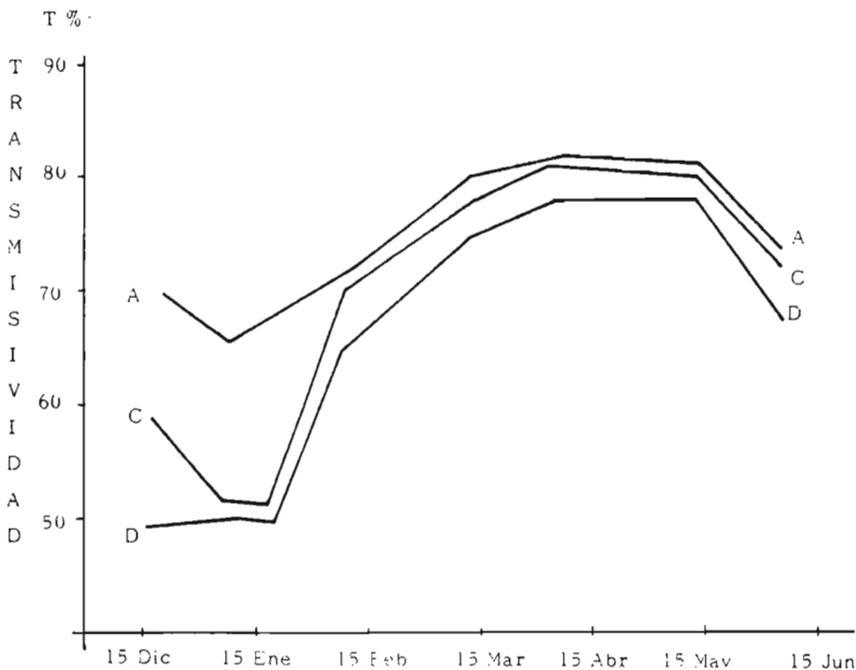
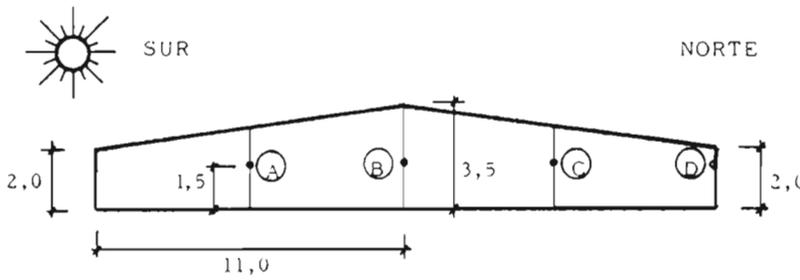
Ext= Exterior.

Máx=Máxima del mes(mm/día)

Los datos del invernadero corresponden al lado sur.



Figura 6.- Transmisividad en diversos puntos de un invernadero medida al mediodía solar. Cubierta de polietileno térmico de 200 micras



3. RESUMEN

A pesar de sus limitaciones, las estructuras con alambres tensados y de bajo coste son muy aptas en los climas mediterráneos. Hoy por hoy, los invernaderos tradicionales no pueden competir económicamente con el tipo de abrigos de Almería.

Los agricultores de la zona pueden reparar ellos mismos sus invernaderos, pues disponen con facilidad de los materiales necesarios y tienen experiencia de años en el manejo de los alambres.

Los invernaderos son cortavientos muy efectivos. También logran un aumento de las temperaturas diurnas muy conveniente en los meses de invierno.

Las temperaturas nocturnas exteriores e interiores son muy similares. La inversión térmica ocurre con frecuencia en noches claras cuando las pérdidas por radiación son cuantiosas. El polietileno termoaislante ayuda en gran manera a reducir la inversión (Castilla y col. 1979). Un apoyo térmico con calefacción sería técnicamente muy conveniente, aunque la rentabilidad de uso de la calefacción es todavía muy cuestionable.

En la mayoría de los casos, la ventilación natural es insuficiente para bajar la temperatura a niveles más convenientes. En nuestra opinión, el desarrollo de sis-



temas pasivos de ventilación es prioritario para lograr mejores condiciones de cultivo.

La transmisión de radiación solar se puede aumentar con sólo lavar la cubierta. El polvo reduce la radiación solar, lo que puede ser favorable durante periodos cálidos. Los invernaderos planos no transmiten bien la radiación solar debido al ángulo con que inciden sobre el invernadero los rayos solares.

La lluvia penetra por los puntos de sujeción del polietileno a la estructura. En caso de lluvias y ausencia de vientos que ayuden a ventilar, el desarrollo de enfermedades puede ser nefasto, especialmente en invernaderos planos que desaguan sobre las plantas.

Es previsible la expansión de invernaderos de bajo costo en zonas de clima favorable y de suficientes recursos hídricos. La tecnología desarrollada para in-

vernaderos de climas fríos no sirve en general para nuestras estructuras más sencillas, se necesita poner a punto técnicas adaptadas a las condiciones meteorológicas de las zonas costeras.

REFERENCIAS

Brun, R.; J. Lagier, 1984. *Etude d'un nouveau type d'abri mieux adapté au climat méditerranéen*. P.H.M. Revue Horticole N.º 245. (págs. 25-32).

Businger, J.A., 1966. *The glasshouse (greenhouse) climate*. Physics of plant environment North-Holland, Publishing Company. The Netherlands, 277-317.

Castilla, N.; F. Bretones; G. Jorge, 1979. *Nuevos materiales plásticos para invernaderos*. Revista "Agricultura", N.º 17.

Castilla, N. et al., 1984. *Necesidad de agua de los principales cultivos en invernadero plástico en la Costa de Almería con riego por goteo y enarenado*. "Horticultura", N.º 17.

Hurd R.G., G.F. Sheard, 1981. *Fuel saving in greenhouses*. Grower guide N.º 20. Grower Books. London.

Seemann, J. 1974. *Climate under glass*. World Meteorological Organization, N.º 373. Geneve.

*Diversificación de Cultivos:
Plataneras y nisperos dentro de un invernadero enarenado y con riego por goteo.*

TRAMASA

CONCESIONARIO PARA SEVILLA Y HUELVA DE TRACTORES

FIAT



Avda. Kansas City, s/n
(Autopista San Pablo)
Tfno: 57 84 00 (4 líneas)
41007 - SEVILLA

ANDALUCIA

DATOS METEOROLOGICOS ESTACION: Nº 1 Las Falmerillas DATOS DE INVERNADERO CON CULTIVO
 COORDENADAS: Longitud 2º 43' W, Latitud 36º 43' N Altitud 155 m
 PERIODO: DESDE OCTUBRE 76 a SEPTIEMBRE 84.

| MES | TEMPERATURA | | | | | HUMEDAD RELATIVA | | | | | OBSERVACIONES |
|------------|-------------|------|-----------|-----------|-----------------|------------------|----|------------|------------|-------------------|---|
| | M | m | \bar{M} | \bar{m} | $\frac{M+m}{2}$ | HM | Hm | \bar{HM} | \bar{Hm} | $\frac{HM+Hm}{2}$ | |
| OCTUBRE | 40,4 | 13,7 | 34,5 | 17,3 | 25,5 | | | 97,3 | 37,3 | 67,4 | Datos de los años 77/78, 78/79, 80/81, 82/83 |
| NOVIEMBRE | 34,5 | 8,9 | 27,8 | 13 | 20,1 | | | 97,9 | 50,2 | 74,3 | Datos de años 76/77, 77/78, 78/79, 80/81, 82/83 |
| DICIEMBRE | 31,3 | 7,1 | 24,9 | 10,9 | 17,1 | | | 98,6 | 55,7 | 77,1 | Datos de 7 años (excepto 79/80) |
| ENERO | 29,9 | 6,2 | 24,6 | 9,9 | 16,5 | | | 97,8 | 56,9 | 78 | |
| FEBRERO | 32,6 | 6,5 | 25,8 | 10,4 | 17,6 | | | 96,4 | 51,4 | 75 | |
| MARZO | 35,2 | 7,9 | 29,3 | 11,2 | 19,7 | | | 98 | 44,2 | 71,8 | |
| ABRIL | 35,4 | 9,1 | 29,3 | 12,8 | 20,7 | | | 96,7 | 43,3 | 70,1 | |
| MAYO | 36,2 | 11,5 | 31,2 | 14,9 | 22,9 | | | 96,9 | 42,2 | 69,2 | |
| JUNIO | 40,6 | 16,6 | 37 | 18,9 | 27,9 | | | 96,3 | 39,3 | 67,8 | Datos de 4 años (77/78, 78/79, 79/80, 81/82) |
| JULIO | | | | | | | | | | | |
| AGOSTO | | | | | | | | | | | |
| SEPTIEMBRE | | | | | | | | | | | |
| CAMPAÑA | | | | | | | | | | | |

M= Temperatura media de las máximas absolutas
 m= Temperatura media de las mínimas absolutas
 \bar{M} = Temperatura media de las máximas
 \bar{m} = Temperatura media de las mínimas
 $\frac{M+m}{2}$ = Temperatura media

DATOS METEOROLOGICOS PERIODO: Campañas Agrícolas 76/77 a 83/84
 ESTACION: Las Falmerillas.
 COORDENADAS: Longitud 2º 43' W Latitud 36º 46' N Altitud 155 m

| MES | TEMPERATURA | | | | | HUMEDAD RELATIVA | | | | | FLUVIOMETRIA | | |
|------------|-----------------------------|--------------------------|-----------|-----------|-----------------|------------------|-----------------|------------|------------|-------------------|-----------------|----------------|------------------------------|
| | M | m | \bar{M} | \bar{m} | $\frac{M+m}{2}$ | HM | Hm | \bar{HM} | \bar{Hm} | $\frac{HM+Hm}{2}$ | Recipitacion mm | Nº días lluvia | Rec. máxima en un día |
| OCTUBRE | 28,4 | 11,8 | 23,2 | 15,6 | 19,4 | 99,1 | 27,5 | 93,1 | 48,1 | 70,6 | 22,8 | 4,6 | 12,6 |
| NOVIEMBRE | 23,5 | 9,1 | 19,4 | 12,3 | 15,9 | 99,3 | 25,3 | 93,2 | 53,1 | 70,9 | 30,3 | 4,4 | 15,4 |
| DICIEMBRE | 21,9 | 6,5 | 16,9 | 10,3 | 13,6 | 99,8 | 29,4 | 92,1 | 52,2 | 72,6 | 28,4 | 5 | 12,1 |
| ENERO | 21 | 5,3 | 16,1 | 9,3 | 12,5 | 99,6 | 27,1 | 93,3 | 53,5 | 70,1 | 34,8 | 4,9 | 16,8 |
| FEBRERO | 21,8 | 5,2 | 16,5 | 9,5 | 13,0 | 99,8 | 28,5 | 93,3 | 51,1 | 73,1 | 32,3 | 5,4 | 12,4 |
| MARZO | 24,4 | 7,9 | 18,5 | 10,8 | 14,6 | 99,4 | 22,8 | 92,5 | 47,1 | 66,6 | 20,9 | 4,6 | 8,2 |
| ABRIL | 25,7 | 8,8 | 19,7 | 12,1 | 15,9 | 99 | 21 | 93,3 | 46,9 | 69,7 | 18,7 | 3,8 | 8,6 |
| MAYO | 26,7 | 10,6 | 21,8 | 13,8 | 17,9 | 99 | 23,5 | 94,8 | 46,5 | 70,7 | 18,4 | 3,3 | 7,9 |
| JUNIO | 31,4 | 14,6 | 26,2 | 17,6 | 21,9 | 98,8 | 22,1 | 92,3 | 44,9 | 68,7 | 1,6 | 1,6 | 1,1 |
| JULIO | 34,6 | 17,3 | 29,2 | 19,9 | 24,6 | 98,1 | 20,1 | 92,9 | 41,2 | 67,2 | 1,5 | 0,6 | 4,1 |
| AGOSTO | 33,1 | 17,1 | 29,1 | 20,6 | 24,8 | 98,6 | 23,6 | 93,6 | 44,9 | 69,1 | 3,2 | 0,6 | 2,2 |
| SEPTIEMBRE | 31,7 | 16,8 | 27,9 | 19,8 | 23,9 | 98,8 | 25,5 | 93,5 | 46,1 | 69,7 | 0,9 | 0,5 | 0,9 |
| AÑO | Med. del per. del per. 38,2 | Med. del per. del per. 2 | 22 | 14,3 | 18,2 | Med. periodo 100 | Med. periodo 10 | 93,2 | 44,6 | 68,2 | 213,8 | 39,3 | Med. diario máxima per. 59,9 |

M= Temperatura media de las máximas absolutas mensuales.
 m= Temperatura media de las mínimas absolutas mensuales.
 \bar{M} = Media de las temperaturas medias de las máximas mensuales.
 \bar{m} = Media de las temperaturas medias de las mínimas mensuales.
 $\frac{M+m}{2}$ = Temperatura media
 HM= Humedad relativa media de las máximas abs. mensuales.
 Hm= Humedad relativa media de las mínimas abs. mensuales.
 \bar{HM} = Media de las medias de las máximas mensuales.
 \bar{Hm} = Media de las medias de las mínimas mensuales.
 $\frac{HM+Hm}{2}$ = Humedad relativa media

LA EXPERIENCIA DE PARES, sólo avala a los MEJORES.



PARÉS

FUNDADA EN 1878



Landini

Parés, pionera de la mecanización agrícola española, comercializa dos marcas de elevada tecnología, pero con dos personalidades diferentes y un denominador común: su calidad y gama de modelos adecuados a las necesidades de nuestra agricultura.

SOLO PARÉS PUEDE HACERLO.

PARÉS
HERMANOS S.A.

CENTRAL:

Avila, 126 - Tel. 300 50 11 - BARCELONA - 18

SUCURSALES: CUARTE DE HUERVA (Zaragoza) • QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo) • SEVILLA • QUART DE POBLET (Valencia) • LEON

PARÉS HERMANOS, S.A.

CIENT AÑOS CON GARANTIA DE CONTINUIDAD

Observaciones a una Ley

LA REFORMA AGRARIA ANDALUZA

Francisco Cuenca Anaya *

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 6 de julio de 1984 publica la Ley de Reforma Agraria Andaluza, que lleva fecha del día 3 y que, con posterioridad, ha sido desarrollada por el Reglamento de 30 de octubre, publicado el 30 de noviembre.

La Ley está dividida en un título preliminar y tres títulos más, cuyo contenido, muy brevemente resumido, es el siguiente:

El Título preliminar trata de los principios inspiradores, que son:

Párrafo 2.º del artículo 1.º

"El cumplimiento de la función social de la propiedad de la tierra, el establecimiento y desarrollo de explotaciones agrarias rentables, social y económicamente, y la contribución a la solución de graves problemas sociales".

El Título I se ocupa de las normas orgánicas. En este Título, además de fijarse las competencias del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y del Consejero de Agricultura y Pesca, se crean:

— El Instituto Andaluz de Reforma Agraria (I.A.R.A.).

— Las Juntas Provinciales de Reforma Agraria.

— El catálogo de Fincas Rústicas Mejorables.

— El Registro de fincas susceptibles de ser gravadas con el impuesto sobre la infrutilización.

DECLARACION Y ACTUACION COMARCAL

El Título II contiene los artículos destinados a concretar las actuaciones de la Administración Autónoma. El ámbito normal sobre el que se actúa es la comarca, pero permite la adopción de medidas que afecten a territorios más amplios, como las que tienden a la transformación de grandes zonas (artículos 42 y siguientes). Otras medidas pueden recaer

* Notario.



Olvera (Cádiz). (Foto, C. de la Puerta).

sobre fincas situadas fuera de la comarca, incluso cabe su expropiación por causa de interés social (Arts. 15 y 20).

La actuación comarcal sigue estos pasos:

1.º) *Declaración*, por Decreto del Consejo de Gobierno, de la *Comarca* de Reforma Agraria. Han sido declaradas ya las de Antequera (Decreto 20.11.84), Osuna-Estepa, Vega de Sevilla y Vega de Córdoba (Las tres en Decreto 18.12.84).

La declaración produce importantes efectos, que desarrolla el Reglamento en los artículos 36 y siguientes. Entre ellos:

a) Obligación de los titulares de explotaciones de aportar los datos reales de aprovechamiento de los últimos cinco años.

b) En el caso de incumplimiento de esta obligación, o de que sean falsos los datos aportados, el I.A.R.A. puede establecerlos de oficio.

c) Clasificación de suelos según su potencialidad productiva.

d) Fijación de los índices de aprovechamiento, a la vista de los datos obtenidos sobre suelos y explotaciones.

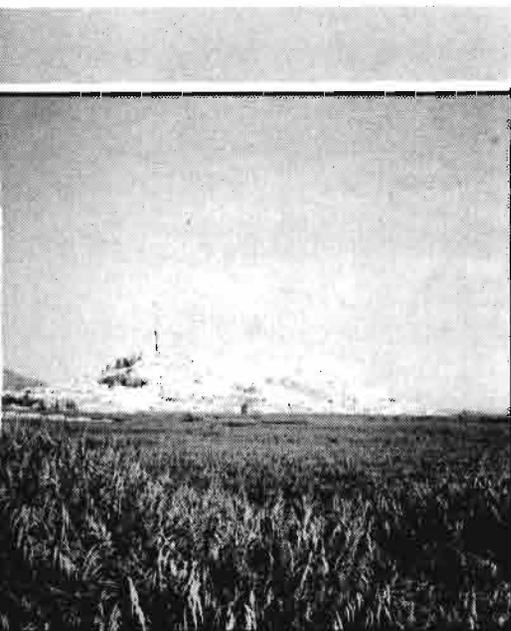
2.º) Decreto de actuación comarcal.

Contiene las actuaciones concretas a realizar. Entre ellas interesa destacar que las fincas, según su grado de aprovechamiento, pueden:

a) Ser objeto de inmediata expropiación, bien sea del dominio, o bien del uso, si no alcanzan el 50% de los índices medios de la comarca. La expropiación, normalmente, debe de ser del uso, y supone el arrendamiento forzoso al I.A.R.A. por plazo de 12 años. Para que pueda tener lugar se requiere que la finca sea declarada manifiestamente mejorable "en los supuestos regulados en la Legislación General del Estado según los criterios objetivos que se fijen por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía" (artículo 2.º). Estos criterios son distintos de los que, en cumplimiento de la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables señalaba la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de marzo de 1980.

b) Quedar sujetas a un plan de mejora. El incumplimiento de este plan puede llevar consigo la expropiación forzosa.

c) Ser gravadas con el impuesto sobre las tierras infrutilizadas (artículo de la Ley). Este impuesto



Caña de azúcar en Salobreña (Granada)
(Foto: C. de la Puerta)

rencia entre el rendimiento óptimo y el que realmente se ha obtenido. Pero si la diferencia entre uno y otro es menor del 20%, no tiene lugar el gravamen.

El tipo des progresivo más alto cuando menor ha sido el rendimiento. Oscila entre el 2 y el 10,75%.

El resto del Título II se ocupa de las transformaciones en regadío, actuaciones en zonas forestales y de secano, concentración de explotaciones, etc., en términos semejantes a los de la Legislación General del Estado, básicamente representada por la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973.

ADJUDICACIONES

El Título III se refiere a los *asentamientos* en las tierras públicas, y está dividido en dos capítulos:

A) El primero trata de las formas que pueden revestir. Las tierras pueden adjudicarse:

- En concesión administrativa.
- En arrendamiento.
- En subarriendo.
- En dominio.

B) El segundo concierne a los beneficiarios de asentamientos. Serán, en los supuestos normales, entes asociativos. La adjudicación en favor de agricultores individuales sólo puede tener lugar "no siendo posible la explotación agraria de carácter asociativo o no aconsejándolo el interés de la explotación" (artículo 65,b).

Todos los beneficiarios habrán de ser "agricultores individuales o colectivos que merezcan o pretendan adquirir la condi-

ción de explotadores directos y personales". (Artículo 60).

Expuesto el contenido de la Ley, creo conveniente hacer algunas consideraciones generales.

OTRA LEY

La Ley es *innecesaria*. Afirmando esto no quiero sugerir que no exista el problema real que pretende resolver, el viejo problema del campo andaluz, pero ocurre que en la Legislación General del Estado, básicamente en la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario y en la de Fincas Manifiestamente Mejorables, existen los instrumentos necesarios para luchar por resolverlos; otra cosa es el uso que de ellos, hasta la hora presente, se haya realizado. Sigue así el Legislador andaluz la tendencia, cada vez más acusada en los tiempos modernos, de creer que los problemas se resuelven legislando sobre ellos. La realidad demuestra que no es así. Las Leyes, Decretos y Reglamentos crecen y crecen, y ahora vertiginosamente con la aportación de 17 nuevos Parlamentos, mientras que las grandes cuestiones permanecen.

CONSTITUCIONALIDAD

Ofrece serias dudas encajar esta Ley en el ámbito de las competencias andaluzas y su *constitucionalidad* es discutible — y está siendo discutida — en materias como:

- Expropiación forzosa.
- Régimen de la "función social de la propiedad".
- Normas sobre contratos, sucesorias y, en general, propias de la Legislación Civil general.
- Impuesto sobre la infrutilización de tierras.

La ambigüedad de la Constitución, del Estatuto de Autonomía y de la propia Ley, hacen difícil formar un criterio sólido en tema tan importante. Existen recursos entablados cuya resolución permitirá ir clarificándolo.

CONCEPTOS LEGALES

Usa términos imprecisos, de muy difícil construcción técnica, como son los de:

a) *Explotación agraria*. La Ley, queriendo revestirse de aire moderno, pretende actuar sobre "explotaciones" en lugar de hacerlo sobre "fincas". Pero el concepto de "explotación", como el de "empresa", está aún pendiente de una verdadera construcción legal, sobre todo en cuanto a la posibilidad de ser objeto unitario del tráfico jurídico. De ahí que esta Ley a la hora, digamos, de la verdad — expropiación, impuesto — actúe sobre fincas (ver artículos 18, 19, 30).

b) *Expropiación del uso*. El concepto no

es nuevo, pues aparece utilizado en la Legislación anterior, especialmente en la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, pero la Ley andaluza lo convierte en el instrumento normal.

Además de las críticas que en el plano científico pueda recibir esta futura, que da por supuesto algo tan discutible como que el dominio sea una suma de facultades, a mí me parece que, de hecho, encubre un verdadero fraude, porque privar al propietario del uso y disfrute es privarlo de todo y la titularidad dominical que se le respeta no le va a servir para nada. Sin embargo, el precio que recibirá será mucho menor que el correspondiente a una expropiación total. Debería de haberse previsto, como par el supuesto de expropiación de parte de una finca previsto por la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, que quien va a ser expropiado del uso pudiera optar por ser expropiado de todo.

¿COLECTIVIZACION DE LA TIERRA?

En el tema de los *asentamientos*, clave para conocer el verdadero sentido de una reforma agraria, la hostilidad con que es mirado el dominio y la simpatía por la concesión administrativa, de una parte; y de otra la preferencia, frente al agricultor individual, por los entes asociativos, demuestran que la Ley opta por la colectivización de la tierra, opción congruente con la ideología inspiradora de la fuerza política hoy en el poder.

SU CONTINUIDAD

Está lejos de mi intención entrar en polémica, tanto en el terreno ideológico como en el político, pero hay algo que me preocupa y es lo siguiente.

Una reforma agraria, por su propia naturaleza, debe de realizarse en un largo periodo de tiempo, por lo que es previsible que durante este periodo otras fuerzas políticas, con otra ideología, ocupen el poder. Si estas son de matiz liberal o conservador, difícilmente podrán aceptar el planteamiento que hace la Ley de los asentamientos; con ello puede ocurrir — y la desgraciada experiencia de la Ley de Reforma Agraria de 1932 demuestra que no especulo en el vacío — que haya un movimiento pendular de "reformas" y "contrarreformas", que haga imposible la tarea que, sin duda, todos pretenden, esto es, *mejorar la situación del campo andaluz*.

Del mismo modo que, en otros grandes temas, la renuncia, por parte de todos, a dogmatismos ideológicos ha permitido resolverlos, en éste debería de haberse procedido de igual manera, para encontrar zonas lo más amplias posible de actuación común.

CONCESIONARIOS Y DISTRIBUIDORES EN ANDALUCIA

● Maquinaria Agrícola

● Productos Agroquímicos

Con el fin de satisfacer deseos de nuestros suscriptores y lectores, que están llegando en los últimos meses a esta Redacción, relacionamos a continuación nombres y direcciones de concesionarios y/o distribuidores de firmas, casi todas de maquinaria agrícola y de productos agroquímicos, colaboradoras habitualmente de esta revista.

En esta ocasión ofrecemos lista de estos agentes comerciales localizados en Andalucía, región a la que preferentemente dedicamos la atención de esta edición. La lista, por supuesto, no es exhaustiva y responde, sobre todo, a respuestas llegadas a peticiones de nuestra editorial, en este sentido. Por esto, invitamos desde aquí, a otras firmas nacionales, con redes comerciales que interesan a los agricultores y ganaderos, a que nos envíen, si así lo desean, las direcciones de sus agentes, que pueden servir, en todo momento, tanto a los deberes informativos de nuestro periódico como a los intereses de nuestros hombres del campo.

En esta relación se ha procurado respetar la terminología expresada por las firmas, respecto a la consideración de sus agentes colaboradores (concesionarios, distribuidores, etc.).

Los prefijos telefónicos de las 8 provincias andaluzas son los siguientes: Almería (951). Cádiz (956). Córdoba (957). Granada (958). Huelva (955). Jaén (953). Málaga (952) y Sevilla (954).

Enasa - I.H. Concesionarios

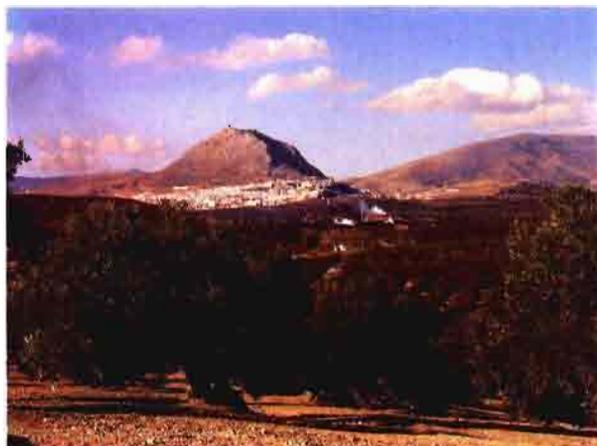
CLAAS IBERICA, S.A. Concesionarios-agentes

| Provincia | Nombre | Dirección |
|-----------|---|--|
| Cádiz | Antonio Mateo Zúñiga, S.A. | Sevilla |
| Córdoba | Distribuidora Vehículos Automóviles, S.A. (ATA) | C/ Alhaquen II, 14 14008 Córdoba |
| Granada | AGROMOVISA | Ctra. Granada, s/n Baza (Granada) |
| Huelva | Antonio Mateo Zúñiga, S.A. | Sevilla |
| Jaén | Cristóbal Rguez. Ruiz | Av. de Linares, 7 Ubeda (Jaén) |
| Sevilla | Antonio Mateo Zúñiga, S.A. | Ctra. Nacional IV, Km 523,400 Ap. Correos 7056 41080 Sevilla |

| Provincia | Nombre | Dirección |
|-----------|---|--|
| Almería | Automoción Albox, S.A. D. Marcos Alonso Piernas | Ctra. Lorca-Baza, s/n Albox (Almería) Tel: 430975 |
| Cádiz | Eduardo Mateos, S.A. D. Eduardo Mateos | C/Medina, 27 11402 J. de la F. (Cádiz) Tel.: 342022-355944 |
| Córdoba | MIASA Mción. Indus. y Agrícola, S.A. D. Manuel Ibáñez | C/Dr. Barraquer, 8 14005 Córdoba Tel.: 299200 |
| Granada | GRAMASA Cial. Grana. Maquinaria, S.L. D. Francisctel.: 270100 | Av. de Madrid, 85 18014 Granada |
| Jaen | AGROANDUJAR | Pta. de Madrid, 10 Andújar (Jaén) Tel.: 501350-501008 |
| Sevilla | SYREMSA D. Agustín González | Autop. S. Pablo, Km 536,7 Apartado 3105 41007 Sevilla |

DEL OLIVO Y EL GIRASOL NACEN ELOSUA Y ELOSOL

En nuestra agricultura, el olivo y el girasol son dos presencias constantes. Desde los lejanos tiempos en que los árabes impulsaron el cultivo del olivo en Andalucía, pasando por la implantación más reciente del girasol hasta el presente, mucho ha llovido en estas tierras. Ciclos y ciclos de cosechas han sido la medida del tiempo durante siglos.



Hoy, los agricultores españoles pueden sentirse orgullosos de ser los más famosos cultivadores de oliva del mundo. Y poco a poco, se están convirtiendo también en protagonistas en el mundo del girasol.

En medio de este panorama siempre fértil del campo español, un nombre tiene día a día más y más importancia. Es el nombre de una empresa que con su presencia, engrandece la labor diaria de miles de agricultores.

ELOSUA es el nombre. Y el aceite de oliva ELOSUA y de girasol ELOSOL sus dos obras maestras. Obras que trascienden las fronteras. Porque ELOSUA es la primera empresa exportadora de aceite de oliva del mercado español.

ELOSUA continuará colaborando con todos los agricultores para conseguir las mejores materias primas y de esta forma ofrecer a los consumidores su calidad tradicional.

Porque para ELOSUA la calidad es lo primero.



ELOSUA
GARANTIA DE CALIDAD



LAS MAQUINAS DEFINEN A SU DUEÑO



**Compre productos AGRUIZ...
y nunca será defraudado**

FABRICA Y OFICINA CENTRAL:

Carretera a Montilla, Km. 2
Apartado de Correos, núm 13
LA RAMBLA (Córdoba) ESPAÑA
Telegráfica AGRUIZ - Telex 76.610 Ramb-E
Teléfonos Centralita 68 42 88 (3 líneas) - 68 43 75

Delegaciones

- **Sevilla.** DELEGACION AGRUIZ, S. A. Polígono «El Pino» - Ctra. Sevilla-Málaga, Km. 4, Nave 1, Parcela 3H. Teléfs. 51 46 76 - 51 43 22 (3 líneas)
- **Córdoba.** COMERCIAL AGRUIZ, S. A. Ctra. Córdoba-Málaga, Km. 438 (Pasando Montemayor 2 Km. a la derecha)
- **Lucena (Córdoba).** AGRICOLA LUCENTINA, S. A. C/Hoya del Molino, 27. Teléf. 50 06 49
- **Torreperogil (Jaén).** AGRO-LOMAS. Ctra. Andalucía, n.º 14. Teléf. 77 68 27
- **Mengíbar (Jaén).** HNOS. DE LA CHICA PARRAGA. Ctra. Bailén-Motril, 7. Teléf. 37 03 33
- **Huelma (Jaén).** ANDRES GARCIA MARTINEZ. Ctra. Córdoba-Almería, Km. 36. Teléf. 39 03 41
- **Jerez (Cádiz).** DIVISA. Ctra. Madrid-Cádiz, Km. 634,850. Teléf. 34 95 50 - 34 62 37
- **Talavera la Real (Badajoz).** DELEGACION AGRUIZ, S. A. Ctra. del Baden, s/n. Teléf. 44 05 05



John Deere Ibérica, S.A. Concesionarios Agrícolas

| Provincia | Nombre | Dirección |
|-----------|---|---|
| Almería | S.A. de Vehículos, Repuestos y Servicios "SAVERES" | Ctra. Ronda, 55 04005 Almería Tel.: 257144-257345 |
| Cádiz | Tractores e Inversiones, S.A. "TRACTORINSA" | Alcubilla, s/n Apartado 727 J. de la Frontera (Cádiz) Tel.: 332220-345534 |
| Córdoba | Manuel Rguez. Chiachio, S.A. | Ctra. Monturque, Km 1,500 Cabra (Córdoba) Tel.: 520600-520604 |
| Córdoba | Comercial Rochi, S.A. | Igeniero Torres Quevedo, s/n Polg. Ind. La Torrecilla 14013 Córdoba Tel.: 294066-294266 |
| Granada | José Valero Portillo | Ctra. de Murcia, Km 175,100 Baza (Granada) Tel: 701462-701464 |
| Granada | Juan Delgado Rebollo y Cia, S.A. | Pol. Ind. Juncaril Parcela 131 Albolote (Granada) Tel.: 434275-76 |
| Huelva | Wetzig, Weickert y Cia, S.A. | Las Metas, 4 y 8 21003 Huelva Tel.: 258300-258290 |
| Jaén | Francisco Castellano Almagro | Poligono Ind. Los Olivares Villatorres, 4 23009 Jaén (Tel.: 252218 |
| Jaén | Luis Arquillos Valenzuela | Ctra. Córdoba- Valencia, Km 119,5 Linares (Jaén) Tel.: 691104-691100 |
| Jaén | Agro-Herma, S.A. | Ctra. Córdoba- Valencia, Km 150 Ubeda (Jaén) Tel.: 751271 |
| Málaga | Joaquin Jiménez Hidalgo Fca. Bermúdez de Jiménez | Huerta "La Marquesa" Antequera (Málaga) Tel.: 842080-841210 |
| Málaga | A. Carrasco Valencia e hijos | Ctra. de El Sancejo, s/n Capillos (Málaga) Tel.: 722321 |
| Sevilla | MASUR, S.L. Mecanización Agrícola del Sur, S.L. | Bonifacio Obispo, 1-3 Osuna (Sevilla) Tel.: 811155-810713 |
| Sevilla | Agro-Tractor Sevilla, S.A. | Luis Montoto, 144 41005 Sevilla Tel.: 579040-570265 Sucursal Los Palacios Tel.: 865521 |

Fiatagri España, S.A.
Concesionarios

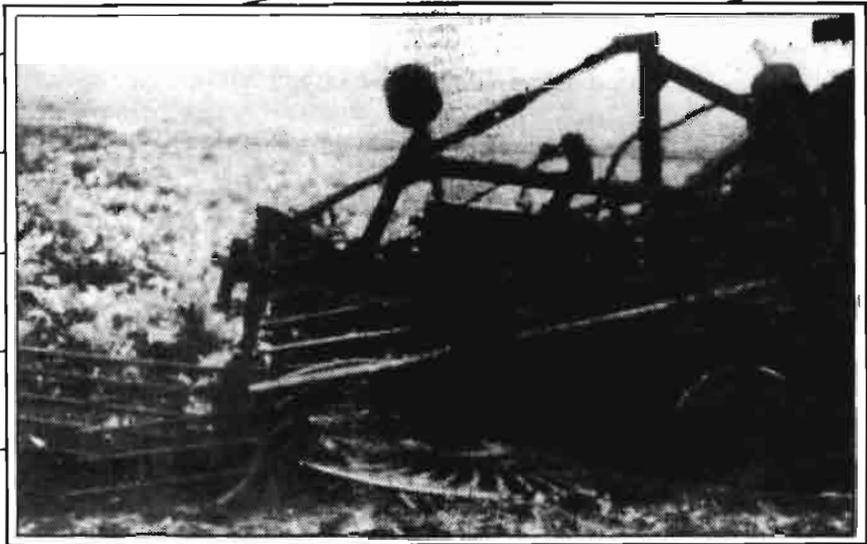
| Provincia | Nombre | Dirección |
|-----------|-------------------------------|--|
| Almería | TACSA | Av. Estación, 1 04005 ALmería Tel.: 255378 |
| Cádiz | DIVISA | Ctra. Madrid- Cádiz, Km 634,8 J. de la Frontera (Cádiz) Tel.: 349550 |
| Córdoba | Molina Hnos. Tractores, S.A. | Av. Torrecilla, 5 Plig. La Torrecilla 14013 Córdoba Tel.: 293366 |
| Granada | DIBESA | Av. de Andalucía, Km 3 18015 Granada Tel.: 276750 |
| Granada | ONIEVA Maquinaria Agrícola | Ctra. Murcia, 7 Guadix (Granada) Tel.: 661552 |
| Jaén | RUSTIMOTOR, S.L. | Plig. los Jarales A. Correos 31 Linares (Jaén) Tel.: 691900 |
| Málaga | DIANSA | Ctra. Córdoba, s/n A. de Correos 112 Antequera (Málaga) Tel.: 844261 |
| Sevilla | TRAMASA | Plig. Industrial La Chaparrilla Ctra. Sevilla- Málaga, Km 7,3 41003 Sevilla Tel.: 528411 |



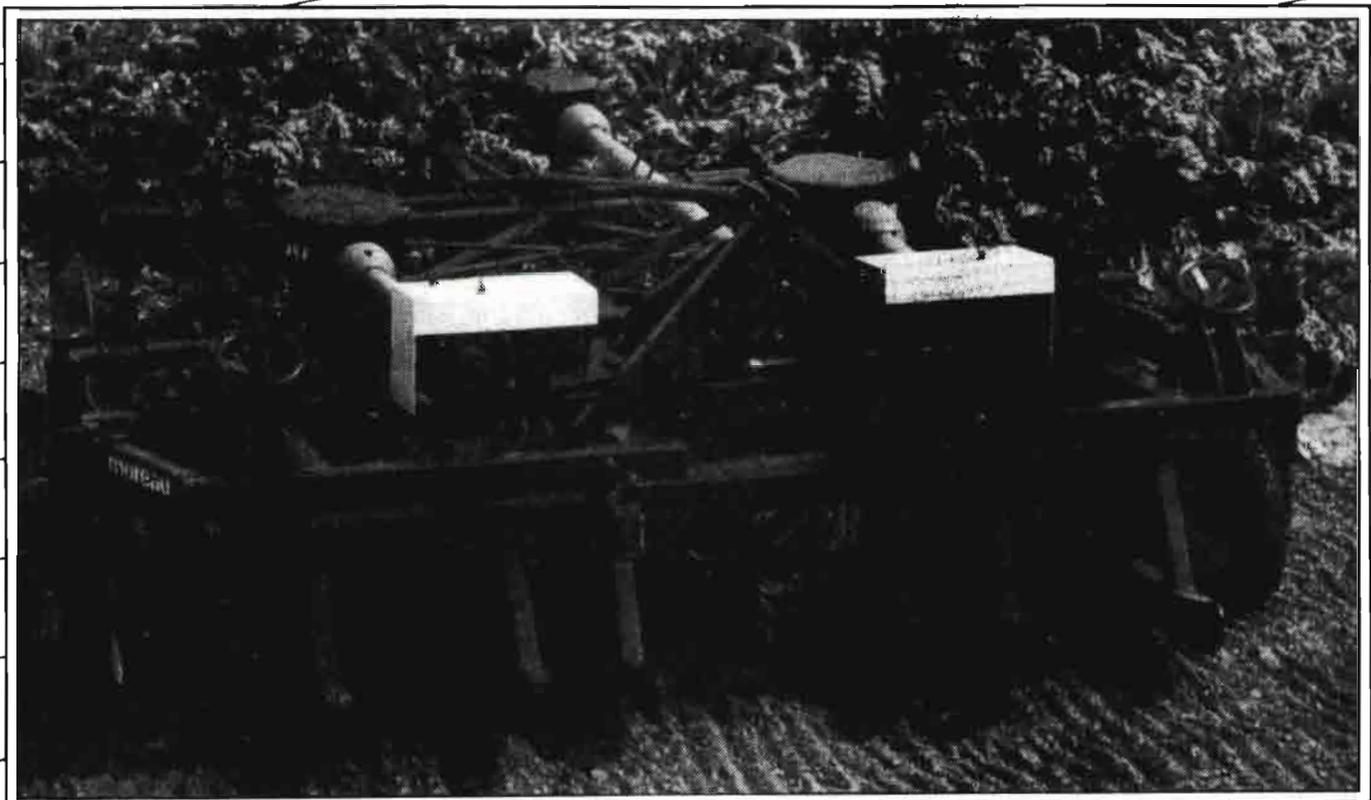
VICON
Concesionarios

| Provincia | Nombre | Dirección |
|-----------|--------------------------|---|
| Cádiz | DIVISA | Ctra. Madrid- Cádiz, Km 634 J. de la Frontera (Cádiz) Tel.: 349550 |
| Cádiz | Repuestos Cerralbo | San Roque, 11 S.M. del Tesorillo (Cádiz) Tel.: 792286 |
| Cádiz | DIVISA | Ctra. Madrid- Cádiz Km 634 J. de la Frontera (Cádiz) Tel.: 349550 |
| Cádiz | Repuestos Cerralbo | San Roque, 11 S.M. del Tesorillo Tel.: 792286 |
| Córdoba | Angel Sánchez Redel | Alhaken II, 8 14008 Córdoba Tel.: 476642 |
| Córdoba | Recambios Moreno Sánchez | Av. Soldevilla, 5 Posadas (Córdoba) Tel.: 6300363 |
| Huelva | Wetzig Weickert | Las Metas, 4 21003 Huelva Tel.: 258290 |
| Granada | Pedro Poyatos | Ctra. Málaga, 10 Granada Tel.: 202903 |
| Jaén | Talleres Gómez | Ctra. Jaen, 5 Torredonjimeno (Jaén) Tel.: 572038 |
| Jaén | Agro Andújar | Pta. de Madrid, 9 Andújar (Jaén) Tel.: 5013.50 |
| Jaén | Marino Aguilera Bermúdez | I. la Católica, 17 Alcala la Real (Jaén) Tel.: 580686 |
| Málaga | José M° Moreno Rojas | Av. Gral. Valera, 8 Antequera (Málaga) Tel.: 841366-84.11.39 |
| Málaga | DIANSA | Ctra. Córdoba, s/n Antequera (Málaga) Tel.: 844261 |
| Sevilla | MAGILSA | Pol. Ind. El Pino, Parcela 7 B, nave 2 Sevilla Tel.: 514109 |

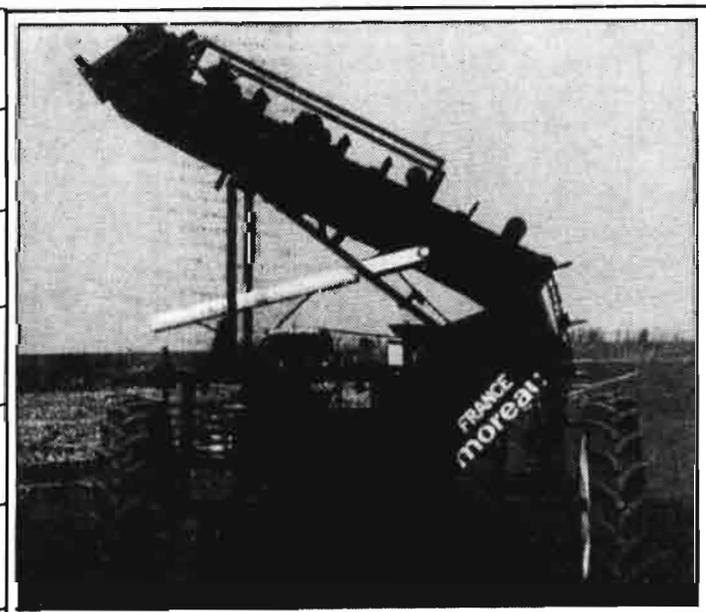




ARRANCADORA A DISCOS TIPO AD-3R



ARRANCADORA DE SEIS HILERAS DE DISCOS ADS-700



CARGADORA LIMPIADORA CN-22

IMPORTADOR
EXCLUSIVO
PARA ESPAÑA

ALFERSAN, S.A.

ALMACEN Y TALLERES
Camino Viejo de Simancas, 50 Telf: (983) 23 67 35
VALLADOLID

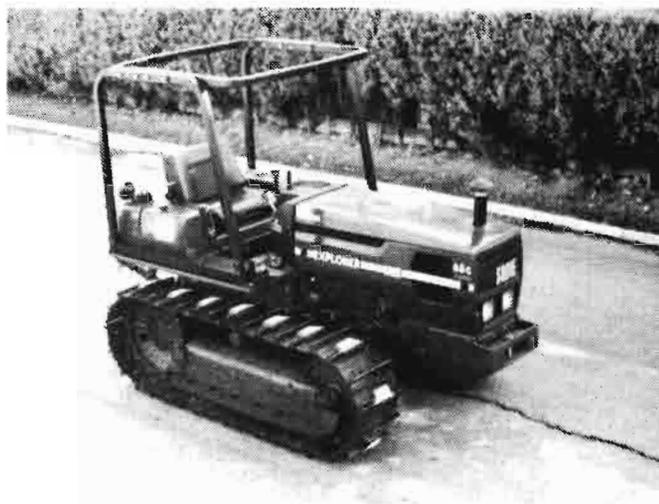
CONCESIONARIOS Y DISTRIBUIDORES EN ANDALUCIA

Same Ibérica, S.A. Distribuidores

Delegado Comercial

D. Luis Espinar Iglesias
C/ Juan de Juanes, 1, Bloque 2
41005 **Sevilla**
Tel.: 639739

| Provincia | Nombre | Dirección |
|-----------|--|---|
| Almería | Contrera Díaz, Luis | Reyes Católicos, 27 04004 Almería Tel.: 235280 |
| Cádiz | SAHUCA, S.A. | Ctra. Sevilla, Km 3 J. de la Frontera (Cádiz) Tel.: 343293-340387 |
| Málaga | Manuel Larrosa y Antonio Morente | Tabor, 4, 4ª fase Polígono el Viso 29006 Málaga Tel.: 952-346497 |
| Córdoba | Agrícola Lucentina D. José García | Hoya del Molino, 27 Lucena (Córdoba) Tel.: 957-501043 |
| Granada | Francisco Maroto Freire | Pol. El Juncaril Parcelas 325, 333 Calle A-C Albolote (Granada) Tel.: 958-436211 |
| Granada | AGROMOVISA José Marín | Ctra. Granada, 41 Baza (Granada) Tel.: 958-701801 |
| Huelva | Antonio Rodríguez Lancho | Millán Astray, 98 Bollulos par del Condado (Huelva) Tel.: 955-410403 |
| Jaén | AGRO JAEN Fernando Cano | Polig. los Olivares Alcaudete, 6 23009 Jaén Tel.: 953-222299 |
| Jaén | González Montero y Real Suarez | Av. Cristo Rey, 10 Ubeda (Jaén) Tel.: 953-750161 |
| Málaga | Carmen Sotomayor Mejías | Capitán Moreno, 6 Antequera (Málaga) Tel.: 952-840857 |
| Sevilla | AGROSUNA Francisco Jesús Rodríguez | Ctra. Sevilla-Málaga Km 87,500 Osuna (Sevilla) Tel.: 954-810105 |
| Sevilla | RAFARCA, S.A. Joaquín Fernández | Canal, 20 Sevilla Tel.: 630150 |
| Sevilla | Maquinaria Agrícola Ecijana Manuel León | Ctra. Ecija- Herrera, Km 1 San Benito, s/n Tel.: 854-832921 |



Nissan-Motor Ibérica Concesionarios

| Provincia | Nombre | Dirección |
|-----------|------------------------------|--|
| Almería | Almeriato, S.A. | P. Juan Aguilar, 27 04005 Almería Tel.: 223366 |
| Almería | Piquer Hermanos | Ctra. Granada, 12 04008 Almería Tel.: 235144 |
| Cádiz | Sur de España, S.A. | Av. Virgen del Carmen, 51 Algeciras (Cádiz) Tel.: 660450 |
| Cádiz | Castro y Gutiérrez | Glorieta Zona Franca s/n Cádiz Tel.: 251909/08 |
| Cádiz | C.O.J.E., S.A. | Ctra. Madrid- Cádiz, Km 635 J. de la Frontera (Cádiz) Tel.: 326300-324536 |
| Córdoba | CATAC | Pol. Industrial "La Torrequilla" Córdoba Tel.: 294055-297710 |
| Córdoba | CAYMA, S.A. | Av. José Solís, 5 Lucena (Córdoba) Tel.: 500095-501192 |
| Granada | FYMSA | Pº de Ronda, 179 18003 Granada Tel.: 201001/61 |
| Huelva | José Vidosa, S.A. | Ctra. Sevilla Km 636 Huelva Tel.: 230011 |
| Huelva | TAVAR, S.A. | Pol. Navirus, nave 1 Huelva Tel.: 250747 |
| Jaén | DAMARVI | Pol. Ind. Los Olivares C/5, Parcela 806 Jaén Tel.: 224754 |
| Jaén | Talleres Córdoba | Ctra. Bailén, 51 Linares (Jaén) Tel.: 692701 |
| Jaén | María Sabariego | Ctra. Sabiotye, 4/6 Ubeda (Jaén) Tel.: 750055 |
| Málaga | Canales y Lumbreras | Av. Juan XXIII, 4 29003 Málaga Tel.: 316800/04 |
| Málaga | Luque y Vera, S.A. | Av. Juan XXIII, 29 29006 Málaga Tel.: 322787-318883 |
| Málaga | PLA, S.A. | Av. los Guindos, 14 29004 Málaga Tel.: 310100 |
| Sevilla | Gómez Núñez Hnos. S.A. | Luis Daoíz, 18 Morón (Sevilla) Tel.: 851030-850785 |
| Sevilla | Comercial Auto-Tractor, S.A. | P.I.C.A. C/A Parcelas, 178/79 Sevilla Tel.: 518111 |

SHELL Distribuidores de productos agroquímicos

| Provincia | Nombre | Dirección |
|-----------|------------------------------|--|
| Almería | Salinas y García | Reyes Católicos, 6 El Ejido (Almería) Tel.: 480058 |
| Almería | José López Martínez | Gral. Aranda, s/n Roquetas del Mar (Almería) |
| Cádiz | Jose Mª Rowe Fdez. Gao, S.L. | Pérez Galdós, 5 J. de la Frontera (Cádiz) Tel.: 344020 |
| Cádiz | AGRODESA | Benegil, 1 S. L. de Barra- meda (Cádiz) Tel.: 361037 |
| Córdoba | Manuel Blesa Moreno | Santo Cristo, 3 (Córdoba) Tel.: 294150 |
| Córdoba | AGRISUR | Av. Torrequilla, 2 Córdoba Tel.: 294832 |
| Córdoba | SAIBRO, S.A. | Carlos II, 15 Fuente Palmera (Córdoba) Tel.: 638184 |
| Córdoba | Coop. Agrícola de Regantes | Alfarería, 1 Palma del Río (Córdoba) Tel.: 643084 |
| Córdoba | Reyes Paredes, S.A. | J. Jose Espejo, 8 Benameji (Córdoba) Tel.: 530200 |
| Granada | José Torres Montes | Granada, 1 Castell de Ferro (Granada) Tel.: 646253 |
| Huelva | Ignacio López Roldán | V. del Valle, 65 La P. del Con- dado (Huelva) Tel.: 400260 |
| Huelva | Agrofresas, S.A. | Fuentes, 66 Moguer (Huelva) Tel.: 370826 |
| Huelva | Eduardo Alemán Muñoz | Alfonso el Sabio, 13 Gibralfé (Huelva) Tel.: 300144 |
| Jaén | Fertinsa, S.A. | Ctra. La Guardia, 4 Jaén Tel.: 253772 |
| Jaén | Luis Vilches Santaella | Juderías, 2 Andújar (Jaén) Tel.: 500906 |
| Jaén | Antonio Marín Rodríguez | Pilar, 18 Linares (Jaén) Tel.: 691646 |

CONCESIONARIOS Y DISTRIBUIDORES EN ANDALUCIA

| | | |
|---------|-----------------------------------|---|
| Málaga | LATESA | Dr. M. Pérez Bryam, 1 Málaga Tel.: 316500 |
| Málaga | Higiene y Servicios, S.A. | Ctra. Cádiz- Málaga, Km, 228 Benalmádena Costa (Málaga) Tel.: 442982 |
| Sevilla | DISUR, S.A. | Adriano, 25, 1º, D. Sevilla Tel.: 227614 |
| Sevilla | AGROITALICA | Luis Montoto, 150 Sevilla Tel.: 255600 |
| Sevilla | AGRICER, S.A. | Av. República Argentina, 24 Sevilla Tel.: 271105 |
| Sevilla | Valenzuela y Cla. | Porvenir, 17 Sevilla Tel.: 231843 |
| Sevilla | Casa del Labrador y Ganadero | Av. Cruz del Campo, 15 Sevilla Tel.: 254109 |
| Sevilla | La Cruz del Campo, S.A. | Av. Cruz del Campo, s/n Sevilla Tel.: 258100 |
| Sevilla | Cía Campos, S.A. | Ecija, 30 Osuna (Sevilla) Tel.: 810144 |
| Sevilla | Juan Escobar Benítez | Glorieta Martínez Quesada, bq. C-2-B Morón de la Fra. (Sevilla) Tel.: 850494 |
| Sevilla | SUYTRA, S.A. | Ramón Carranza, 5 Las Cabezas de San Juan (Sev.) Tel.: 868272 |
| Sevilla | Miguel Moreno Sánchez | Obispo Salvador Barrera, 10 Marchena (Sevilla) Tel.: 843981 |
| Sevilla | Rafael Millán Díaz | Av. de Cádiz, s/n Las Vegas Los Palacios (Sevilla) Tel.: 865254 |
| Sevilla | Gerardo Pérez Morente | Santa Clara, 20 Guadalcanal (Sevilla) Tel.: 886460 |
| Sevilla | SIRAMSA, S.L. | Ctra. Madrid-Cádiz, Km, 452 Ecija (Sevilla) Tel.: 830212 |
| Sevilla | Sdad. Coop. Agrícola Tratamientos | Gral. Sanjurjo, 4 Brenes (Sevilla) Tel.: 796284 |
| Sevilla | Tecniagro del Guadalquivir, S.L. | Vir. del Campo, 18 Tocina (Sevilla) Tel.: 740121 |

Cyanamid Ibérica, S.A. Concesionarios

| Provincia | Nombre | Dirección |
|-----------|--|---|
| Andalucía | Cyanamid Ibérica, S.A. D. José A. Guzmán Resino | Pza. Godínez, 3 41001 Sevilla Tel.: 215268 |

AGRUIZ DELEGACIONES

| Provincia | NOMBRE | DIRECCION |
|-----------|---------------------------|--|
| Sevilla | Delegación Agruiz, S.A. | Polígono "El Pino", Ctra. Sevilla- -Málaga, Km 4, Nave 1, Parcela- -3H. Sevilla. |
| Córdoba | Comercial Agruiz, S.A. | Crta. Córdoba-Málaga, Km 438 (pasando Montemayor 2 Km a la derecha). Córdoba |
| Córdoba | Agrícola Lucentina, S.A. | c/Hoya del Molino, 27 Lucena (Córdoba) |
| Jaén | Agro-Lomas | Ctra. Andalucía, 14 Torreperogil (Jaén) |
| Jaén | Hnos. de la Chica Parraga | Ctra. Bailén - Motril, 7 Mengibar (Jaén) |
| Jaén | Andrés García Martínez | Ctra. Córdoba - Almería, Km 36 Huelma (Jaén) |
| Cádiz | Divisa | Ctra. Madrid - Cádiz, Km 634,850 Jerez (Cádiz) |

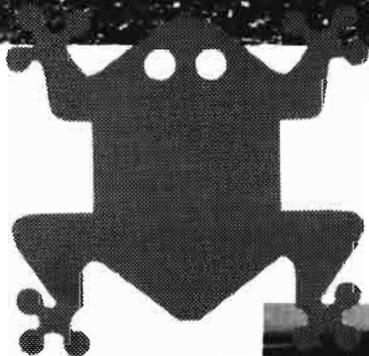


UN GRAN LAGO ARTIFICIAL CON **INDY** ES LO NATURAL

625.000 m³



Embalse de 625.000 m³. El mayor de Europa en su clase. Situación: Monforte del Cid (Alicante). Cultivo: Viñedos



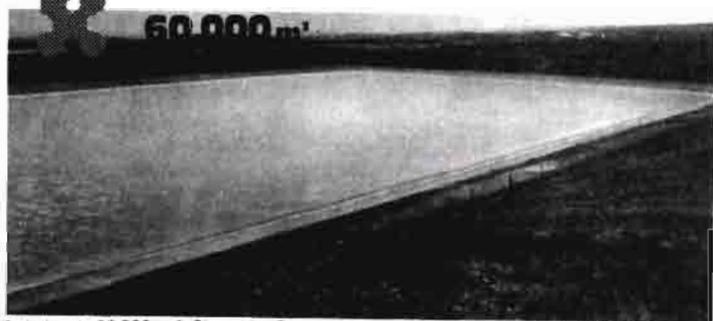
Y TAMBIEN, PEQUEÑOS LAGOS **INDY**

Si quiere aprovechar el agua al máximo, recójala, almacénala y repártala de la forma más rentable:

Construyendo un lago artificial con láminas de caucho butílico INDY de Firestone. Lo más apropiado para no perder ni una gota de agua. Y repartirla según las necesidades de cada cultivo o cada época.

INDY: La forma más sencilla, rápida, económica y eficaz de almacenar agua.

INDY: El sistema más utilizado para construir un embalse artificial. Es natural.



Embalse de 60.000 m³. Situación: Sangonera La Verde (Murcia). Cultivo: Limoneros y melocotoneros.

LAMINAS DE CAUCHO BUTILICO

INDY

**15 AÑOS SOLUCIONANDO
PROBLEMAS DE AGUA**



Embalse de 50.000 m³. Situación: Sangonera La Verde (Murcia). Cultivo: Limoneros, melocotoneros y albaricoques



Embalse de 12.000 m³. Situación: Elche (Alicante). Cultivo: Almendros

Fabricadas por

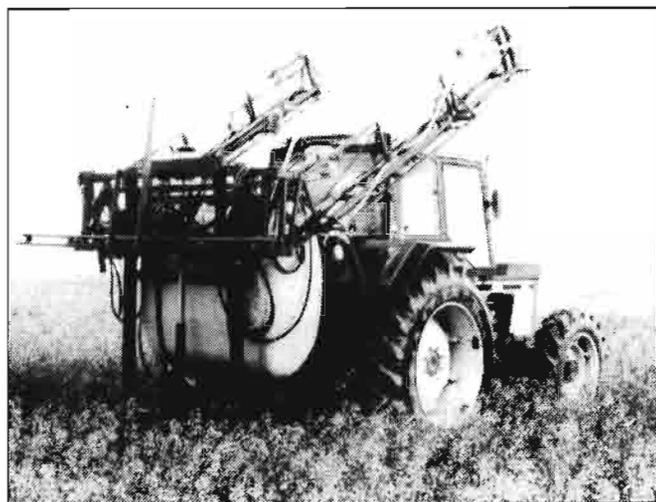
Firestone
HISPANIA S.A.



División Productos Industriales. Apartado 406 - Bilbao.

PIMSA Distribuidores

| Provincia | Nombre | Dirección |
|-----------|----------------------------|---|
| Cádiz | HAUPOLD, S.L. | Pol. Industrial "El Palmar" Ctra. Madrid-Cádiz. Km 653 A. de Correos 8 P. de S. Maria (Cádiz) Tel.: 861267 |
| Córdoba | Comercial Rochi | Pol. La Torrecilla Ingeniero Torres Quevedo, s/n 14013 Córdoba Tel.: 294066 |
| Granada | D. Juan Osorio | Pº de Ronda, 180 18003 Granada Tel.: 273143 |
| Jaén | D. Cristóbal Rodríguez | Av. de Linares, 7 Ubeda (Jaén) Tel.: 751840 |
| Jaén | D. Mariano Aguilera | I. la Católica, 27 Alcalá la Real (Jaén) Tel.: 580686 |
| Sevilla | D. Francisco Carmona Rojas | Ntra. Sra. de los Dolores, 5 F. de Andalucía (Sevilla) Tel.: 574721 |
| Sevilla | NALBER, S.A. | Luis Montoto, 144 41005 Sevilla Tel.: 574721 |



CONSULTORIO SOBRE EL MERCADO COMUN

La inmediata firma del Acuerdo de adhesión a las Comunidades Europeas y la próxima integración en el mercado común agrario, nos viene obligando, desde hace algunos meses, a tratar el tema de la CEE con bastante asiduidad.

Sin embargo, son muchas las situaciones que esta integración crean en nuestro sector agrario y, en general, existe una desinformación, por parte de nuestros agricultores y ganaderos, tanto de la política comunitaria por sectores como de sus repercusiones en el campo español.

Por esto, al margen de las informaciones que sin duda, seguiremos ofreciendo a nuestros lectores, lógicamente de carácter general o por sectores, queremos invitar a todos nuestros *suscriptores* a que remitan a esta redacción, a modo de *consulta*, los problemas o dudas que a ellos les plantea nuestra aproximación al mercado agrario, tanto dentro del periodo transitorio como después de la integración definitiva.

Esta redacción tratará de encontrar a un especialista que pueda *contestar* a su pregunta, al menos a un nivel de asesoramiento y opinión.

Cuando la naturaleza de la consulta y su contestación tengan un interés extensible a un colectivo importante de agricultores y ganaderos, se publicará el texto de dicha contestación. De todos modos el consultante siempre recibirá una contestación a su pregunta, en cuanto aquélla llegue a nuestra redacción, al margen de su posible divulgación posterior en nuestras páginas.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Nos permitimos recordar a nuestros distinguidos suscriptores que no tienen domiciliado el pago en una entidad bancaria, que con el número de enero se inició para muchos de ellos un nuevo periodo de su suscripción.

La Administración de esta Revista les agradecería tengan la amabilidad de remitirnos el importe de la misma, por un valor de 2.500 pesetas, utilizando cualquiera de los procedimientos que se indican a continuación.

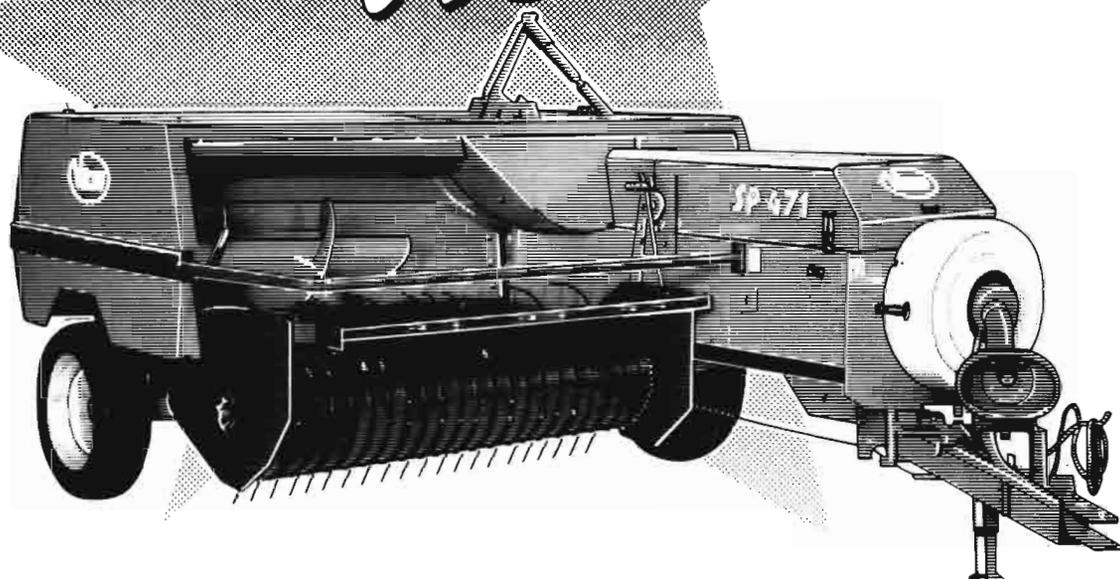
a) *Transferencia bancaria a la c/c que esta EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S.A., tiene abierta en el Banco Español de Crédito o Hispano Americano (oficinas principales de Madrid).*

b) *Giro postal al domicilio de esta EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S.A., Caballero de Gracia 24, 3.º izqda. 28014 Madrid.*

c) *Talón bancario.*

EMPACADORAS SP-421-451-461-471-481

*Esta estrella
te espera
en tu distribuidor*
VICON



**CON ESTOS ARGUMENTOS
NO PODRAS RESISTIRTE.**

- * ESTA EMPACADORA ES 100% VICON.
- * ES LO ULTIMO EN EL MERCADO,
CON LAS ULTIMAS NOVEDADES.
- * UNA GAMA CAPAZ DE CUBRIR
CUALQUIER EXIGENCIA (CINCO MODELOS).



Paga **12**
en
meses
al **0**
% de
interés.

TU DISTRIBUIDOR VICON TIENE MUCHAS MAS RAZONES PARA CONVENCERTE. VE A VERLE.



SOMOS DEL CAMPO.

SEVILLA

CUANDO EL CAMPO SEVILLANO "PINTA" BIEN

Existe la creencia, conformada por largos periodos de observación en la agricultura sevillana, de que en el año agrícola que luce la otoñada, falla la primavera; o, viceversa. Es decir, que nunca o casi nunca la dicha es completa. Y lo menos malo es que ocurra tal cosa, por cuanto peor es que tanto lo uno como lo otro falle, situación de sequía de tan ingratos recientes recuerdos por estas latitudes.

Pero ha sucedido que, en compensación quizás de los cuatro años secos anteriores, en el año agrícola 1983-84, se dieron buenas otoñada y primavera. De ahí la excepcionalidad de los grandes resultados para la totalidad de los sectores productivos de la zona; como excepción, precisamente porque llovió mucho en el otoño de 1984, el caso del algodón, con una recolección mala.

En el año agrícola que estamos viviendo, 1984-85, la otoñada fue francamente buena, por la oportunidad y cantidad de las lluvias recogidas. Esto, junto con un invierno no duro en temperaturas, situaba al campo en el inicio de la primavera con óptimas perspectivas. Se creyó posible una repetición de lo ocurrido en el año agrícola precedente. Pero a partir de la segunda quincena de febrero se entró en un periodo de tiempo seco alarmante. Y en marzo, siguió la misma tesitura de sequedad. Más todavía: las lluvias de Semana Santa fueron muy recortadas y no resolvieron el problema inquietante de una primavera que arrumba por lo seco. O sea, que se creyó se iba a producir lo del fallo alternativo.

Por fortuna, no ha sido así. Aunque fastidiaría a la afamada Feria de Abril, comenzó a llover en esos días y lo hizo con intensidad sobrada para darle un vuelco a las perspectivas de cosechas y para el aprovechamiento de los pastizales, así como para beneficio de la arboleda en todo el área provincial. Lluvias de intensidades durante la última decena de abril de 100 litros por metro cuadrado, han hecho revivir las esperanzas de otro segundo año agrícola propicio.

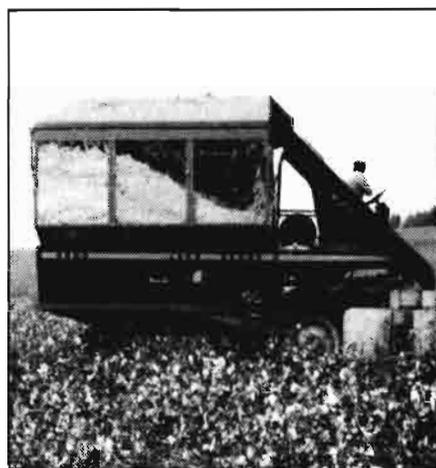
Pero se descarta llegar a lo que fuera el 1983-84. El agua llegó tarde para tan deseable repetición. Y para que los agricultores de otras regiones puedan tener

alguna idea de lo que, en efecto, ocurrió en Sevilla entonces, anotamos las valoraciones de las principales cosechas recolectadas en 1984:

- Trigo: 100.000 vagones de grano, más de 24.000 millones de ptas.
- Girasol: 26.000 vagones de "pipas", 18.800 millones de ptas.
- Aceitura de verdeo: 9.600 millones de ptas.
- Algodón: 9.500 millones de pts.
- Aceituna de aceite: 7.700 millones de pts.
- Arroz: 6.900 millones de ptas.
- Remolacha azucarera: 5.000 millones de ptas.
- Maíz: 3.900 millones de ptas.
- Hortalizas: 3.800 millones de ptas.
- Etc.

La lista se pudiera prolongar hasta 35 distintas producciones agrícolas, sin mencionar la ganadería. Y arrojaría un montante de 100.900 millones de pts. Eso es el campo sevillano, cuando un año "pinta" bien. Lo malo es, que esa "pintura" se repite muy difícilmente.

Fafael DIAZ



CASTELLON

COOPERATIVISMO AMPLIA CONTESTACION AL PROYECTO DE LEY DE LA "GENERALITAT" VALENCIANA

Amplia contestación está despertando el articulado del Proyecto de Ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana. El asunto, ya tuvo sus primeras y elocuentes reacciones en el desarrollo de las sesiones del "I Congreso del Cooperativismo Agrario" de la región, celebrado en los últimos días del mes de diciembre, en Benidorm, con asistencia de más de setecientos participantes, llegados de las tres provincias, a través de los debates de ponencias y comunicaciones.

LAS "UTECO", DISCONFORMES

Se observa, por parte de amplios sectores de las UTECO de Alicante, Valencia

y Castellón, que el citado Proyecto de Ley, no ha sabido recoger la realidad cooperativa imperante; y que, a tenor de su texto, escasamente se puede pensar pueda ser el cauce legal adecuado para su evolución y desarrollo. A este respecto, tanto en las revistas agrarias, boletines cooperativistas, como en distintos órganos de difusión, de carácter general, — y con especial rotundidad en "Castellón Diario", de la mano de su eficaz director Juan Enrique Más Molina, un auténtico especialista en la materia —, las asociaciones y entidades, han venido manifestando últimamente su disconformidad.

FONDO DE EDUCACION Y OBRAS SOCIALES

Entre otros muchos puntos de desacuerdo y visible fricción, en cuanto al texto preparado por la "Generalitat" y lo que entienden debe ser la Ley, las Cooperativas Agrarias a las que va destinada, figura la práctica fulminación del titulado "Fondo de Educación y Obras Sociales", con el que Cooperativas y Cajas Rurales atendían ampliamente las necesidades del ámbito agropecuario, de sus pueblos y vecindarios. Ambulancias, parvularios, residencias de ancianos, han sido, hasta ahora, algunos de los capítulos de la importante siembra de ayudas que este

"Fondo" hacia posible. Ahora, en el Proyecto, aparece un denominado "Fondo de Formación y Promoción Cooperativa". En uno de los más incisivos y documentados artículos publicados disintiendo de este nuevo enfoque de la Administración Autonómica, y firmado por Ramón Oñate Revest, Director General de Caja Rural Provincial, Conrado Balaguer Escrig, Secretario General de la misma y Ramón Barberá Rodríguez, Letrado-Asesor de UTECO y Vocal del Consejo Asesor de la Corporación, se dice, entre otras cosas: "No debería ser tan categórica su tesis, (la de la Administración Autonómica), que rezuma dogmatismo, cuando, tanto el Gobierno Central, en el Proyecto de Ley General de Cooperativas que ha elaborado, al igual que los Organos Legislativos de las Comunidades Catalana y Vasca, han sabido entender, en beneficio de sus propios administrados, lo que, más por su contenido que por su denominación, debe mantenerse como Fondo de Educación y Obras Sociales, sin trasvasarlo a la Formación y Promoción Cooperativa.

DESDE HACE MAS DE CIENT AÑOS

Continúa el citado artículo resaltando que "la aplicación del fondo de Educación y Obras Sociales está ahí, en algunos casos, patente desde hace más de cien años, y pruebas evidentes de ello las tenemos en nuestro ámbito provincial.

El mantenimiento de una postura, por parte del cooperativismo castellanense a sostener el Fondo de Obras Sociales, se debe a la convicción de que éste constituye una forma más de concretar el espíritu de ayuda mutua y la idea de servicio en favor de la comunidad en que se desenvuelve, características éstas que, entre otras, le distinguen del egoísmo e individualización de las economías netamente capitalistas".

FORMACION Y PROMOCION, SI, PERO...

Los señores Oñate, Balaguer y Barberá Rodríguez, añaden: "La formación y promoción cooperativa tiene suma importancia, pero también la tiene el que las Cooperativas demuestren, dentro de la Comunidad en que desarrollan sus actividades, su espíritu abierto y solidario. Existen ya demasiadas sociedades o instituciones que única y exclusivamente se preocupan de sus miembros".

La "Conselleria", con habilidad, pretende hacer ver que con el proyecto del texto legal no se prohíben la ejecución de obras de carácter social o cultural, a las que califica de "siempre encomiables".

Postura aleccionadora; ¡pues tan sólo faltaba que, en virtud de un texto legal, se prohibiese a cualquier persona física o jurídica el llevar a cabo obras de carácter social o cultural!

Para proseguir más adelante:

"Pero lo que parece ignorar la Conselleria es que, de acuerdo con su irónico criterio, se limita desmesuradamente toda una tradición seguida, al menos por el movimiento cooperativo castellanense, de aplicar un 10% de los excedentes netos de cada ejercicio económico a realizar actuaciones encaminadas a la formación de sus socios y empleados, a la vez que a realizar obras de marcada proyección cultural y social, cuyos beneficiarios no han sido exclusivamente los socios cooperativistas, sino también los miembros que integran la comunidad en que éstos se desenvuelven, dando muestras de que si bien la cooperativa está encaminada a satisfacer una determinada necesidad, los socios tienen el suficiente altruismo de no ceñirse exclusivamente en aquello que les apremia, sino también en lograr otros fines de carácter social de mucha mayor trascendencia.

La formación es importante en la cooperación, pero la proyección cultural y social de ésta entendemos, sinceramente, que no lo es menos; de ahí nuestra postura refrendada no sólo por el convencimiento propio, sino también por los textos legales de las restantes comunidades autónomas y por el proyecto del texto legal del Gobierno del Estado.

Para terminar este apartado, aún sin haber agotado todos los argumentos, simplemente dejamos en el aire la incomprensible actitud de la Conselleria. ¿Por qué su reiterado ánimo de eliminar esas obras calificadas por ella misma de encomiables? ¿Por qué esa voluntad manifiesta de romper con una tradición altamente positiva en nuestra Provincia y de la que ha venido siendo repetidamente beneficiaria la propia Administración? ¿Por qué se pretende sostener esa línea distinta a la de las demás Comunidades Autónomas y del propio Gobierno Central? ¿Tan mal se ha aplicado el Fondo de Educación y Obras Sociales en nuestra Provincia, o dentro del País Valenciano? A los hechos nos remitimos".

Prosigue el artículo con otras argumentaciones y claros signos de disconformidad con el texto del referido Proyecto de Ley, elaborado por la "Generalitat". La extensión del mismo, nos ha obligado a resumirlo, ofreciendo este punto con la amplitud que, sin duda merece. Para una inmediata oportunidad, y citando diversas fuentes informativas, volveremos sobre el temario que tanto inquieta a las Cooperativas Agrícolas de la Comunidad Valenciana.

F. VICENT DOMENECH

NUEVO PRESIDENTE DE ANFAMA



La Junta Directiva de la Asociación Nacional de Fabricantes de Maquinaria Agrícola (ANFAMA) reunida el día 30 de abril de 1985, acordó por unanimidad nombrar Presidente de la Asociación a D. José Castellano Real sucediendo estatutariamente al hasta esa fecha Presidente D. Jesús Ruiz Beato y Bravo, quien cumplió su mandato.

D. José Castellano Real es Gerente de Finanzas y Consejero de John Deere Ibérica, S.A., y tiene amplios conocimientos de la problemática de la fabricación de maquinaria agrícola, complementada con su dilatada experiencia en los temas económicos y financieros del sector.

El Sr. Castellano es el quinto Presidente de esta Asociación, relanzada, en su época, por D. Carlos Rein, y viene a ocupar este cargo en un periodo que se avecina, de gran importancia para la maquinaria agrícola en España, de cara a nuestra inminente adhesión a la CEE.

Se entiende que muchos temas estén ya anotados en la Agenda del nuevo Presidente, con el fin de una próxima solución e incluso cambio de criterio con respecto a la situación anterior.

Entre estos temas podrían mencionarse las relaciones entre ANFAMA y ANITMA (que agrupa a los importadores) los efectos de la supresión del ITE e implantación del IVA, el posible control de los precios de venta, la incidencia de nuevos competidores en el mercado, etc.

EL CORCHO Y SUS PROBLEMAS

(Al habla un industrial catalán)

- La Administración no le concede importancia a nuestro sector corchero
- Ante la C.E.E.: las ventajas serán para Portugal

Es enorme, al parecer, la serie de problemas que el sector del corcho conoce en nuestro país. Debido, se nos dice por parte de un industrial de Palafrugell, dedicado a este menester desde 1925, a que no se ha cuidado, como debería haberse hecho, el monte alcornocal.

— **Bien por no disponer de las ayudas financieras por parte de la Administración o a que no se ha tenido el beneficio que en años anteriores, debido a la mano de obra, por lo que el coste de producción se ha incrementado considerablemente.**

Otro factor importante — se apunta — es que no se ha sabido o podido valorizar realmente la nobleza del corcho, fundamentalmente por la competitividad portuguesa que desgraciadamente, su política, es la de hacerse con el monopolio mundial del corcho manufacturado a nivel internacional, ofreciendo productos de baja densidad y calidad con perjuicio del sector corchero español y del suyo propio, ocasionando que al propietario, o sea, la raíz del corcho, no haya tenido capacidad de aumentar la calidad y cantidad productora.

— Se habla de falta de estímulo a la empresa y falta de orientación por parte de la Administración, esto, ¿es problema nuevo o viene dándose desde tiempo?

— **De tiempo efectivamente es el problema, no de ahora, porque desgraciadamente la Administración no le ha dado nunca la menor importancia al sector corchero español, contrariamente a lo que ocurre en Portugal, que la Administración de aquel país sí da toda clase de facilidades a su industria corchera. Así es como la empresa privada española ha tenido que luchar contra viento y marea, dándose a conocer a todos los niveles, tanto nacional como mundial, dentro del sector corchero. Empresa, por otra parte, limitada por la escasa fuente de recursos monetarios de que dispone, así como también ha tenido, en su momento, que abastecerse de nueva tecnología, nuevos procesos de fa-**

bricación y nuevos productos, ya que el corcho no es el simple tapón que embotella, sino que es industria que ha ido desarrollándose en muy diversos campos de aplicación.

Por ejemplo, últimamente se ha lanzado al mercado un nuevo producto llamado "Tejido de corcho", producto — se nos manifiesta — que somos la única empresa española en producir, tejido aplicable a cierto número de industrias.

— ¿Nos autoabastecemos de corcho, señor Giralt?

— **En España existe suficiente corcho y de mejor calidad que en Portugal, para abastecer a la industria nacional. Pero la industria se encuentra falta de suficiente corcho, porque se facilita la exportación de corcho en plancha, o sea, la materia prima a Portugal, con perjuicio de nuestra industria, por el simple motivo de que el corcho español es elaborado en Portugal y vuelve en su mayor parte a nuestro país manufacturado, y de una forma irregular en cuanto a precio y con casos de "dumping", resultando por ello un perjuicio para la economía española y concretamente para la industria corchera nacional.**

— Nos consta cómo la industria corchera, en España, proporciona anualmente a la nación miles de millones de pesetas en divisas. Esto, a la hora de pedirle ayuda a la Administración, ¿se tiene en cuenta? ¿viene a considerarse?

— **La exportación, en efecto, concretamente los manufacturados, proporcionan a la economía española un ingreso del orden de los 15.000 millones de pesetas, totalmente limpios, por ser producto natural, de nuestro país, tecnología propia y no pagar ninguna clase de "royalties" ni patentes. Cifra por otra parte que puede verse incrementada muy considerablemente, incluso duplicarse, si todo el corcho se manufacturara en nuestro país.**

En cuanto a la hora de pedir protección, más que ayudas, la Administración no tiene en cuenta, en absoluto, ninguna clase de petición, por considerar al corcho de poca importancia, posiblemente motivado por el desconocimiento de aplicaciones que tiene, cosa que se conoce más en el exterior que en nuestro país.

— La firma de ustedes, ¿bajo qué aspecto comercializan el corcho?

— **Después de la elaboración de los tapones de corcho, los residuos que quedan así como los corchos flacos llamados "refugos", son triturados, convirtiéndose en granulado que, luego de determinados procesos de clasificación, según qué material de corcho aglomerado se quiere obtener, se aplican los productos químicos necesarios para efectuar un prensado del mismo, en forma de barra o bloque, para la obtención de tapones de corcho aglomerado, entre otros varios productos más.**

— Crece la demanda del corcho, ¿pero se está en condiciones de poderse servir cuanto se nos pida?

— **Tenemos suficiente capacidad de producción y también la suficiente tecnología para poder abastecer cualquier demanda de corcho aglomerado que se nos pida.**

— Bajo su punto de vista, ¿cuál es, hoy por hoy, el principal problema del sector?

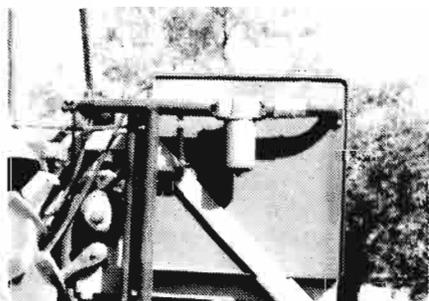
— **La entrada de España en la CEE es hoy por hoy el problema más grave del sector industrial corchero español, resultando que los manufacturados de corcho españoles importados por la Comunidad Europea pagarán los mismos derechos de arancel vigentes, o sea, el 10%, que se irán reduciendo durante el periodo de integración de siete años, en cuanto a Portugal entrará con cero de derechos arancelarios.**

— ¿Y, qué solución daría usted, entonces a este problema?

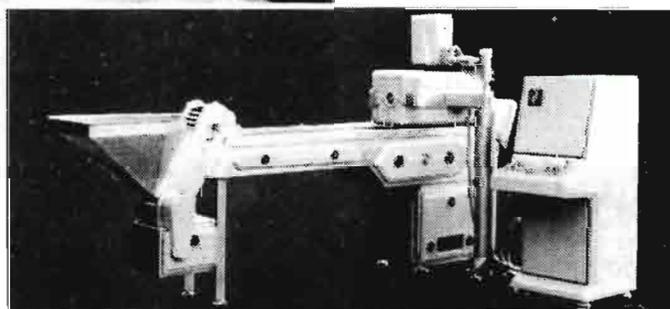
— **Que entrásemos en la CEE con cero de derechos arancelarios y, por otro lado, se mantuviera con Portugal, mediante acuerdo bilateral entre España y Portugal, los derechos de arancel vigentes en la actualidad, así como el impuesto de compensación de gravámenes interiores. Así como evitar, por todos los medios y desde la propia Administración, es decir, a través del Ministerio de Comercio, al conceder las declaraciones de importación hasta la entrada de las mercancías portuguesas en nues-**



SADRYM



Vibrador SADRYM para el derribo de aceitunas y otros frutos.



Máquina seleccionadora electrónica de frutos modelo ER.

SADRYM viene concurriendo últimamente a ferias comerciales relacionadas con la mecanización del campo y la automoción de la industria agroalimentaria. La más reciente fue FIMA-85. AGRICULTURA se ha acercado siempre al stand de SADRYM, en su obligada tarea informativa, deduciendo que sus muchas actividades pueden concretarse en tres preferentes acciones:

1. Avance tecnológico que ha permitido mejorar su competitividad, a nivel internacional, buscando siempre la disminución de costes y el desarrollo de nuevos medios de producción, nuevos productos y nuevos mercados.
2. Especialización técnica en sus equipos mecánicos de selección para la industria de aderezo y conservación de **aceitunas de mesa**, relleno y pasteurizado de esas aceitunas, etc., con penetración tanto en el mercado nacional como en el de los países olivareros del Mediterráneo y los Estados Unidos.
3. Culminación del desarrollo del **vibrador "Sadrym"**, fabricado a partir de diseños mecánicos e hidráulicos experimentales del Departamento de Olivicultura, del CRIDA-10 de Córdoba, bajo patente del INIA, y está dotado de un acumulador de energía, que evita sobreesfuerzos al tractor, y que va montado frontalmente sobre los brazos que soportan la acción hidráulica. Este vibrador, suficientemente probado en ensayos de campo, ha tenido recientemente un gran éxito, entre los olivareros, por su excelente rendimiento y funcionamiento en el **derribo de aceitunas** para su recolección.

SADRYM

Carretera de Cádiz, Km. 560.2 · DOS HERMANAS (SEVILLA) ESPAÑA

✉ APARTADO DE CORREOS, N.º 40 SEVILLA (ESPAÑA)

☎ TELEX: 72898 SADR-E

☎ TELEFONOS (954)-69 00 50



**AL SERVICIO
DEL DESARROLLO**

tras aduanas, un control de precios y calidades, a fin de que realmente lo importado se ajuste a la realidad declarada oficialmente.

"Al mismo tiempo, tratar de evitar, en lo posible, la exportación de materia prima es decir, el corcho en plancha de calidades buenas, a fin de que dicho corcho se manufacture dentro de nuestro país".

- En cuanto a calidad, ¿qué tal se trabaja el corcho en España?

- En este aspecto podemos decir que España está mucho mejor considerada internacionalmente, por la regularidad de nuestras calidades y suministros.

Hoy, el corchero español es un sector que ocupa, entre trabajadores directos e indirectos a más de 13.000 personas en más de 300 empresas.

Este es el detalle de las empresas:

| | Artesanas | Pequeñas | Medianas | Total |
|-------------------|-----------|----------|----------|-------|
| Cataluña | 124 | 63 | 8 | 195 |
| Andalucía | 21 | 20 | 4 | 45 |
| Extremadura | 38 | 21 | 4 | 63 |
| Resto | 13 | 2 | - | 15 |
| TOTAL | 196 | 106 | 16 | 318 |

APROBADA LA CONCESION DE AYUDAS A LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE MANIPULACION DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS

Con fecha 12 de febrero aparece publicado en el B.O.J.A. la concesión de ayudas a la construcción y equipamiento de Centros de manipulación de productos hortofrutícolas, que fue aprobada en Consejo de Gobierno el pasado mes de diciembre.

La producción global de frutas y hortalizas en nuestra Comunidad Autónoma se elevó a 3.500.000 Tm en el periodo 1976/82, producción que se prevé aumente en un futuro próximo, como

Hemos querido indagar, por último, cómo es el hoy y cómo podrá ser el mañana de esta industria en España.

- La industria de manufactura de tapones de corcho natural está en aumento, así como la de aglomerados negros. En cuanto a aglomerados blancos se considera estable con posibilidad de aumento en los tipos decorativos. El futuro puede considerarse prometedora siempre y cuando se obtengan las medidas proteccionistas expuestas anteriormente. Porque esta industria, y concretamente nuestra empresa, día a día está superándose con nuevas aplicaciones de corcho, como nuestro singular tejido de corcho.

Nota: D. José Giralt García es apoderado y Director financiero de "Industrias Corcheras Bertrán, S.A.", de Gerona. Manuel SORIA

consecuencia de la incorporación de nuevas tierras a esta actividad y de la aplicación de los Planes de Reforma Agraria, entre otros.

Actualmente existen en Andalucía unos 150 centros de manipulación, con una capacidad de trabajo diario de unas 5.000 Tm, por lo que la media de capacidad de trabajo diario es de 150 a 200 días, quedando en evidencia la deficiencia que existe en esta faceta de la comercialización en origen de los productos agrarios en nuestra Comunidad Autónoma.

El objetivo de este Plan es fomentar los Centros de Manipulación y Tipificación de productos hortofrutícolas en los que entre otros se desarrollen los procesos de recepción, almacenamiento, equipamiento de red de frío, clasificación y embalaje.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas entidades asociativas agrarias, legalmente constituidas, siendo preferentes aquellas solicitudes que propongan instalaciones que permitan la normalización y tipificación de los productos. Igualmente tendrán carácter preferente aquellas solicitudes para inversiones a llevar a cabo en comarcas declaradas de Reforma Agraria por la Junta de Andalucía.

| SUBVENCIONES: | | | |
|-------------------------|---------------------------|---|-------------|
| Límite máximo de ayudas | En comarcas de R. Agraria | Con incidencia sobre comarcas de R. Agraria | Otras zonas |
| | 50% | 45% | 40% |

MORESIL El "nuevo empuje" andaluz

Moresil, S.L. es una empresa andaluza de maquinaria que, desde su origen y carácter familiar, está alineada a muchas firmas extranjeras, especializadas en determinados equipos agrícolas pero con una suficiente altura comercial y técnica, en beneficio siempre del usuario.

Los hermanos Moreno cuando acudieron por primera vez a la FIMA de Zaragoza, hace unos años, se dieron cuenta que, junto a su garantía y solvencia de fabricante no podían olvidar el contacto directo con los usuarios (agricultores y distribuidores), y la prestación de servicios.

A Moresil se le puede encontrar ahora en las principales ferias comerciales relacionadas con la maquinaria agrícola. En FIMA-85, tuvimos ocasión de charlar con ellos, de cuya conversación pudimos deducir distintas consideraciones de la firma, que trasladamos a nuestros lectores:

- Cada FIMA aparecen con innovaciones y mejoras en toda su gama de fabricados.

- En sus equipos para cosechar maíz cuentan ya con un cabezal de 8 hileras, adaptable a la cosechadora Claas-116.

- También fabrican, aparte de toda la gama anterior y de menos anchura, cabezales de 7 hileras, para la Deutz-Fahr 1630.

- Sus equipos de corte de girasol han llamado mucho la atención en la feria.

- Entre sus innovaciones cabe destacar el alargamiento de la cadena, 30 cm, con el fin de cosechar mejor el maíz tumado.

- Otra innovación reciente ha sido la incorporación en los laterales de una cadena de subida continua, para evitar el amontonamiento y arrollamiento de las matas de maíz revolcado.

- En su completa gama de limpiadoras seleccionadora de cereales, destaca ahora, como novedad, el modelo M-50, especial para su utilización en las instalaciones de las cooperativas cerealistas.

- Están en constante aumento sus exportaciones a Portugal, sobre todo en equipos de cosecha de maíz.

- Han iniciado exportaciones a Venezuela.

- Mantienen contacto con importadores de Grecia y otros países, para equipos de maíz y girasol.

Moresil es un ejemplo, entre varios, de un "nuevo empuje" andaluz en el sector de la industria y el comercio, en este caso dentro del propio sector agrario, clave todavía en la economía de Andalucía como sostiene A. Titos en esta edición especializada.



Radial 7000 ***i Viene pisando fuerte!***

El nuevo Neumático Agrícola FIRESTONE



Tecnología Firestone al servicio del agricultor. Para obtener el máximo rendimiento a toda su maquinaria agrícola.

La Firestone RADIAL 7.000 es un neumático agrícola de nuevo concepto para un nuevo concepto de la agricultura.

- Mejor estabilidad y tracción sobre cualquier tipo de suelo (incluso en terreno inclinado).

- Máxima potencia transmitida al suelo por su carcasa radial.
- Mejor penetración en la tierra.
- Mínimo ondulamiento y deformación. Mordisco "firme".
- Largo rendimiento en horas de trabajo.
- Buena resistencia a impactos y pinchazos. Rodaje más suave.

Así es el nuevo neumático agrícola Radial 7.000 de FIRESTONE.

Firestone



Con los pies en la tierra

AGRUIZ

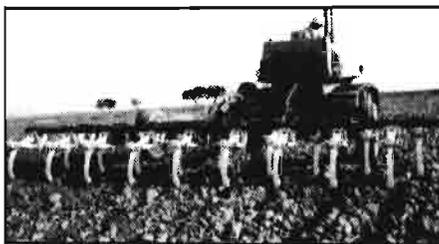
Una firma andaluza con espíritu empresarial

Andalucía, poco a poco, inicia su necesaria andadura hacia un desarrollo industrial y comercial, sin el cual "su agricultura" no puede, ni debe, por sí sola, relanzar la economía de la región y crear los puestos de trabajo que aseguren su futuro desarrollo.

En el sector de la fabricación de la maquinaria agrícola, si bien las grandes firmas multinacionales ya se instalaron en las zonas españolas del desarrollo industrial de los años 60 (Cataluña, País Vasco, Madrid, etc.), al menos ahora surgen en Andalucía empresas, localizadas casi siempre en pequeñas poblaciones, que han pasado desde su probable etapa inicial de herrería, a otra de distribución y prestación de servicios especializados e incluso a una fabricación de equipos, con las debidas garantías de calidad y de comercialización.

Un ejemplo puede ser la firma AGRUIZ, de La Rambla (Córdoba), que ha entendido, junto a otras casas andaluzas, las posibilidades y especificaciones de la demanda del sector agrario andaluz, y ha comprendido, al mismo tiempo que sin calidad y eficaz red comercial no se puede dar servicio a nuestros agricultores ni competir con otras firmas foráneas.

Especializado, desde hace años, en la fabricación de arados, muy extendidos en



Andalucía, cuenta ahora con modernos chisels y arados de cincel, suspendidos a los cuatro puntos del tractor, arados de cincel de arrastre, para preparación de suelos, cinceles de tipo ligero, etc.

Pero la demanda andaluza, antes referida, le ha obligado a perfeccionar sus modelos de vibradores multidireccionales de troncos, para el derribo de las aceitunas, habiendo obtenido un premio, en la FIMA-85 de Zaragoza, por su reciente modelo de vibrador de plataforma con accesorios.

La reciente ampliación de su red comercial le permite ocupar una situación en el mercado nacional, no alcanzado todavía por algunas firmas andaluzas, por falta de organización y espíritu empresarial.

Pero, al mismo tiempo, la firma está penetrando en los mercados europeos y norteafricanos, sobre todo allí donde los cultivos y el clima (olivar, cereales, barbechos sembrados, etc.), mantienen unas demandas de equipos mecánicos similares a los empleados en Andalucía.

Y es que los equipos franceses, alemanes o ingleses, normales suministradores a terceros países en el área mediterránea, tienen menos posibilidades de adaptación que los españoles a la agricultura de Túnez o de Grecia.

PUZZLE

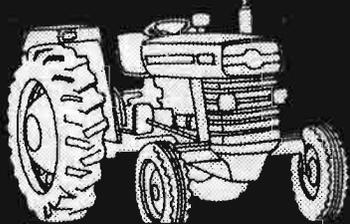
Contrato con Picsa-Pirelli



Productos Industriales del Caucho, S.A. empresa del grupo PIRELLI, ha decidido trabajar con PUZZLE.

La comunicación de "Picsa" se realizará a través de revistas técnicas de la Industria, Agricultura, Automoción y Construcción.

En la fotografía los señores Bernadó, Martínez y Mascaraque de "Picsa", con M. Bordas de PUZZLE, en el acto de la firma, del compromiso de colaboración entre ambas empresas.



¡ Por supuesto !

En Neumáticos Agrícolas...

- POR DURACION - POR POTENCIA - POR TRACCION - POR MAS ECONOMIA

¡ FIRESTONE llega más lejos !

RADIAL 7000



OCM



T-131



F-202



Firestone



EL XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS AGRARIOS:

• Sus objetivos científicos

Este año 1984 se celebra, por vez primera en España, —Málaga 28 de agosto a 4 de septiembre— el Congreso Internacional de Economistas Agrarios; será su XIX edición.

El tema central a debatir, en esta reunión científica, será "La Agricultura en una Economía Mundial en Crisis".

Son varias las razones que han llevado a elegir este tema general, para su estudio en este Congreso, y que han aconsejado, por tanto, estudiar los cambios que se producen en la agricultura, en épocas de incertidumbre económica general. Los ajustes que se llevarán a cabo en los sistemas de producción agro-alimentaria, durante los próximos 10 a 15 años, tendrán lugar, con mucha probabilidad, en el contexto de una economía mundial en crisis.

Durante el pasado decenio se produjeron una serie de bruscos cambios mundiales, que alteraron profundamente el sistema económico general —entre otros, la subida de los precios del petróleo, la elevación del precio de otras materias primas, etc.— y que incidieron, en mayor o menor medida, sobre las agriculturas de los diferentes países del mundo. El hecho de que permanezcan aún sin resolver varios de estos problemas económicos, puede dar lugar a una serie de situaciones imprevisibles, que deberán afrontarse mediante la adopción de determinadas decisiones, función de diferentes alternativas económicas y políticas de carácter general. Entre éstas, ¿se inclinarán los distintos países por

el establecimiento de mecanismos proteccionistas en los mercados internacionales o por un mercado libre? ¿cómo se pronunciarán los distintos países entre un crecimiento económico a ultranza y la protección y conservación del medio ambiente? ¿cuáles serán las consecuencias políticas y económicas que se derivarán de las confrontaciones Este-Oeste y Norte-Sur?

Con el indicado tema general como base, el Congreso desarrollará un programa científico, ordenado en tres grandes apartados, que permitirá a los técnicos y científicos de distintas nacionalidades presentar los resultados de sus últimas investigaciones y de definir futuros trabajos de investigación y análisis.

El primer apartado del Programa Científico del Congreso se iniciará con una sesión sobre las fuerzas más importantes que, en un ámbito económico general con cambios inciertos, previsiblemente han de configurar el futuro escenario de la cadena agro-alimentaria. Se analizará la incidencia previsible del crecimiento de la población, la influencia de la presión existente sobre los recursos naturales y las consecuencias de posibles cambios tecnológicos o institucionales, como determinantes del escenario en el que se enmarcará el futuro desarrollo de la agricultura.

En un segundo apartado del Programa Científico del Congreso, se tratarán las siguientes áreas-problemas: ¿Cómo se puede equilibrar la superproducción y la

mala alimentación en un mundo incierto? ¿Qué consecuencias económicas tendrá sobre la cadena alimentaria la creciente presión sobre los recursos naturales? ¿Qué cambios se introducirán en el sistema de producción de alimentos, como consecuencia del desarrollo del capital humano (educación, investigación y divulgación), de las tecnologías, de las políticas agrarias, de los acuerdos comerciales y de los convenios internacionales?

El tercer apartado del Programa analizará las consecuencias de las anteriores circunstancias sobre la sociedad rural, sobre la cadena agro-industrial alimentaria, sobre su relación con el comercio y los mercados y sobre las estructuras agrarias.

Unos y otros planteamientos se referirán, en unos casos, a los países industrializados y, en otros, a los países en vías de desarrollo. En ocasiones, se analizarán las consecuencias sobre las explotaciones agrarias y, en otras, sobre el desarrollo regional o sobre los mercados y el comercio internacional. Todas estas cuestiones se analizarán, asimismo, bajo puntos de vista teóricos pero también operativos.

Las experiencias de técnicos e investigadores procedentes de las más importantes Universidades del mundo, de centros públicos o privados de investigación tecnológica y de organizaciones internacionales relacionadas con la agricultura y la alimentación, serán expuestas y debatidas en las diferentes Sesiones de Trabajo del Congreso. De estas Sesiones saldrán, sin duda, nuevos enfoques, nuevos métodos de trabajo, nuevas líneas de investigación que permitan resolver los obstáculos que existan o puedan presentarse para un desarrollo agrario y rural armónico, dentro de un contexto económico general en crisis.

La capacidad de adaptación de la agricultura a un entorno económico cambiante constituirá la mejor garantía para superar, no sin traumas económicos y sociales, las bruscas modificaciones definitivas de posibles crisis económicas generalizadas.

Homenaje a Manuel Alonso Peña

JORNADA SOBRE CEREALES

Cuenca, 12 de abril de 1985

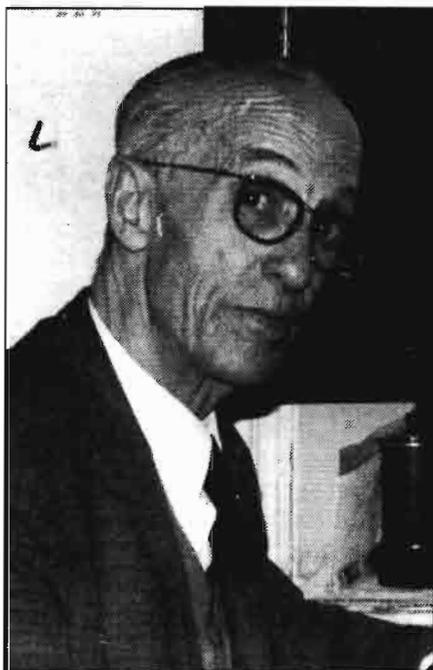
Organizada por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro, a través de su Delegación en Cuenca, se ha celebrado el día 12 de abril una *Jornada sobre Cereales*, en homenaje al Ingeniero Agrónomo D. Manuel Alonso Peña, con ocasión de cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

Para los Ingenieros Agrónomos la figura de su compañero Alonso Peña, representa el más alto orgullo profesional, no sólo por sus destacados servicios a la Agricultura nacional y, en particular, al agro conquense, sino también por sus características humanas, nunca bien matizadas, probablemente por su innata humildad, tan alejada de los honores y de los reconocimientos oficiales y mundanos como tan cerca de la realidad agraria y social del campo español. Por ello, esta colectividad ha rendido un póstumo homenaje a una fecunda vida dedicada, sin restricciones, con una total entrega a un problema fundamental para un sector primordial de nuestra economía como es, en la producción agraria, la *mejora del trigo y otros cereales*.

La compleja personalidad de Alonso Peña, superando dificultades de todo género y llena de la más profunda dedicación a una tarea, con abandono de sus propias necesidades, creó una escuela local pero con proyección mundial, sabiendo colocar sus tareas científicas y técnicas a una altura internacional.

Como, tristemente, es frecuente entre nosotros, el reconocimiento a su abnegada tarea ha sido en gran parte valorada por Centros y Universidades del extranjero antes que en nuestro país. No ha sido desgraciadamente, el único: Toda una estirpe de Ingenieros Agrónomos, entre los que cabe citar a D. Juan Marcilla, D. Miguel Odriozola, D. Miguel Benlloch y tantas otras figuras están cayendo injustamente en el olvido.

Podemos señalar que se han realizado al menos tres tesis doctorales y tres tesis basadas en los trabajos de Alonso Peña: una tesis en la Universidad Técnica de Munich (R.F.A.); otra en la Universidad Complutense de Madrid, sobre el carácter "tetragluma" (descubierto por él) y otra en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid. Las tesis sobre cruzamientos interespecíficos.



El Departamento de Bioquímica de la ETSIA de Madrid, sigue una línea de trabajo basado en material procedente de Alonso Peña consistente en el estudio de transferencia de genes de especies silvestres a cultivadas. Los resultados de estos trabajos se han plasmado en ocho publicaciones de difusión internacional, algunos de los cuales han sido expresamente dedicados a él, como:

– "Biochemical evidence of gene transfer from the m^v genome of *Aegilops ventricosa* to hexaploid wheat" (publicado por el IV Simposio Internacional de Genética de Trigo, editado por la Universidad de Columbia Missouri (U.S.A.).

– "Transfer of a dominant gene for resistance to eyespot disease from a wild grass to hexaploid wheat" (publicado por "Nature", revista científica de difusión mundial).

– Reconocimiento a su labor científica de la Real Academia de Ciencias, de Madrid.

– Reunión de "Eucarpia" de la Universidad Técnica de Munich.

Entre los resultados prácticos más importantes, derivados de los trabajos de investigación de Alonso Peña, cabe señalar la demostración del primer gen descrito que confiere al trigo un alto nivel de resistencia al mal de pie, causado por el hongo *Pseudocercospora herpotrioides*. Dicho gen ha sido transferido desde *Aegilops ventricosa*, al igual que otro gen para resistencia a *Erysiphe graminis*.

Fue el introductor en España del trigo "Reliance", de origen canadiense, que tuvo una gran aceptación por su resistencia al frío, apto para siembras tardías y resistente a la roya negra, lo que le proporcionaba una gran adaptación ecológica, y obtentor del trigo "Tavares", de gran rendimiento en harina, consecuencia de su forma, finura del salvado y muy apto para sémolas, que tuvo una gran aceptación en su época por sus buenos rendimientos y capacidad de adaptación a una amplia zona agrícola. Suyos son también los trigos "Traquejos", "Lozano", "Domingo" y "Tébar", fruto de su programa de hibridaciones.

Sus trabajos de mejora en trigo se centraron siempre en conseguir variedades de alta resistencia a enfermedades, al frío y a la sequía, buscando la calidad, equilibrada con rendimientos cuantitativos aceptables.

Superando dificultades de todo género; logró establecer en Cuenca uno de los campos de experimentación de cereales de invierno mejores de su época, llegando a incluir en sus programas más de 3.500 variedades de trigo de todas las procedencias, realizando además una labor científica de gran envergadura en la sistemática de los cereales.

Pero su vocación le conduce también al conocimiento excepcional de la vegetación espontánea y pronto se convierte en un experto de la flora de Cuenca, alcanzando renombre como botánico sistemático.

Hombre enciclopédico, dedica sus "ratos libres" a las Humanidades como el Arte en todas sus facetas, a la Historia (es

un profundo conocedor de la Catedral de Cuenca), a la Astronomía...

En el programa de conferencias de la Jornada intervinieron el Catedrático y Académico D. Enrique Sánchez-Monge, con el tema "La mejora del trigo y su influencia sobre la economía agraria"; el Catedrático D. José María Mateo Box, que disertó sobre "El cultivo de los cereales de invierno en Secano. Evolución histórica: del barbecho al laboreo mínimo", y los Doctores Ingenieros Agrónomos D. Jaime Cañellas sobre "La figura del Ingeniero Agrónomo D. Manuel Alonso Peña. Perfil humano y científico" y D. Luis Ballesteros sobre "El futuro de la cerealicultura en la provincia de Cuenca".

Los actos fueron patrocinados por la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha; la Diputación Provincial; la Cámara Agraria Provincial y las Cajas de Ahorro de Cuenca y Ciudad Real y Rural Provincial.

VINEXPO-85

Burdeos, 17 al 21 de junio 1985

Durante cinco días y cada dos años, Vinexpo es una de las citas más importantes para los profesionales del mercado mundial de vinos y licores.

Allí se reúne toda la oferta mundial. Los principales compradores de 53 países consumidores y todos los que participan en la promoción y comercialización lo consideran una prioridad.

En el marco de la 3.ª semana mundial del vino y los licores y junto con Vinitech-85, exposición internacional de materiales para la vinificación, equipos para bodegas y enología que se celebra en las mismas fechas, Vinexpo-85 le invita a esta cita entre profesionales del mundo entero.

Para más información, dirigirse a: Promosalons. Avda. General Perón, 26. 28020-Madrid. Tel.: 4559631.

IV CURSO DE AGRICULTURA BIOLÓGICA NATURAL

Organizado por el Instituto de Agricultura Biológica Natural se va a impartir por cuarta vez el Curso de Agricultura Biológica Natural a cargo del Dr. D. Lorenzo

Marco-Baró director científico de dicho Instituto.

Esta cuarta edición del mencionado curso, tendrá lugar del 14 al 18 de octubre próximo en la Sala Vivir, c/Mallorca, 257. 08008-Barcelona.

Los interesados en participar u obtener mayor información pueden dirigirse a la dirección antes referida.

EXPOAVIGA-85

Sector Animales de Compañía

Durante los días 19 al 24 de noviembre de 1985 y en el marco general de EXPOAVIGA-85 el sector de Animales de Compañía reúne, en Barcelona, al mundo comercial y profesional más representativo de una muestra en permanente expansión.

En el transcurso de este certamen, el mundo de los perros, gatos, peces, pájaros, etc... estará representado por la oferta más importante en los campos de Alimentación, Materiales y Equipos, Laboratorio, Accesorios y complementos, etc...

Durante el desarrollo de la muestra, tendrán lugar importantes jornadas técnicas a cargo de destacados especialistas.

Los interesados que deseen mayor información dirijanse a: Secretaría Sector Animales de Compañía Expoaviga-85. Avda. Reina Mª Cristina. 08004-Barcelona. Tel.: 2233101.

SALON NORMANDO AGRO-ALIMENTARIO

El tercer Salón Normando Agro-Alimentario tendrá lugar del 31 de mayo al 3 de junio de 1985 en Saint-lo. Esta manifestación es la vitrina de exposición de las industrias agroalimentarias de la Alta y Baja Normandía.

Desde las más pequeñas unidades de transformación artesanales hasta las más grandes unidades industriales de dimensión internacional estarán representadas en el S.N.A.A.

Para obtener mayor información dirigirse a: Chambre de Commerce et d'industrie de Granville. Saint-lo. Claudette Peyron. Rue de l'Oratoire - BP 310 Agneaux - 500010-Saint-lo (Francia).

EXPOLIVA

Feria Nacional Monográfica del Aceite de Oliva e Industrias Afines

Del 12 al 18 de septiembre de este año tendrá lugar en Jaén la segunda edición de la *Feria Nacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines*, según acordó el consejo de dirección de este certamen en fecha reciente.

Se confirma con esta decisión la continuidad de una feria que, con su primera edición, celebrada en el mes de mayo de 1983, constituyó un éxito para el sector. Carlos Romero, titular de la cartera de Agricultura dijo en el momento de inaugurar EXPOLIVA-83 que era "una muestra de esperanza para el olivar". El balance de la edición vino a dar la razón al responsable de la agricultura, ya que se consiguió un verdadero éxito a nivel comercial, así como debido al alto nivel científico alcanzado en las ponencias del simposio que se celebró paralelamente.

El centenar de stands instalados en los 3.000 metros cuadrados del recinto ferial fueron escenario de la presencia de representaciones económicas, comerciales y políticas, que ya han comprometido su asistencia para EXPOLIVA-85.

El apoyo de los diversos organismos de la Administración: Ministerio de Economía y Comercio, Ministerio de Agricultura, Junta de Andalucía, Consejo Oleícola Internacional, Instituto de la Grasa; el interés demostrado por empresarios del sector; por los distintos organismos vinculados al aceite de oliva, prometen que la edición de este año de EXPOLIVA venga a aumentar el prestigio y la rentabilidad de este certamen, que es el único en su género en España.

La abundante cosecha de aceituna de este año y el inminente ingreso de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) dan aún más importancia a la celebración de EXPOLIVA este año. El director general de Exportación señaló en la edición anterior que "el reto era colocar como mínimo cien mil toneladas de aceite de oliva en el mercado exterior", para añadir después, "que se estaba trabajando por situar el aceite de oliva español en una situación no desventajosa de cara a la integración en la CEE".

Por estas razones, la dirección de EXPOLIVA-85 está realizando un intenso esfuerzo para poder ofrecer al sector del aceite una feria que tenga un elevado nivel, ampliando la presencia de expositores nacionales y reforzando la asistencia de firmas de carácter internacional.

ANUNCIOS BREVES

EQUIPOS AGRICOLAS

"ESMOCA", CABINAS METALICAS PARA TRACTORES. Apartado 26. Teléfono 200. BINEFAR (Huesca).

VARIOS

LIBRERIA AGRICOLA. Fundada en 1918; el más completo surtido de libros nacionales y extranjeros. Fernando VI, 2. Teléfs: 419.09.40 y 419.13.79. Madrid-4.

CERCADOS REQUES. Cercados de fincas. Todo tipo de alambradas. Instalaciones garantizadas. Montajes en todo el país. Teléfono: 136. FUENTEMILANOS (Segovia).

Se vende COLECCION completa encuadrada de la revista Agricultura, desde el primer número enero 1929. Razón en esta editorial.

LIBRO "Los otros cuentos del viejo mayoral", de Luis Fernández Salcedo. Distribución exclusiva: Egartorre. c/ Mirlo, 23. Campamento. 28024-MADRID. (Teléfonos: 711.60.08-711.66.00).

SEMILLAS

PRODUCTORES DE SEMILLA, S.A. PRODES. Maíces y Sorgos Híbridos - TRUDAN - Cebadas, Avenas, Remolacha, Azucarera y Forrajera, Hortícolas y Pratenses. Camino Viejo de Simancas, s/n. Teléfono: 23.48.00. VALLADOLID.

URIBER, S.A. PRODUCTORA DE SEMILLAS número 10. Hortícolas, leguminosas, forrajeras y pratenses. Predicadores, 10. Tel.: 44.2019 - 43.80.97 ZARAGOZA.

BULBOS

BULBOS DE GLADIOLOS para producción flor todos tipos, tamaños 10/12 hasta 14+, calidad según normas holandesas PD/BKD. Bulbitos para producción de bulbos, campaña 85, origen holandés. Ofertas completas incluyendo seguimiento cultivo y venta del producto. VANTHIEL ASOCIADOS, SA. Rua 3, Ujué (Navarra). Teléfono 948/227140. Tlx 37738 COCIN E (ATT VTHIEL).

GANADERIA

INVESTIGACION DE BRUCELOSIS GANADERA Y SU CONTAGIO AL HOMBRE. Solicite información al Doctor David Bayón, Real Academia de Medicina de Galicia, La Coruña, por correo o a los Tels. (981) 236803 y 614502. España. Colaborador de FAO/OMS. Se le dará instrucciones para la recogida, conservación y remisión por paquete postal de muestras de leche, o sangre. Recibirán un dictamen oficial del resultado de la investigación y normas para evitar el contagio humano.

VIVERISTAS

VIVEROS SINFOROSO ACERETE JOVEN. Especialidad en árboles frutales de variedades selectas. SABIÑAN (Zaragoza). Teléfonos: 82.60.68 y 82.61.79.

VIVEROS CATALUÑA. Árboles frutales, nuevas variedades en melocotoneros, nectarinas, almendros floración tardía y fresas. LERIDA y BALAGUER. Soliciten catálogos gratis.

VIVEROS JUAN SISO CALS de árboles frutales y almendros de toda clase. San Jaime, 4. LA BORDETA (Lérida). Teléfono: 20.19.98.

VIVEROS ARAGON. Nombre registrado. Frutales. Ornamentales. Semillas. Fitosanitarios BAYER. Tels. 428070 Y 430147. BINEFAR (Huesca).

VIVEROS BARBA. Especialidad en plantones de olivos obtenidos por nebulización. PEDRERA (Sevilla). Teléfono (954) 81.90.86.

PRECIOS DEL GANADO

Corderos: se inicia la subida Añojos: ¿reactivación?

Los *añojos*, que debido a intervenciones del Gobierno, han estado bajando en sus cotizaciones, desde finales del año pasado, parece que, al menos, dejan de bajar, lo que se entiende

como una posible reactivación de precios, lo que siempre cuesta trabajo.

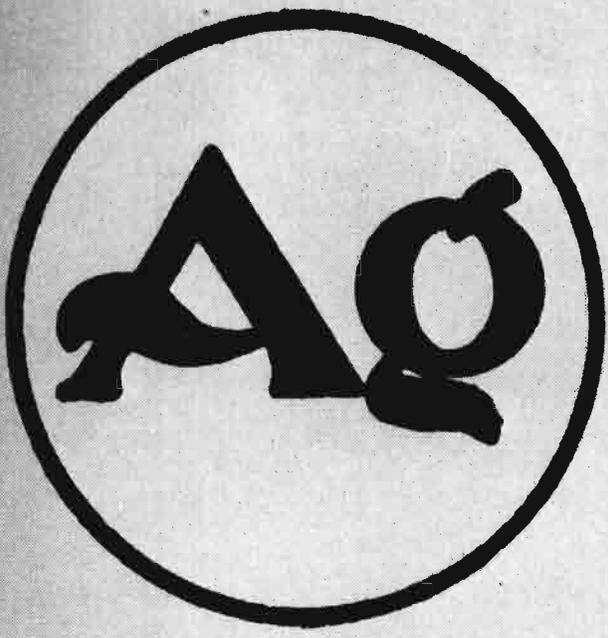
En cambio, los *corderos y cabritos*, que han estado "alegres" todo el in-

vierno, aun dentro de los habituales descensos de precios, en los primeros meses del año, han subido, por primera vez, pero con suficiente "alegría", de cara a las cotizaciones del verano.

Precios de ganado (Ptas./kilo vivo)

| | 15 May. 84 | 1 Agost. 84 | 1 Sept. 84 | 15 Oct. 84 | 15 Nov. 84 | 1 Dic. 84 | 15 Dic. 84 | 15 Ene. 85 | 1 Feb. 85 | 1 Mar. 85 | 15 Mar. 85 | 1 May. 85 | 15 May. 85 |
|-----------------------------------|------------|-------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|
| Cordero 15-20 Kg..... | 260 | 330 | 365 | 370 | 430 | 330 | 400 | 375 | 315 | 295 | 312 | 285 | 375 |
| Cordero 20-25 Kg..... | 250 | 290 | 325 | 350 | 400 | 305 | 390 | 370 | 305 | 275 | 282 | 265 | 335 |
| Cordero 25-30 Kg..... | 225 | 265 | 310 | 305 | 370 | 285 | 355 | 350 | s.c. | 260 | 275 | 245 | 300 |
| Cabrillo lechal..... | 420 | 460 | 515 | 540 | 505 | 455 | 525 | 480 | 470 | 390 | 400 | 450 | 460 |
| Añojo cruzado 500 Kg | 245 | 235 | 265 | 275 | 300 | 290 | 265 | 260 | 265 | 265 | 260 | 245 | 260 |
| Añojo frisón bueno 500 Kg..... | 225 | 220 | 225 | 235 | 255 | 250 | 240 | 235 | 250 | 250 | 245 | 230 | 240 |

(*) A partir de 1 mayo la clasificación de los corderos es la siguiente: 1ª: 16-22 Kg; 2ª: 22-32 Kg; 3ª: más de 32 Kg.



TARJETA POSTAL BOLETIN DE PEDIDO DE LIBROS

Muy Sres. míos:

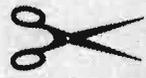
Les agradecería me remittieran, contra reembolso de su valor, las siguientes publicaciones de esa Editorial, cuyas características y precios se consignan al dorso de esta tarjeta.

- Ejemplares de "Comercialización".
- Ejemplares de "El tractor agrícola".
- Ejemplares de "Asociaciones agrarias de comercialización".
- Ejemplares de "Manual de elatotecnia".
- Ejemplares de "Cata de vinos".
- Ejemplares de "Olivicultura Moderna".
- Ejemplares de "La realidad industrial agraria española".
- Ejemplares de "Los quesos de Castilla y León".

El suscriptor de AGRICULTURA

D

Dirección



Agricultura

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S. A.

Caballero de Gracia, 24, 3.º izqda.
Teléfono 221 16 33 - Madrid-14

D.
(Escribase con letra clara el nombre y apellidos)

Domiciliado en

Provincia de

Calle

De profesión

Núm.

Se suscribe a AGRICULTURA, revista agropecuaria, por un año.

..... de 19.....
(firma y rúbrica)

(Ver al dorso tarifas y condiciones)

Editorial Agrícola Española, S. A.

Caballero de Gracia, 24

M A D R I D - 1 4



TARIFAS Y CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Tiempo minimo de suscripcion: Un año.

Fecha de pago de toda suscripcion: Dentro del mes siguiente a la recepcion del primer número. Forma de hacer el pago: Por giro postal; transferencia a la cuenta corriente que en el Banco Español de Crédito o Hispano Americano (oficinas principales) tiene abierta, en Madrid. **Editorial Agricola Española, S. A.**, o domiciliando el pago en su Banco. Prórroga tácita del contrato: Siempre que no se avise un mes antes de acabada la suscripción, entendiéndose que se prorroga en igualdad de condiciones.

| | |
|---|-----------------|
| Tarifa de suscripción para España | 2.500 ptas./año |
| Portugal | 3.500 |
| Restantes países | 5.000 |
| Números sueltos: España | 250 |

| | | |
|---|---|---|
| <p>DRENAJE AGRICOLA Y RECUPERACION DE SUELOS SALINOS Fdo. Pizarro (En prensa 2.ª edicion).</p>  | <p>MANUAL DE ELAIO-TECNIA Autores varios (en colaboracion con FAO) 166 págs. 450 ptas.</p>  | <p>LA REALIDAD INDUSTRIAL AGRARIA ESPAÑOLA Jaime Pulgar 184 págs. 400 ptas.</p>  |
| <p>LA CATATA DE VINOS 2.ª edicion Autores varios 160 págs. 950 ps.</p>  | <p>EL TRACTOR AGRICOLA Manuel Mingot 98 págs. 250 ptas.</p>  | <p>COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS Pedro CALDENTEY 232 páginas 900 ptas.</p>  |
| <p>ASOCIACIONES AGRARIAS DE COMERCIALIZACION Pedro Cruz 202 págs. 480 ptas.</p>  | <p>OLIVICULTURA MODERNA Autores varios (en colaboracion con FAO) 374 págs. 850 ptas.</p>  | <p>LOS QUESOS DE CASTILLA Y LEON Carlos Moro y Bernardino Pons 128 págs. (fotos color) 1.200 ptas.</p>  |

HABLANDO DE FILTROS

MANN

CON UNA PROBABILIDAD DEL 90%,
SU VEHICULO HA SIDO EQUIPADO
EN ORIGEN CON FILTROS MANN



Todos nuestros filtros han sido diseñados exclusivamente para el vehículo que los lleva y son sometidos a UN RIGUROSO CONTROL DE CALIDAD

Filtros MANN para aceite, aire y gasolina
FILTROS MANN, S.A.

Calle Santa Fe 45 - Tel. 29384000
Telex. 58137 - Telegramas: Filtros, Mann
ZARAGOZA - (España)

EL DESAFIO SAME



**TECNOLOGIA DE VANGUARDIA
CREADA PARA UN
NUEVO AGRICULTOR**



SAME

iberica S.A.

Calle San Rafael 7

Polígono Industrial de Alcobendas - Madrid

Con SAME todavía más adelante.